



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

ÁREA BIOLÓGICA

TÍTULO DE MAGÍSTER EN GERENCIA EN SALUD PARA EL
DESARROLLO LOCAL

Evaluación financiera de las unidades de Salud tipo A-centro de salud

Carapungo 1 y Llano Chico

D. Distrital 17DO2- Calderón, Llano Chico, Guayllabamba, Zona 9. 2014.

TRABAJO DE TITULACIÓN

AUTORA: Viracucha Maigua Nelly Yolanda, Lic.

DIRECTOR: Reyes Velastegui Luis Ernesto, Dr.

CENTRO UNIVERSITARIO VILLAFLORA

2016

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Doctor.

Reyes Velastegui Luis Ernesto.

DOCENTE DE LA TITULACIÓN.

De mi consideración:

El presente trabajo de titulación, titulado: Evaluación financiera de la unidad de salud tipo A, centros de salud Carapungo1 y Llano Chico, N17DO2 Calderón, Llano Chico, Guayllabamba, Zona 9, 2014 realizado por Viracucha Maigua Nelly Yolanda, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, Enero del 2016.

f.....

Dr. Reyes Velastegui Luis Ernesto

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

Yo, Viracucha Maigua Nelly Yolanda, declaro ser autora del presente trabajo de titulación: Evaluación financiera de la unidad tipo A, Centro de salud Carapungo 1 y Llano chico, 17DO2 Pichincha-Calderón. 2014, de la Titulación: Maestría en Gerencia en Salud para el Desarrollo Local, siendo Luis Reyes director del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Además certificó que las ideas, concepto, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 88 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: "Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado o trabajos de titulación que se realicen con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad".

f:.....

Autor: Viracucha Maigua Nelly Yolanda

Cédula: 170835300-6

DEDICATORIA

A cada una de las personas que confiaron en este proyecto, y demostraron su apoyo incondicional de una u otra manera; a mi querida familia que siempre está dispuesta a dar todo a cambio de ver crecer a sus miembros, especialmente a mis hijos que fueron el apoyo incondicional en los momentos difíciles y con el convencimiento que el esfuerzo vale la pena si quieres seguir adelante y conseguir tus propósitos.

La Autora

AGRADECIMIENTOS

A Dios, por permitir estar viva proveerme de Sabiduría infinita para realizar cada uno de los retos planteados, a la Universidad Técnica Particular de Loja por el apoyo prestado para que el sueño se haga realidad y no dejar sin culminar lo empezado. A la Doctora Raquel Yuqui por la entrega desinteresada y por el afán de ayudarme a que no desmaye, sin su apoyo se haría muy difícil la culminación del trabajo. Al personal médico y administrativo de los centros de Salud Carapungo 1, Llano Chico y del Distrito de Salud de Calderón por la apertura y la ayuda necesaria para la realización de este proyecto.

Su apoyo fue pilar fundamental para alcanzar las metas planteadas y seguir adelante creciendo y apoyándonos juntos con el fin de servir a nuestra Nación de mejor manera.

La Autora

ÍNDICE

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS.....	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTOS.....	v
ÍNDICE	vi
RESUMEN.....	1
ABSTRACT	2
INTRODUCCIÓN.....	3
PROBLEMATIZACIÓN.....	5
JUSTIFICACIÓN.....	7
OBJETIVOS	8
OBJETIVO GENERAL.....	8
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.	8
CAPITULO I.....	9
1. Marco Teórico.....	10
1.1 Marco institucional.....	10
1.1.1. <i>Aspecto geográfico del lugar.</i>	10
1.1.2. <i>Población</i>	12
1.1.3. <i>Misión.</i>	17
1.1.4. <i>Visión</i>	18
1.1.5. <i>Organización administrativa.</i>	18
1.1.6. <i>Servicios que prestan las unidades de salud.</i>	19
1.1.7. <i>Datos estadísticos de cobertura de las unidades de salud.</i>	21
1.1.8. <i>Características geofísicas de las unidades de salud.</i>	27
1.1.9. <i>Políticas de las Instituciones.</i>	29
1.2. Marco conceptual.....	30
CAPITULO II	35
2. Diseño Metodológico	36
2.1 Matriz de involucrados.	36
2.2 Árbol de problemas.....	38
2.3 Árbol de objetivos.	39
2.4 Matriz del marco lógico.	40
CAPITULO III	43
3. Resultados.....	44

3.1.	Resultado 1.- Servicios de salud costeados.	44
3.1.1.	<i>Actividad.- Socialización del proyecto.</i>	44
3.1.2.	<i>Actividad.</i>	44
3.1.3.	<i>- taller de inducción al proceso de costos.</i>	44
3.1.4.	<i>Actividad.- recolección de información.</i>	45
3.1.5.	<i>Actividad.- procesamiento de datos.</i>	47
3.1.6.	Análisis de resultados de procesamiento de datos de costos y de producción.	48
3.1.7.	<i>Costo de atención.</i>	48
3.1.8.	<i>Costo por población asignada</i>	48
3.1.9.	<i>Costos directos.</i>	49
3.1.10.	<i>Costos indirectos.</i>	50
3.1.11.	<i>Costos netos</i>	51
3.1.12.	<i>Costos fijos</i>	52
3.1.13.	<i>Costos variables.</i>	53
3.2.	Resultado 2.- Servicios de salud planillados.	54
3.2.1.	<i>Actividad.- Socialización de tarifario del sistema nacional de salud.</i> 54	
3.2.2.	<i>Actividad 2.2 recolección de información.</i>	54
3.2.3.	<i>Actividad.- Valoración de las prestaciones según el tarifario del sistema nacional de salud.</i>	55
3.3.	Resultado 3.- Estrategias de mejoramiento.	57
3.3.1.	<i>Actividad.- Cálculo del punto de equilibrio.</i>	57
	<i>Resumen de punto de equilibrio de unidades intervenidas.</i>	58
3.3.2.	<i>Actividad.- Socialización de resultados.</i>	60
3.3.3.	<i>Actividad.- Diseño de estrategias de mejoramiento.</i>	60
3.3.4.	<i>Implementar un sistema de monitoreo de la atención médica.</i>	61
3.3.5.	<i>Implementar el monitoreo de la producción, productividad y rendimiento del personal profesional.</i>	62
3.3.6.	<i>Cálculo de indicadores de monitoreo y evaluación.</i>	62
3.3.7.	<i>Actividad.- Entrega de informes a las autoridades distritales.</i>	63
3.3.8.	<i>Actividad.- Análisis con autoridades distritales.</i>	63
3.4.	Análisis del indicador de evaluación del propósito	63
	CONCLUSIONES.....	65
	RECOMENDACIONES.	66
	BIBLIOGRAFÍA.....	67

ANEXOS.....	69
-------------	----

RESUMEN

El proyecto titulado, "Evaluación Financiera del Centro de Salud Carapungo1 y Llano Chico, se realizó en el Distrito N17DO2 Calderón, Llano Chico, Guayllabamba, desde Enero a Diciembre del 2014. Los objetivos se cumplieron: servicios costeados, prestaciones de salud planilladas y estrategias de mejoramiento de gestión financiera formuladas". La intervención se realizó en tres momentos: Levantamiento de la información de costos de los servicios, se utilizó informes financieros, recursos, producción y finanzas recogidos en matrices para el efecto.

Ingreso de la información al programa Winsig generando cuadros gerenciales que reflejan los costos de los servicios. Con los resultados se realizó el análisis económico comparado con el tarifario del sistema nacional de salud, estableciendo el punto de equilibrio, evaluando la sostenibilidad financiera de la unidad. Formulación de estrategias que permitan dar sostenibilidad a la gestión en la unidad.

El método utilizado: revisión de partes diarios del RDACAA para la producción, identificación de centros de costos y recursos para su costeo y mediante la observación y el análisis comparativo de los costos obtenidos y la valoración económica, se presentaron los resultados y conclusiones.

Palabras Claves: evaluación financiera, servicios de salud costeados, prestaciones de salud planilladas y estrategias de gestión financiera.

ABSTRACT

This project is called Financial Assessment of Centro de Salud Carapungo1 y Llano Chico was made in District 17DO2 Calderón, Llano Chico, Guayllabamba, from January to December 2014. The objectives were accomplished: founded services, paid health services were provided, invoiced healthcare and strategies to improve financial management. The intervention was made in three steps:

The information about costs for services was provided by the intervened unit: with financial reports, resources, production and finances were used recorded in matrixes prepared for that purpose. The information was entered to the Winsig program and managerial schedules were generated with costs for each service offered in the medical center. With the results, an economic analysis was made comparing tariffs of the national health system, and a balance point was established, assessing financial sustainability of the unit. A strategy was formulated, that allows sustainability for the healthcare.

The used method was documented in diaries of RDACAA for production, identification of cost centers and resources for costing and by observation and comparative analysis of costs obtained and invoicing. The results and conclusions were submitted.

Keywords: financial assessment, paid health services, rendering of billed healthcare and financial management strategies.

INTRODUCCIÓN

La Constitución ecuatoriana en su capítulo II, sección 7, Art. 32, determina: La salud es un derecho que garantiza el Estado, en este contexto, el Ministerio de Salud Pública como ente regulador de la salud del país, ha incrementado cambios estructurales a partir del año 2007, estos comprenden el fortalecimiento del Modelo de Atención Integral de Salud con enfoque Familiar, Comunitario e Intercultural, para responder a las nuevas demandas y necesidades de salud de la población ecuatoriana que devienen del perfil demográfico y epidemiológico, a la necesidad de superar las brechas en el acceso a servicios integrales de salud; consolidar la articulación de la Red Pública y Complementaria de Salud, así como el fortalecimiento de la capacidad resolutoria del primero, segundo y tercer nivel de atención, con el fin de garantizar el acceso universal, seguridad y calidad en la atención de los servicios de salud para la población.

Sin embargo, no existe generación de información suficiente para el cálculo de costos, no existe valoración económica de los servicios por paciente, y si se lo realiza, se lo hace de manera parcial.

Además, sobre éste tema no existe un conocimiento claro por parte del equipo de salud, de manera que participe activamente y fundamente propuestas alternativas que contribuyan al mejoramiento de la calidad de los servicios de salud, llevando a cabo un trabajo monótono y muchas veces infructífero. Es por esto que la Universidad Técnica Particular de Loja, como ente formador de Talento Humano, a través de la Maestría de Gerencia en Salud para el Desarrollo Local, propone el desarrollo del proyecto de investigación- acción de Evaluación Financiera del año 2014, en los establecimientos de salud del Primer Nivel de Atención del país, con la finalidad de fortalecer las competencias gerenciales mediante la práctica del ejercicio de sus funciones.

La Evaluación Financiera de las Unidades de Salud con una visión de Empresa Social del Estado, es muy importante, cuyo valor agregado tenga una alta rentabilidad social, en donde la solidaridad, la eficiencia, la calidad y la sostenibilidad sean los principios y el accionar de su gestión, ya que al tener indicadores de gestión en los servicios de salud, éstos permiten el análisis y la toma de decisión oportuna, generando una cultura de control del gasto.

El desarrollo de la intervención está organizada por capítulos, en el primer capítulo se aborda el marco institucional de los centros de Salud de Carapungo 1 y Llano Chico, aspectos geográficos del lugar con sus zonas de influencia, dinámica poblacional y su proyección, misión, visión institucional, organización administrativa, cartera de servicios,

políticas de la institución y marco conceptual, sustentado en la investigación bibliográfica, recolección de información para relacionar y analizar con la experiencia profesional propia. El capítulo II contiene la fundamentación y metodología, basada en el diseño del Marco Lógico, el método utilizado fue la revisión documental de partes diarios que se ingresa en el RDACAA de las unidades intervenidas y mediante la técnica de la observación y el análisis comparativo de los costos con el tarifario del sistema nacional de salud. En el capítulo III están los resultados, análisis e interpretación. Finalmente se incluye las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

Los objetivos que se plantean contribuirán a obtener los costos de las prestaciones por servicios, la producción de cada uno de los profesionales por unidad y el planillaje de las actividades para organizar e implementar la facturación. Luego de solventar las dificultades en obtener los datos estadísticos, de facturación y económicos, se definieron los tipos de productos que se ejecutan en el distrito: Gastos de personal, materiales de oficina, materiales de aseo, servicios básicos, depreciaciones de equipos, uso de edificios. Finalmente, se analiza los resultados, se generan los cuadros gerenciales donde se puede observar los costos de cada uno de los centros y el planillaje de las prestaciones objeto de nuestro estudio.

PROBLEMATIZACIÓN

En el Ecuador se ha realizado grandes esfuerzos en los últimos años en el ámbito de la salud con el fin de mejorar dicho sistema y obtener mejores resultados, pero a pesar de ello persisten problemas, caracterizados por incipientes procesos de monitoreo y evaluación financiera, asignación de recursos inequitativos, históricos que no estimulan la eficiencia, acompañados de un deficiente sistema de información, que no permite una adecuada planificación y toma de decisiones para alcanzar grandes impactos, expresados en la salud de la población y la efectividad de la gestión, de manera especial en el uso de los recursos.

La asignación de recursos en base a comportamiento del gasto expresado en el manejo presupuestario, no permiten gestionar estratégicamente los recursos ni medir la calidad del gasto, al contrario, son métodos que se los sigue realizando sin un mínimo análisis de la verdadera situación económica de la unidad de salud y además son modelos limitantes que no garantizan la sostenibilidad financiera del nuevo modelo de atención, cuyo principio está sustentado en la optimización y uso racional de los recursos, orientado a la satisfacción de las necesidades de la población, principalmente de los grupos más vulnerables o en situaciones de riesgo.

A través de la autoridad sanitaria, se expide mediante acuerdo ministerial No. 00000319 de fecha 18 de marzo del 2011 el Tarifario del Sistema Nacional de Salud, instrumento técnico que permite el reconocimiento económico a los prestadores de salud, por los servicios prestados en el contexto de la red pública y complementaria, este documento fue actualizado con el acuerdo ministerial N° 4928 publicado en registro oficial el 24 de diciembre del 2014, en base al monitoreo de los costos de producción de los servicios y procedimientos médicos, esta actualización demanda un conocimiento y monitoreo permanente del comportamiento de las principales variables que intervienen en el proceso, siendo esta una competencia del gerente de salud y líder de cada unidad, quienes deberían encargarse de la actualización y monitoreo continuo, cuyos informes orienten el manejo económico de la red nacional en forma óptima.

La política de gestión financiera sostiene que se debe implementar y utilizar los parámetros financieros en la administración y para ello se formulan los principales

Indicadores financieros que se deben aplicar en el control, entre los principales tenemos:
“La liquidez, indicadores de eficiencia, de eficacia, indicadores de desempeño, indicadores de productividad, indicadores de diagnóstico financiero, el punto de

equilibrio". La práctica constante de los análisis económicos, a fin de vigilar el acercamiento al punto de equilibrio coadyuva a la administración a emprender estrategias que viabilicen la eficiencia de la producción donde es vital el control como la Administración de inventarios y el control del gasto. Esto es algo que al momento se desconoce por parte de las autoridades administrativas y se trabaja sin un objeto orientador que ayude a conocer la realidad de la unidad operativa, desperdiciando recursos valiosos.

Por lo tanto, es urgente la implementación de una herramienta de análisis financiero que le permita al equipo administrativo del Distrito, ejercer un seguimiento confiable de la gestión prestaciones, medida en valores económicos, situación que en la actualidad es vital, dado que la calidad de atención está interrelacionada a la efectividad y la calidad del servicio.

Demostrando que el control financiero es fructífero, cuando se tiene un eficiente monitoreo del gasto y control de los recursos, y parte de los instrumentos que viabilizan estas acciones es el tarifario que se constituye en un instrumento técnico que permite el reconocimiento económico a los prestadores de salud, por los servicios prestados en el contexto de la red pública y complementaria, en este contexto los resultados del presente proyecto permitirán evidenciar mediante los indicadores anteriormente descritos la realidad de cada unidad operativa, que comparada con la realidad del tarifario permitirán tomar decisiones oportunas.

Como línea de base se obtuvo la información del personal del Departamento financiero de la unidad intervenida donde se evidencia la inexistencia de herramientas para análisis financiero, y un escaso conocimientos sobre el tarifario nacional de salud; por lo que la existencia de la Evaluación financiera de las unidades de salud de Carapungo¹ y Llano Chico contribuirán en gran medida al uso adecuado de recursos dentro de la misma.

JUSTIFICACIÓN

En el sector público la carencia de evaluación financiera hace que se asignen presupuestos no acordes con la realidad a cada una de las unidades operativas; es por esto que la evaluación de gestión financiera, es fundamental para analizar el desempeño de una entidad de salud.

Como cualquier negocio, los servicios de salud deben evaluarse financieramente, de manera constante y ver los posibles escenarios para evitar sorpresas en su desarrollo. Un desequilibrio entre ingresos y egresos, pone en riesgo la política institucional y la inversión del estado ecuatoriano, detalles que muchas veces no se toman en cuenta en los micros pero cuando se suman hacen macros y realmente influyen de manera importante en la sostenibilidad de todo el sistema de salud en el país.

Es por esto que se considera importante la ejecución de este proyecto de investigación-acción, ya que a través de la práctica de una de las actividades gerenciales, como es la Evaluación Financiera de Establecimientos de Salud de Primer Nivel ayudará a los maestrantes a concientizarse y evidenciar la realidad financiera; igualmente motivará a la reflexión sobre la gestión y las formas de accionar en este componente prioritario para la calidad de la prestación de los servicios de salud.

RELEVANCIA CIENTÍFICA

El desarrollo científico demanda cada vez más metodologías financieras por medio de software amigables como el WINSIG y su última versión el PERK, para el análisis de estados financieros básicos, balance general, estado de resultados, estado de flujo de efectivo, procesos de planeación financiera, análisis del punto de equilibrio, productividad y rendimiento, herramientas que permiten mejorar la eficiencia y eficacia de los procesos de los servicios de salud.

RELEVANCIA SOCIAL

Lograr alcanzar el acceso universal de la población, sobre todo de la más vulnerable, como es el caso de las parroquias rurales de Llano Chico y Calderón incluye a grandes grupos, ya sea por su diferencia cultural, étnica y aún de idioma, con solidaridad y calidad; es un reto al que nos invita esta propuesta, a través de la optimización de sus recursos, así como brindar las herramientas necesarias a los usuarios internos por medio del análisis de indicadores a fin de reducir costos, y optimizar insumos, materiales y que sea más eficiente nuestros servicios.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL.

Evaluar el componente financiero de la unidad tipo A, Centro de Salud Carapungo 1 y Llano Chico del distrito N 17DO2 Pichincha- Calderón, de la Coordinación de Salud Zona 9, mediante el análisis de costos, la valoración económica de las prestaciones y formulación de estrategias de mejoramiento, para fortalecer la formación de Gerencia en Salud.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- 1) Realizar el coste de los servicios de salud.
- 2) Detallar la valoración económica de las prestaciones de salud, en base al tarifario del Sistema Nacional de Salud.
- 3) Formular estrategias de mejoramiento de la gestión financiera.

CAPITULO I

1. Marco Teórico

1.1 Marco institucional.

CENTRO DE SALUD CARAPUNGO 1

El Centro de Salud "Carapungo 1" que corresponde al área 21 Calderón se encuentra ubicado al norte de la ciudad de Quito en la Parroquia de Calderón, barrio Carapungo y corresponde a la Dirección Distrital N17D02

CENTRO DE SALUD LLANO CHICO

El Centro de Salud "Llano Chico" que se encuentra ubicado al norte de la ciudad de Quito en la Parroquia de su mismo nombre, que corresponde a la Dirección Distrital N17D02

1.1.1. Aspecto geográfico del lugar.

CENTRO DE SALUD CARAPUNGO 1

El Centro de Salud "Carapungo 1" se encuentra ubicado en el barrio Carapungo, perteneciente a la parroquia rural de Calderón en las calles Juan de Dios Martínez S/N y Velasco Ibarra 3era etapa, del Distrito Metropolitano de Quito, Cantón de la Provincia de Pichincha

El clima del lugar es templado seco, con temperaturas que oscilan entre 22 y 26° y su altura sobre el nivel del mar es de aproximadamente 2605 metros

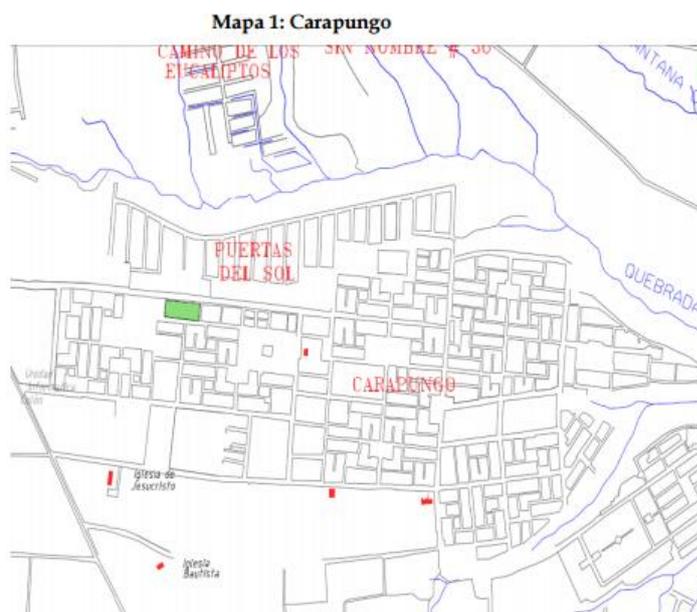


Figura N°1. Mapa del Distrito Metropolitano de Quito

Fuente. Administración zonal de Calderón

Elaborado por: Viracucha Maigua Nelly Yolanda

Calderón está ubicado a 15 Km del norte de Quito, en una zona árida de la meseta de Guanguiltagua. El nombre primitivo de la zona fue Carapungo (quichua), que significa “entrada de los caras”, refiriéndose al grupo indígena. En 1987, el nombre fue sustituido por el de Calderón, en honor al héroe de la batalla de Pichincha, Abdón Calderón.

Limita al norte con la parroquia de Guayllabamba, al sur con la de Llano Chico, al este con Puembo, y al oeste con las de Pomasqui y San Antonio. Posee un área de 7.890 hectáreas y alcanza una altura máxima de 2.659 metros.

CENTRO DE SALUD LLANO CHICO

El Centro de Salud “Llano Chico” se encuentra ubicado en el barrio Llano Chico, perteneciente a la parroquia rural de Llano Chico, del Distrito Metropolitano de Quito, Cantón de la Provincia de Pichincha

El clima del lugar es templado seco, con temperaturas que oscilan entre 22 y 26° y su altura sobre el nivel del mar es de aproximadamente 2605 metros



Figura N°2. Mapa del Distrito Metropolitano de Quito

Fuente. INEC 2010

Elaborado por: Viracucha Maigua Nelly Yolanda

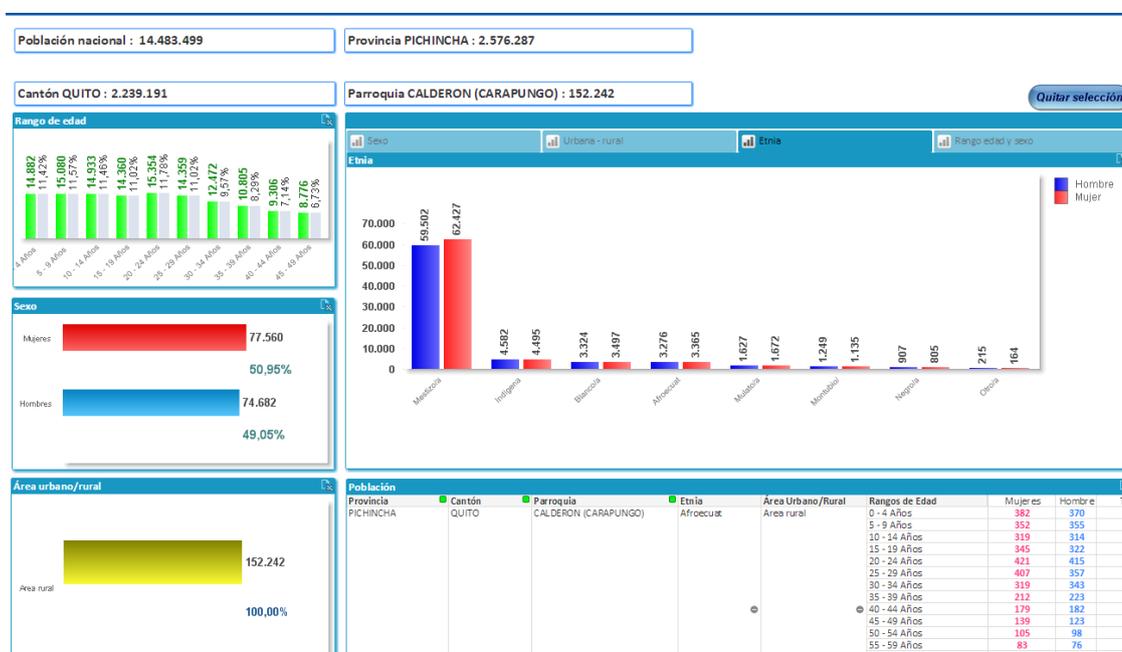
Llano Chico tiene actualmente 33 barrios, todos importantes, los mismo que para administrarlos de mejor manera están agrupados en tres partes, Llano Chico Centro, Gualo y El Carmen; veinte años atrás los barrios a lo mejor se resumían en 12, pero el crecimiento demográfico y la inmigración local (gente que ha llegado de la Costa y otros lugares del Ecuador) han dado lugar al apareamiento de otros barrios.

1.1.2. Población

CENTRO DE SALUD CARAPUNGO 1

La población de la parroquia de Calderón es de 152.242 habitantes hasta el año 2010, de los cuales el Centro de Salud Carapungo 1 tiene una cobertura de 10850 que se asientan en su totalidad en este barrio rural de forma dispersa.

Tabla 1. Indicadores básicos de población



Fuente: Sistema Nacional de Información 2010

Elaborado por: Viracucha Maigua Nelly Yolanda

La población de la parroquia de Calderón (Carapungo) cuenta con 50,44% de mujeres y 49,56% de hombres dando una distribución casi equitativa en relación al género.

La población de la parroquia de Calderón (Carapungo) se asienta en el 100% en el sector rural

En relación a las etnias es una parroquia multiétnica pero que su gran mayoría son personas auto identificadas como mestizas en un 71,93%, el porcentaje de personas montubias también es importante pues ocupa el 7,39% de la población y en menor escala están presentes en la parroquia indígenas, blancos, afro ecuatorianos, mulatos esto debido a que es un lugar de alto índice de migración.

Tabla 2. Proyección de población de la Parroquia de Calderón (Carapungo)

CRECIMIENTO POBLACIONAL								
POBLACIÓN SEGÚN CENSOS								
	1950	1962	1974	1982	1990	2001	2010	TASA DE CRECIMIENTO 2001-2010
PICHINCHA	381.982	553.665	885.078	1.244.330	1.516.902	2.388.817	2.576.287	2,8
DMQ	314.238	475.335	768.885	1.083.600	1.371.729	1.839.853	2.239,191	2,6
CALDERÓN	6.931	8.854	13.358	18.059	36.297	84.848	152.242	4.1

Fuente: INEC Censo de población y vivienda 2010

Elaborado por: Viracucha Maigua Nelly Yolanda

La población de la parroquia de Calderón (Carapungo) presenta una proyección de crecimiento de aproximadamente 4.1% decenal, estos datos se constituyen en línea de base sobre todo para el área de salud y más de la unidad operativa para proyectar de igual manera programas que beneficien en la salud y bienestar de la población.

Tabla 3. Indicadores Demográficos/Salud

AÑO 2010		
Lugar	Indicador	Total
Parroquia Calderón	Tasa de fecundidad general x 1000 (MEF)	2,12
Parroquia Calderón	Tasa de natalidad (x 1000 habitantes)	19,67
Provincia de Pichincha	Tasa de mortalidad general (x 1000 habitantes)	3,47
Provincia de Pichincha	Tasa de mortalidad infantil (x 1000 nacidos vivos)	27,63
Parroquia Calderón	Tasa de envejecimiento	15,40
Parroquia Calderón	Población con Discapacidad Mental	14,09
	Población con Discapacidad Física-motora	45,65
Parroquia Calderón	% Adolescentes (sexo MEF)	4,66
Parroquia Calderón	% Mujeres en edad fértil	56,45

Fuente: Información Estadística de producción de salud MSP 2013

Elaborado por: Viracucha Maigua Nelly Yolanda

La tasa de fecundidad general es de 2,12%, mientras la tasa de natalidad en la Parroquia de Calderón es de 19,67% esto puede deberse a La falta de información que presenta la población con respecto a la planificación familiar, optando por medidas tradicionales pero que no son efectivas siempre.

La tasa de mortalidad se encuentra elevada debido a varios factores entre los cuales están la falta de información respecto a los controles prenatales, el difícil acceso a las unidades de salud, y el prejuicio de la población en las adolescentes.

Tabla 4. Indicadores de los determinantes de la salud

AÑO 2010		
Lugar	Indicador	Total
Parroquia Calderón	Pobreza por NBI (hogares)	25,26
	Pobreza por NBI (personas)	27,93
Parroquia Calderón	Tasa de Analfabetismo	3,44
Parroquia Calderón	% Acceso agua potable,	84,35
	Luz Eléctrica	99,47
	Alcantarillado,	86,74
	Comunicaciones	60,48
	Internet	47,40
Parroquia Calderón	% Eliminación de desechos	95,85

Fuente: Sistema Nacional de Información 2010

Elaborado por: Viracucha Maigua Nelly Yolanda

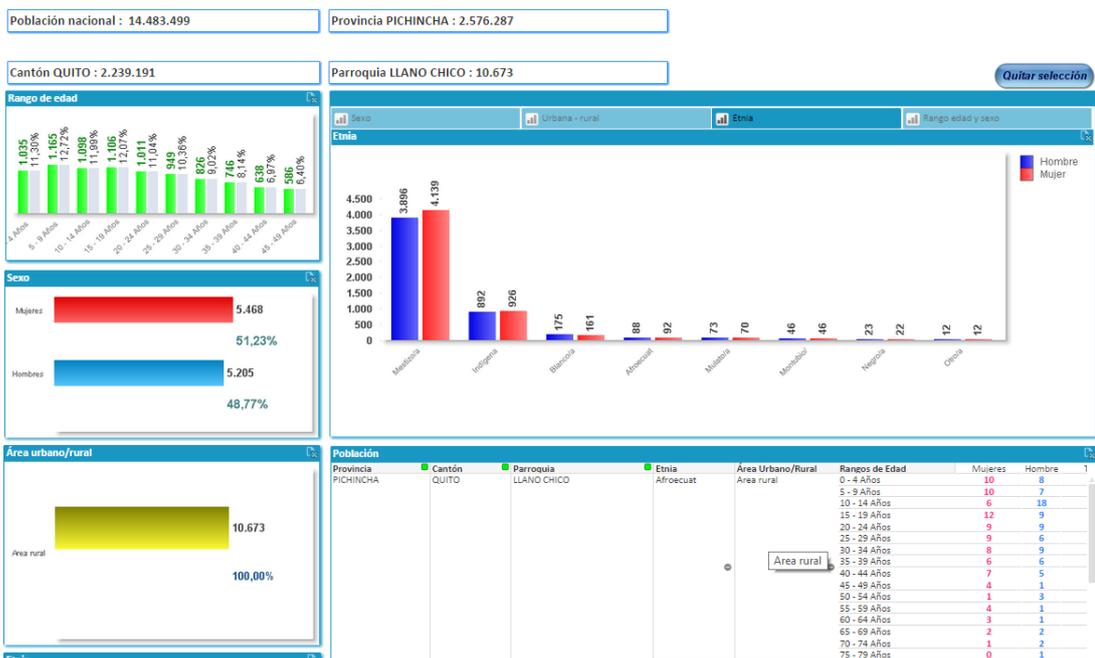
Los determinantes de la salud de la Parroquia de Calderón (Carapungo) evidencian cifras significativas de pobreza, refiriéndonos al analfabetismo este mantiene porcentajes bajos lo que avizora la mayor utilidad de los servicios de salud.

En el acceso a servicios básicos en agua potable y alcantarillado podríamos observar que gran cantidad de población cuenta con los servicios básicos adecuados para mantener la salud de la población

CENTRO DE SALUD LLANO CHICO

La población de la parroquia de Llano Chico hasta el año 2010 era de 10.673 habitantes, que se asientan en su totalidad en esta parroquia rural de forma dispersa. Todos estos asignados al Centro de Salud Llano Chico

Tabla 5. Indicadores básicos de población



Fuente: Sistema Nacional de Información 2010

Elaborado por: Viracucha Maigua Nelly Yolanda

La población de la parroquia de Llano Chico cuenta con 51.23% de mujeres y 48.77% de hombres dando una distribución casi equitativa en relación al género.

La población de la parroquia de llano chico se asienta en el 100% en el sector rural.

En relación a las etnias es una parroquia multiétnica pero que su gran mayoría son personas auto identificados como mestizas en un 75.28%, el porcentaje de personas indígenas también es importante pues ocupa el 17.03% de la población y en menor escala están presentes en la parroquia blancos, afro ecuatorianos, mulatos y montubios esto debido a que es un lugar de alto índice de migración.

Tabla 6. Proyección de población de la Parroquia de Llano Chico

Proyección de población de la parroquia

	POBLACIÓN TOTAL							TASA DE CRECIMIENTO	PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN		
	1950	1962	1974	1982	1990	2001	2010		2015	2020	2025
PICHINCHA	381.982	553.665	885.078	1.244.330	1.516.902	2.101.799	2.576.287	2,8	2.819.494	3.099.178	3.391.937
DMQ	314.238	475.335	768.885	1.083.600	1.371.729	2.239.191	2.208.218	2,6	2.419.281	2.630.344	2.841.408
LLANO CHICO	866	1.427	2.678	3.377	4.384	6.135	10.673	3,1	10.146	10.181	9.921

Fuente: INEC Censo de población y vivienda 2010

Elaborado por: Viracucha Maigua Nelly Yolanda

La población de la parroquia de Llano Chico presenta una proyección de crecimiento de aproximadamente 3.1% anual que se mantiene hasta aproximadamente al 2025 y estos datos se constituyen en línea de base sobre todo para el área de salud y más de la unidad operativa para proyectar de igual manera programas que beneficien en la salud y bienestar de la población.

Tabla 7. Indicadores Demográficos/Salud

AÑO 2010		
Lugar	Indicador	Total
Parroquia de Llano Chico	Tasa de fecundidad general x 1000 (MEF)	15,9
	Tasa de natalidad (x 1000 habitantes)	4,4
	Tasa de mortalidad general (x 1000 habitantes)	3,2
Parroquia de Llano Chico	Tasa de mortalidad infantil (x 1000 nacidos vivos)	11,1
Parroquia de Llano Chico	Tasa de envejecimiento	5,20
Parroquia de Llano Chico	Población con Discapacidad Mental	5,08
	Población con Discapacidad Física-motora	42,37
Parroquia de Llano Chico	% Adolescentes (sexo MEF)	5,12
Parroquia de Llano Chico	% Mujeres en edad fértil	55,07

Fuente: Información Estadística de producción de salud MSP 2013

Elaborado por: Viracucha Maigua Nelly Yolanda

La tasa de fecundidad general es de 15,9%, mientras la tasa de natalidad en la Parroquia de Llano Chico es de 4,4, esto puede deberse a La falta de información que presenta la población con respecto a la planificación familiar, optando por medidas tradicionales pero que no son efectivas siempre.

La falta de controles prenatales se ha convertido en un factor que ha incrementado la tasa de mortalidad infantil, otra causa podría ser la falta de educación y responsabilidad en las adolescentes para que acudan a los servicios de salud

Tabla 8. Indicadores de los determinantes de la salud

AÑO 2010		
Lugar	Indicador	Total
Parroquia de Llano Chico	Pobreza por NBI (hogares)	48,6
	Pobreza por NBI (personas)	49,5
Parroquia de Llano Chico	Tasa de Analfabetismo	4,14
Parroquia de Llano Chico	% Acceso agua potable,	66,94
	Luz Eléctrica	98,63
	Alcantarillado,	59,70
	Comunicaciones	48,32
Parroquia de Llano Chico	Internet	36,86
	% Eliminación de desechos	82,53

Fuente: Sistema Nacional de Información 2010

Elaborado por: Viracucha Maigua Nelly Yolanda

Los determinantes de la salud de la Parroquia de Llano Chico evidencian cifras significativas de pobreza, refiriéndonos al analfabetismo este mantiene porcentajes bajos lo que avizora la mayor utilidad de los servicios de salud.

En el acceso a servicios básicos en agua potable y alcantarillado podríamos observar que gran cantidad de población aún carece de estos servicios necesarios para mantener buenos niveles de salud

1.1.3. Misión.

CENTROS DE SALUD DE CARAPUNGO 1 Y LLANO CHICO

Las unidades médicas sujetas a estudio pertenece al Ministerio de Salud Pública, por lo tanto su plataforma estratégica debe estar totalmente alineada a los postulados declarados por dicha cartera de estado, lo cual es:

Ejercer la rectoría, regulación, planificación, coordinación, control y gestión de la Salud Pública ecuatoriana a través de la gobernanza y vigilancia y control sanitario y garantizar el derecho a la Salud a través de la provisión de servicios de atención individual, prevención de enfermedades, promoción de la salud e igualdad, la gobernanza de salud, investigación y desarrollo de la ciencia y tecnología; articulación de los actores del sistema, con el fin de garantizar el derecho a la Salud. (Ecuador, Ministerio Salud Pública, 2014)

1.1.4. Visión

CENTROS DE SALUD CARAPUNGO 1 Y LLANO CHICO.

El Ministerio de Salud Pública, ejercerá plenamente la gobernanza del Sistema Nacional de Salud, con un modelo referencial en Latinoamérica que priorice la promoción de la salud y la prevención de enfermedades, con altos niveles de atención de calidad, con calidez, garantizando la salud integral de la población y el acceso universal a una red de servicios, con la participación coordinada de organizaciones públicas, privadas y de la comunidad. (Ecuador, Ministerio Salud Pública, 2014).

1.1.5. Organización administrativa.



Figura N°3: Organigrama de la Unidad Operativa

Fuente: Estatuto del MSP 2013

Elaborado por: Viracucha Maigua Nelly Yolanda

La organización administrativa de los Centros de Salud Carapungo 1 y Llano Chico sigue parámetros establecidos por el Ministerio de Salud Pública que es su máximo organismo rector. Es así que ocupa una categoría de Centro de Salud tipo “A” y está dirigido por el Jefe Distrital de manera parcial, la autoridad directa en los establecimientos de salud es el Director de cada Unidad respectivamente.

El Director supervisa funciones de enfermería, odontología, farmacia y admisiones; dentro de los cuales existe personal de permanencia estable, y un reducido número de contratos o tercerizados. La parte financiera y de talento humano en las unidades operativas no existe, ya que está gobernada directamente por el Distrito de Salud N17D02.

Como unidad operativa, mantienen un clima organizacional muy saludable y agradable en el trato con el usuario externo e interno.

1.1.6. Servicios que prestan las unidades de salud.



Figura N°4. Prestaciones de salud.

Fuente: MSP. Lineamientos Operativos del M.A.I.S y de la R.I.P.S. (2014)

Elaborado por: Viracucha Maigua Nelly Yolanda

Los centros de Salud de Carapungo 1 y Llano Chico, cuentan con los servicios de Consulta Externa en Medicina General y Obstetricia, además existe Odontología con atención preventiva y curativa de acuerdo al primer nivel de atención.

El servicio de vacunas es otro departamento a disposición de la comunidad tanto para adultos como para niños. El programa de control de tuberculosis, en el cual se realiza el registro de los pacientes captados como “sintomáticos respiratorios”, así como los que padecen la enfermedad, para el tratamiento adecuado y oportuno de los mismos. La farmacia está disponible durante la jornada laboral de ocho horas para el despacho de los diferentes insumos y medicinas. Cuenta con el departamento de admisiones y estadística quienes se encargan del archivo de los registros médicos, así como de la elaboración de datos estadísticos y la agenda de citas médicas.

Dentro de las prestaciones de servicios que deben ser cumplidas de acuerdo al Modelo Integral de Atención de Salud; la unidad operativa cumple parcialmente la realización de las mismas, debido a varios factores, entre ellos el límite en el número de talento humano. Pero es importante destacar la manera como han ido involucrando a la comunidad para prácticas saludables tanto en grupos dentro de la institución como fuera de ella.

FORMATO 1. CARTERA DE SERVICIOS AMBULATORIOS

1.1 PROMOCIÓN DE LA SALUD

1. PRÁCTICAS DE VIDA SALUDABLES	CONTENIDO
<ul style="list-style-type: none"> • Incorporación progresiva y sistemática de la población a prácticas saludables 	<ul style="list-style-type: none"> Promoción de la actividad física/ejercicio físico Enseñando la práctica del ejercicio físico colectivo Creación de espacios recreativos, ejercicio físico y otros
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de estrategias para la construcción de espacios de diálogo sobre prácticas saludables 	<ul style="list-style-type: none"> Actividades lúdicas y artísticas, juegos tradicionales y otros • Derechos (salud, diversidad, aceptación de la discapacidad) Promoviendo los derechos de las personas a los servicios de salud • Derechos sexuales y reproductivos, equidad de género, planificación familiar, métodos anticonceptivos, • Interculturalidad • Prácticas de higiene. • Salud mental: uso del tiempo libre, fomento de la autoestima • Alimentación saludable con énfasis en grupo prioritarios; lactancia materna exclusiva y continuada, mujeres embarazadas, preescolares, escolares, adolescentes, adulto mayor etc. • No al consumo de sustancias adictivas : tabaco, alcohol y drogas • Campañas para fomentar auto identificación étnica • Cambio climático • Buen trato, cultura de paz , no violencia de género ni intrafamiliar • Fomento de la Participación social.
<ul style="list-style-type: none"> • Acciones colectivas de promoción de prácticas saludables en comunidad, instituciones educativas, medio laboral, etc., de acuerdo a las necesidades identificadas a nivel territorial 	<ul style="list-style-type: none"> • Brigadas de actividad física, nutrición, derechos y buen trato • Colonias vacacionales : buen trato en niños, niñas y adolescentes y adultos mayores. • Ferias de la salud y el Buen Vivir • Campañas, marchas de promoción de derechos y prácticas saludables • Huertos familiares, comunitarios
<ul style="list-style-type: none"> • Redes sociales apoyo, encuentros, festivales de integración, grupos de pares, clubs para autocuidado 	<ul style="list-style-type: none"> Organizaciones juveniles (jóvenes , adolescentes) Mujeres embarazadas, puerperas, madres de niños menores de un año Personas con enfermedades crónicas Personas con discapacidad y/ deficiencias Personas con adicciones Grupos de Autoayuda y promoción del buen trato Organizaciones sociales Creación de áreas comunitarias para rehabilitación básica, orientación de la familia y la persona con discapacidad
ENTORNOS SALUDABLES	CONTENIDO
<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de riesgos en entornos comunitario, instituciones educativas , laboral, 	<ul style="list-style-type: none"> Componente de salud en escuelas del buen vivir , incluyendo bares escolares y centros de cuidados

1.2 PREVENCIÓN COLECTIVA	
LÍNEA DE ACCIÓN	CONTENIDO
• Planes de contingencia y evacuación en desastres naturales y/o emergencias químicas	Difusión y simulacro 1 vez al año
• Prevención, vigilancia y Control de vectores	Según riesgo establecido y de acuerdo normas
• Prevención, vigilancia y Control de zoonosis.	Según norma
• Identificación, comunicación - educación para el manejo de problemas y riesgos: vigilancia de calidad de agua, vigilancia de eliminación de desechos sólidos, vigilancia de excretas, vigilancia de plaguicidas, vigilancia y control de vectores, vigilancia comunitaria de violencia, maltrato, drogas, alcohol, etc.	Según norma
• Prevención de accidentes domésticos, trabajo, instituciones educativa y tránsito	Según norma
• Prevención de farmacodependencias (Construcción de redes de apoyo comunitario para fomentar autoestima, salud mental y proteger a niños, niñas y adolescentes de las adicciones.	Según norma
o Estrategia de salas de espera, como parte de la atención intramural.	Según norma

LÍNEA DE ACCIÓN	CONTENIDO
o Detección e intervención de grupos de atención prioritaria en SS y SR: trabajadoras/es sexual, adolescentes, embarazadas, personas viviendo con VIH, mujeres embarazadas con enfermedades crónicas.	Según norma
• Organización de brigadas de atención de salud integral en las comunidades alejadas,	Comunidades de difícil acceso Sin servicios de salud cercanos
• Sistema de Vigilancia Comunitaria en Salud- Sistema de Vigilancia Comunitaria en Salud	Grupos de diferentes nacionalidades y etnias • Vigilancia de muertes infantiles • Salud Ambiental • Vigilancia de muertes maternas. • Otras condiciones de riesgo
• Identificación de eventos centinelas	• Aplicación de medidas epidemiológicas oportunas con la participación de la comunidad. • Según norma

2. ATENCIÓN FAMILIAR	
LÍNEA DE ACCIÓN	CONTENIDO
1. Visita domiciliaria inicial:	1 al año: Al menos 7 familias (1 hora) al día en zona urbana y 4 familias (2 horas) al día en zonas rurales
• Adscripción	• Aplicación de la ficha familiar: llenado, análisis y planes de atención a nivel individual y familiar, revisar si domicilio es permanente o temporal • Registro de actividades. • Evaluación del medio físico y ambiente humano. • Detección de riesgos biológicos, sanitarios, socio-económicos y determinación de factores protectores.
• Detección, captación temprana, referencia y seguimiento	• Recién nacido • Mujeres en edad fértil para anticoncepción, atención embarazadas y madre post parto • Mujeres y hombres en edad fértil para asesoría en anticoncepción y anticoncepción de emergencia • Grupos de riesgo (niños y jóvenes en situación de riesgo, adolescentes embarazadas, personas con conductas de riesgo, adultos mayores en riesgo, deficiencias o discapacidades). • Tabaquismo y consumo de alcohol • Casos de maltrato y violencia de género (situaciones de homofobia dentro de la familia) • Personas con discapacidad. • Personas con drepanocitosis (ZONAS DE RIESGO) • Deficiencias congénitas y adquiridas. • Adolescentes, VIH, ITS y violencia • Patrones educativos a sus hijos • Crisis normativas y para normativas a lo largo del ciclo vital
• Estimulación temprana en caso de deficiencias en la primera infancia.	• Según norma
• Atención, valoración en salud oral.	• Promoción y prevención para la conservación de la salud oral y referencia • Atención integral y rehabilitación para la recuperación de la salud oral (campañas para la reposición de las piezas dentales perdidas) • Identificación y atención en casos de problemas de salud oral por maltrato intrafamiliar. • Familias en riesgo.
• Profilaxis de anemia y parasitosis intestinal en niños y adolescentes.	• Según norma
• Detección, atención básica, captación,	• Morbilidad prevalente.

Figura N°5. Cartera de Servicios

Fuente: Lineamientos Operativos para la implementación del MAIS y RPIS

Elaborado por: Viracucha Maigua Nelly Yolanda

De acuerdo a la cartera expresada en los lineamientos la unidad de salud ofrece solo algunos de los servicios destinados para el nivel de atención al que pertenece,

1.1.7. Datos estadísticos de cobertura de las unidades de salud.

CENTRO DE SALUD CARAPUNGO 1

En el Centro de Salud Carapungo 1, se evidencia en los datos que la cobertura lograda en las diferentes áreas es aceptable, ya que pese a las limitaciones de

profesionales, se trabaja por mantener los servicios, tanto dentro como fuera de la institución, siguiendo los lineamientos otorgados por el Ministerio de Salud Pública.

Tabla N° 9. Producción del Centro Carapungo 1 2013-2014

Año	2013	2014
N° Atenciones	10850	14505

Fuente: Información Estadística del MSP 2013- 2014

Elaborado por: Viracucha Maigua Nelly Yolanda

De acuerdo a los datos de producción del año 2013 al año 2014, existe un incremento significativo en el número de atenciones, pudiendo evidenciar el trabajo conjunto del equipo multidisciplinario para lograr satisfacer al máximo las necesidades de atención integral de los clientes internos y externos

Tabla 10. Perfil de Morbilidad 2013 del Centro de Salud Carapungo 1

Primeras causas de morbilidad, según lista tabular de 298 causas

Ord..	Lista tabular de 298 causas	Consultas	% consultas
0	165 Faringitis aguda y amigdalitis aguda	1.187	28,85%
2	4 Amebiasis	347	8,43%
3	5 Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	276	6,71%
4	167 Otras afecciones agudas de las vías respiratorias superiores	223	5,42%
5	216 Cistitis	136	3,31%
6	145 Hipertensión esencial (primaria)	122	2,97%
7	42 Micosis	121	2,94%
8	24 Otras infecciones con un modo de transmisión predominanteme..	114	2,77%
9	184 Gastritis y duodenitis	62	1,51%
10	217 Otras enfermedades del sistema urinario	59	1,43%
11	199 Otras enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	53	1,29%
12	170 Bronquitis aguda y bronquiolitis aguda	49	1,19%
13	97 Anemias por deficiencia de hierro	43	1,05%
14	226 Otras enfermedades inflamatorias de los órganos pélvicos feme..	42	1,02%
15	230 Trastornos de la menstruación	38	0,92%
16	225 Enfermedad inflamatoria del cuello uterino	36	0,88%
17	109 Obesidad	32	0,78%
18	206 Otras dorsopatías	32	0,78%
19	111 Otros trastornos endocrinos, nutricionales y metabólicos	28	0,68%
20	131 Conjuntivitis y otros trastornos de la conjuntiva	27	0,66%

Fuente: Información Estadística MSP 2013

Elaborado por: Viracucha Maigua Nelly Yolanda

Tabla 11. Perfil de Morbilidad 2014 del Centro de Salud Carapungo 1

Primeras Causas de Morbilidad 2014	Total
1. Hipertensión esencial (primaria)	659
2. Amigdalitis aguda no especificada	485
3. Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	160
4. Enfermedad inflamatoria del cuello uterino	137
5. Diabetes mellitus no insulino dependiente sin mención de complicación	131
6. Faringitis aguda no especificada	129
7. Rinofaringitis aguda [resfriado común]	111
8. Infección de vías urinarias sitio no especificado	107
9. Bronquitis aguda no especificada	75
10. Amebiasis no especificada	71
11. Vaginitis aguda	64
12. Cistitis no especificada	63
13. Gastritis crónica superficial	55
14. Amebiasis intestinal crónica	51
15. Dermatitis alérgica de contacto de causa no especificada	35
16. Dorsalgia no especificada	33
17. Mialgia	26
18. Lumbago con ciática	25
19. Hipergliceridemia pura	24
20. Impétigo (cualquier sitio anatómico)	24

Fuente: Estadística Distrito de Salud N17D02.

Elaborado por: Viracucha Maigua Nelly Yolanda

En el análisis comparativo se evidencia que las causas en sí de morbilidad siguen siendo las mismas en menor o mayor porcentaje, pero se debe tomar en cuenta el incremento de hipertensión esencial que podría deberse al alto porcentaje de población adulta mayor y al incremento de las enfermedades crónicas, ocupando cifras importantes las afecciones respiratorias en sus diversas patologías las cuales tienen como causas probables el clima templado seco, que podría producir resequedad de vías respiratorias superiores y cambios bruscos del clima; y las afecciones gastrointestinales que se relacionan con la carencia de servicios básicos para la comunidad.

CENTRO DE SALUD LLANO CHICO

En el Centro de Salud de Llano Chico, se evidencia en los datos que la cobertura lograda en las diferentes servicios es buena, ya que pese a las limitaciones en talento humano han tratado de cumplir con las exigencias de salud de los usuarios, mantener los servicios tanto dentro como fuera de la institución, siguiendo los lineamientos otorgados por el Ministerio de Salud Pública.

Tabla 12. Producción del Centro de Salud Llano Chico 2013-2014

Año	2013	2014
Nº Atenciones	11197	8911

Fuente: Departamento de Estadística D1702

Elaborado por: Viracucha Maigua Nelly Yolanda

De acuerdo a los datos de producción se evidencia que entre el periodo del 2013 al año 2014 hay una diferencia considerable en la producción, puesto que en el año 2014 el cambio a la distritalización ha producido una subproducción por falta o pérdida de información del Rdacaa, de ahí que no existe la producción real

Tabla 13. Perfil de Morbilidad 2013 del Centro de Salud Llano Chico
Primeras causas de morbilidad, según lista tabular de 298 causas

Ord..	Lista tabular de 298 causas	Consultas	% consultas
1	165 Faringitis aguda y amigdalitis aguda	547	14,10%
2	167 Otras afecciones agudas de las vías respiratorias superiores	410	10,57%
3	270 Otros síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de labo..	193	4,97%
4	5 Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	186	4,79%
5	53 Otras helmintiasis	175	4,51%
6	226 Otras enfermedades inflamatorias de los órganos pélvicos feme..	150	3,87%
7	216 Cistitis	148	3,81%
8	170 Bronquitis aguda y bronquiolitis aguda	142	3,66%
9	109 Obesidad	63	1,62%
10	42 Micosis	61	1,57%
11	145 Hipertensión esencial (primaria)	47	1,21%
12	34 Varicela y herpes zoster	46	1,19%
13	199 Otras enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	44	1,13%
14	111 Otros trastornos endocrinos, nutricionales y metabólicos	42	1,08%
15	225 Enfermedad inflamatoria del cuello uterino	37	0,95%
16	230 Trastornos de la menstruación	37	0,95%
17	206 Otras dorsopatías	35	0,90%
18	105 Desnutrición	34	0,88%
19	184 Gastritis y duodenitis	34	0,88%
20	281 Otros traumatismos de regiones especificadas, de regiones no ..	29	0,75%

Fuente: Información Estadística MSP 2013

Elaborado por: Viracucha Maigua Nelly Yolanda

Tabla 14. Perfil de Morbilidad 2014 del Centro de Salud Llano Chico

Primeras Causas de Morbilidad 2014	Total
1. Hipertensión esencial (primaria)	314
2. Rinofaringitis aguda [resfriado común]	260
3. Amigdalitis aguda no especificada	242
4. Embarazo	195
5. Diabetes mellitus no insulino dependiente, sin mención de complicación	145
6. Faringitis aguda, no especificada	124
7. Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	84
8. Vaginitis aguda	78

9. Amigdalitis estreptocócica	74
10. Colitis y gastroenteritis alérgicas y dietéticas	74
11. Bronquitis aguda no especificada	70
12. Parasitosis intestinal, sin otra especificación	61
13. Faringitis aguda debida a otros microorganismos especificados	55
14. Cistitis aguda	51
15. Tos	49
16. Cefalea	37
17. Amigdalitis aguda debida a otros microorganismos especificados	36
18. Lumbago no especificado	33
19. Gastritis no especificada	25
20. Disuria	21

Fuente: Estadística Distrito de Salud N17D02.

Elaborado por: Viracucha Maigua Nelly Yolanda

En el análisis comparativo se evidencia que las causas en sí de morbilidad siguen siendo las mismas ocupando cifras importantes las afecciones respiratorias en sus diversas patologías las cuales tienen como causas probables la alta humedad y cambios bruscos del clima; y las afecciones gastrointestinales que se relacionan con la carencia de servicios básicos para la comunidad.

En el año 2014 entra en el marco de morbilidad la dispepsia enfermedad que en el año 2013 no se mencionaba pero con porcentajes pequeños.

1.1.8. Características geofísicas de las unidades de salud.

CENTRO DE SALUD CARAPUNGO 1

El Centro de Salud Carapungo 1 es una institución del Ministerio de Salud Pública, que pertenece al Distrito N17D02 se encuentra situado al Noroeste de la ciudad de Quito, en El Barrio Carapungo, en las calles Juan de Dios Martínez S/N y Velasco Ibarra 3ra etapa

Tabla N° 15. Características geofísicas del Centro Salud

CENTRO DE SALUD CARAPUNGO 1	
Pertenencia	En Comodato del DMQ
Metros de construcción	207,7 m2
Infraestructura	Se encuentra en buenas condiciones Mantenimiento adecuado, avaluado en 112,764.92 ctvs.
Tipo de construcción	Es de cemento con techo de eternid Una planta de construcción Piso de baldosa
Servicios básicos	Agua potable Luz eléctrica Telefonía fija Alcantarillado Recolección de basura
Distribución de áreas	4 consultorios médicos 1 consultorio de obstetricia 1 consultorio de odontología Farmacia Estadística y Agenda miento Estación de enfermería: Preparación, pos consulta, vacunas, y programa de control de tuberculosis Sala de espera

Fuente: Diagnostico situacional de la unidad 2014

Elaborado por: Viracucha Maigua Nelly Yolanda

CENTRO DE SALUD LLANO CHICO

El Centro de Salud Llano Chico es una institución del Ministerio de Salud Pública, que pertenece al Distrito N17D02 se encuentra situado al Noroeste de la ciudad de Quito, tras la Loma Amagasi del Inca, entre las calles 17 de Septiembre y Rafael León

Tabla N° 16. Características geofísicas del Centro Salud Llano Chico

CENTRO DE SALUD LLANO CHICO	
Pertenencia	En Comodato del DMQ
Metros de construcción	583 m ²
Infraestructura	Se encuentra en buenas condiciones Mantenimiento adecuado
Tipo de construcción	Es de material mixto, (cemento, ladrillo) tipo colonial Una planta de construcción Piso de baldosa
Servicios básicos	Agua potable Luz eléctrica Telefonía fija Alcantarillado Recolección de basura
Distribución de áreas	3 consultorios médicos 1 consultorio de obstetricia 1 consultorio de odontología Farmacia Estadística y Agenda miento Estación de enfermería, vacunas y programa de control de tuberculosis Sala de espera

Fuente: Diagnostico situacional de la unidad 2014

Elaborado por: Viracucha Maigua Nelly Yolanda

1.1.9. Políticas de las Instituciones.

Las unidades de Salud, está alineado con los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir, sobre todo con el Objetivo 3 que es mejorar la calidad de vida de la población, el cual cuenta con las siguientes políticas:

- ✓ Ampliar los servicios de prevención y promoción de la salud para mejorar las condiciones de vida de las personas. Esto es cumplido en la unidad operativa puesto que han realizado cambios para ampliar el horario de atención y a la vez las actividades extramurales de prevención han sido manejadas como prioritarias.
- ✓ Garantizar la prestación universal de los servicios de atención integral de salud. Esto se cumple limitadamente por falta de talento humano y muchas veces de insumos y medicamentos que en algunas ocasiones deben ser adquiridos por los pacientes y usuarios.
- ✓ Fortalecer y consolidar la salud intercultural, incorporando la medicina ancestral y alternativa al Sistema Nacional de Salud. En esta política se debe trabajar mucho porque aún no se ha logrado combinar la interculturalidad y lo ancestral con lo médico y en la población es necesario puesto que existen de diversos grupos étnicos en la zona sobre todo los indígenas.
- ✓ Garantizar el acceso efectivo a servicios integrales de salud sexual y reproductiva, como un componente del derecho a la libertad sexual de las personas. Se ha alcanzado grandes logros en este punto con el apoyo desde el nivel central para este grupo poblacional.
- ✓ Promover entre la población y en la sociedad hábitos de alimentación nutritiva y saludable que permitan gozar de un nivel de desarrollo físico, emocional e intelectual acorde con su edad y condiciones físicas. Está en desarrollo pero ya se ha empezado con clubes que animan a tener prácticas saludables.
- ✓ Fomentar el tiempo dedicado al ocio activo y el uso del tiempo libre en actividades físicas, deportivas y otras que contribuyan a mejorar las condiciones físicas, intelectuales y sociales de la población. Un punto que realmente se necesita empezar a trabajar para alcanzar logros.

Además de las políticas, se debe tener en cuenta las metas que están al momento en la mirada del sector salud, para alcanzarlas en el mayor porcentaje posible.

- ✓ Meta 3.1. Reducir la razón de mortalidad materna en 29,0%.
- ✓ Meta 3.2. Reducir la tasa de mortalidad infantil en 41,0%.
- ✓ Meta 3.3. Erradicar la desnutrición crónica en niños/as menores de 2 años.
- ✓ Meta 3.4. Revertir la tendencia de la incidencia de obesidad y sobrepeso en niños/as de 5 a 11 años y alcanzar el 26,0%.

- ✓ Meta 3.5. Reducir y mantener la letalidad por dengue al 0,08%.
- ✓ Meta 3.6. Aumentar al 64,0% la prevalencia de lactancia materna exclusiva en los primeros 6 meses de vida.
- ✓ Meta 3.7. Eliminar las infecciones por VIH en recién nacidos. (Ecuador, Plan nacional del Buen Vivir, 2013)

Cada una de estas metas es trabajada en la unidad operativa, aunque de manera parcial, pero los diferentes programas han ayudado a ir las cumpliendo de manera paulatina.

1.2. Marco conceptual

La Salud es un derecho de todo ser humano y “es el estado de completo bienestar físico, mental, espiritual, emocional y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”. (Organización Mundial de la Salud, 1946, p. 100). En varios países vecinos así como en el Ecuador se ha venido trabajando desde hace algunos años con el propósito de implementar un Modelo de Atención de Salud que garantice el cumplimiento de este derecho “y este basado en principios de universalidad en el acceso, equidad, integralidad en la atención, calidad, eficiencia, respeto a los derechos de las personas, descentralización y participación ciudadana” (Ministerio de Salud Pública del Perú, 2005, p.18)

Modelo de atención integral de salud familiar, comunitario e intercultural.

El Modelo de Atención Integral de Salud Familiar, Comunitario e Intercultural (MAIS-FCI) “es el conjunto de estrategias, normas, procedimientos, herramientas y recursos que al complementarse, organiza el Sistema Nacional de Salud para responder a las necesidades de salud de las personas, las familias y la comunidad – el entorno, permitiendo la integralidad en los niveles de atención en la red de salud” (Ministerio de Salud Pública del Ecuador, 2012, p. 53). Con este modelo se busca que la atención a las necesidades de la población sean priorizadas y manejadas de manera integral, combinando metodología científica y tradicional de tal manera que se respeta la diversidad de grupos étnicos y poblacionales que mantenemos en nuestro territorio; además, optimizar de mejor manera los recursos, al mismo tiempo que se desconcentra y descentraliza los servicios de salud.

Red pública integral de salud.

Dentro del componente organización del Modelo de Atención Integral de Salud, el desarrollo de la Red Pública Integral de Salud y su complementariedad con el sector privado a nivel territorial es prioritario, de tal manera que se afirma que “para el Sistema Nacional de Salud, es un desafío la construcción de la Red Pública Integral de Salud (RPIS) que se

complementa con el sector privado con y sin fines de lucro, de forma complementaria y que en conjunto, en forma progresiva, estructura una red integrada de servicios de salud.” (Ministerio de Salud Pública, 2014, p.20).

Por lo tanto, la red es la unión de instituciones para prestar servicios de salud; está integrada por: el Ministerio de Salud Pública, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, el Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas, el Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional y algunas instituciones externas privadas de prestación de servicios de salud. Su objetivo es promover e implementar mecanismos para el acceso universal de la población a servicios de salud de calidad.

La coordinación y funcionamiento entre estas instituciones se realiza mediante el mecanismo de referencia y contra referencia que es el procedimiento médico.-administrativo entre unidades operativas de los tres niveles de atención, “para facilitar el envío.-recepción y regreso de los pacientes, con el propósito de brindar atención médica, oportuna e integral”. (Valenzuela, 2009, p.45)

Como parte fundamental de la red se encuentra: El Tarifario de Prestaciones para el Sistema Nacional de Salud que “es el instrumento técnico que regula el reconocimiento económico de la prestación de servicios de salud, tanto institucionales, como profesionales, proporcionados por las instituciones de salud públicas y privadas en el marco de la red pública integral y complementaria del Sistema Nacional de Salud.” (Ministerio de Salud Pública del Ecuador, 2012, p.12) El Tarifario permite establecer el monto de pago para cada uno de los procedimientos utilizados para la atención de salud; tales como honorarios médicos, servicios institucionales ambulatorios u hospitalarios, etc., por medio de la integración de las unidades de valor relativo de los procedimientos y el factor de conversión monetario.

Niveles de atención de salud.

Los niveles de atención son una forma ordenada y estratificada de organizar los recursos para satisfacer las necesidades de la población. “Las necesidades a satisfacer no pueden verse en términos de servicios prestados, si no en el de los problemas de salud que se resuelven”. (Vignolio, 2011, p.8). En Ecuador los establecimientos de servicios de salud, se clasifican por Nivel de Atención y de acuerdo a su capacidad resolutive, mismos que son los siguientes:

Primer Nivel de Atención.- es la puerta de entrada obligatoria al Sistema de Salud (Ministerio de Salud Pública del Ecuador, 2012, p.4). Allí “se resuelven aproximadamente 85% de los problemas prevalentes”. (Vignolio, 2011, p.10). De este dato que es muy cierto se desprende la importancia de fortalecer este nivel de atención.

Segundo Nivel de Atención.- es el escalón de referencia inmediata del primer nivel, contempla acciones de atención ambulatoria y de hospitalización.

Tercer Nivel de Atención.- Aquí se ofrecen servicios ambulatorios y hospitalarios de especialidad y especializados, son punto de referencia nacional y tienen capacidad resolutoria de alta complejidad con tecnología de punta.

Cuarto Nivel de Atención.- En este nivel se ubican los Centros de experimentación pre registro clínicos y los Centros de alta subespecialidad

Pese a los niveles establecidos y como se evidencia los porcentajes de resolución en los primeros niveles es menester e impostergable trabajar con la atención primaria en salud.

Atención primaria en salud.

Desde la Declaración de Alma-Ata sobre la Atención Primaria en Salud en 1978, se ha dicho mucho sobre la misma y luego de aproximadamente 35 años, se sigue insistiendo que la atención primaria consiste en una atención sanitaria esencial, en la cual no solo están inmiscuidos el sector salud sino muchos más, entre ellos: sociales, económicos, etc.

APS es el primer nivel de contacto de los individuos, las familias y las comunidades con el sistema nacional de salud, acercando la atención sanitaria lo máximo posible al lugar donde las personas viven y trabajan. Es en esta atención donde los recursos deben ser invertidos por que además no solo abarca al individuo sino a la comunidad en sí; “la atención primaria requiere inversiones y recursos suficientes, pero se revela luego como una buena inversión en comparación con las demás opciones disponibles; es inaceptable que en los países de ingresos bajos la atención primaria se tenga que financiar con pagos directos, partiendo del supuesto equivocado de que es barata y los pobres deben poder permitírsela”. (Organización Mundial de la Salud, 2008, p.xviii).

Costos en salud.

El conocimiento de los mismos ayuda de manera importante en la gestión de servicios de salud; puesto que es una herramienta gerencial a la hora de tomar decisiones importantes; por lo tanto se debe tener claro conceptos como:

Costo.- “es el gasto económico que representa la producción de un bien o la prestación de un servicio”. (Pesantez, M. 2012, p.48). En salud, es todo el monto de recursos que se invierten en cada uno de los aspectos del proceso de atención para la salud.

Costos directos.- es el monto de los recursos que intervienen directamente con la producción u oferta de un servicio.

Costos indirectos.- monto que no se relaciona directamente con la producción de un servicio pero si es apoyo para la producción final.

Costo fijo.- aquel que se debe pagar, independientemente del volumen de producción.

Costo variable.- es aquel cuyo valor depende directamente del volumen de producción.

Punto de equilibrio.- es el punto en el cual los ingresos totales son igual a los costos totales, “es el punto en el que ni se gana ni se pierde”. (Pesantez, M. 2012, p.91).

Capacidad instalada.- es aquella con la que cuenta la institución para funcionar, dado un monto presupuestal, la capacidad ociosa es aquella que no se utiliza pero los recursos si son cubiertos.

Todos estos detalles ayudan al gerente para reconocer que cambios debe tomar, pero basado en datos reales y para cambiar de camino en caso de que fuera necesario o a la vez corregir errores y seguir con el objeto de alcanzar calidad, eficacia, efectividad y eficiencia en su tarea.

Eficiencia, eficacia y calidad.

En salud estos conceptos se los puede analizar tanto como procedimientos o servicios y además tomando en cuenta las instituciones que los prestan.

Eficiencia.- son los resultados conseguidos con relación a los recursos consumidos.

Eficacia.- Se refiere al “grado de cumplimiento de los objetivos de la organización, sin referirse al costo de los mismos”. (Pitisaca, 2012, p. 43) Puede ser algo imparcial porque solo analiza los objetivos alcanzados dejando de lado otros parámetros necesarios e incluyentes en los procesos.

Calidad: Capacidad de la institución para responder en forma consistente, rápida y directa a las necesidades de los usuarios.

Gestión productiva de la unidad de salud.

La gestión productiva es un tema gerencial que ha sido enfocado por varias instituciones internacionales encargadas de la salud, para promover la organización y ocupar de la mejor manera la información obtenida en las unidades de salud, estableciendo así que:

“Su premisa es tomar decisiones informadas que permitan optimizar la productividad y el uso racional de los recursos contribuyendo a mejorar el acceso y la calidad de la atención en salud”. (Organización Panamericana de la Salud, 2010, p. 14).

Está basada en el análisis de la producción, eficiencia, recursos y costos; que cierran círculos de trabajo en el que se puede mejorar rotundamente con información verídica y basada en evidencia, con el fin de controlar y evaluar de tal manera que se pueda realizar una mejora continua de la capacidad productiva de los servicios. La tecnología informática es parte esencial de esta gestión y cuenta con programas especiales para el manejo de la información.

Con todo esto se espera lograr contribuir al cambio en estilos de gestión, establecer costos de los servicios como resultado de la eficiencia en las funciones de producción, información actualizada para la gestión, evitar la improvisación y la actuación en condiciones de incertidumbre, entre otros alcances.

Sistema de información gerencial en salud.

El sistema de información es un ordenamiento sistemático y permanente de sus distintos componentes; que en salud es imprescindible, debido a que se necesita siempre de datos registrados y estandarizados por un sistema de información.

Con el sistema de información gerencial en salud se logra “la organización de la información de una institución prestadora de servicios de salud para su análisis y uso en la gestión administrativa mediante la toma de decisiones”. (Gallo, 2011, p.14). Es así que, alrededor de la función gerencial se evidencia el ciclo de la información obtenida que va a ser analizada y con lo cual prosigue toma de decisiones que terminan plasmadas en acciones que llevan a mejorar el desempeño institucional.

Financiamiento del sistema de salud.

El financiamiento del Sistema de Salud es el mecanismo por el cual se abastece de fondos de diversas fuentes para la producción o compra de servicios de salud, con el fin de garantizar calidad, equidad y acceso universal a los mismos.

Dicho financiamiento debe ser responsable, oportuno, eficiente y suficiente; en los últimos años se ha visto incrementado el financiamiento en el sector salud nacional, lo cual se encuentra reflejado en mejores coberturas entre otros indicadores.

Las fuentes de financiamiento para la salud generalmente son: públicas, privadas y externas; las mismas que pueden usar mecanismos de financiamiento como seguro social o privado. “La forma de asignar los recursos, determina la producción de los servicios” (Pesantez, M. 2012, p.43). Determinando algunas formas de asignación de recursos entre ellos por: presupuesto, producción, capitación o reembolso basado en casuística.

CAPITULO II

2. Diseño Metodológico

Para la realización de este Proyecto de acción se usa la metodología de Marco Lógico la cual es una herramienta de diseño conciso y lógico, ⁽¹⁹⁾ ofrece ayuda para formular los planes operativos anuales; así como presupuestos y establece acciones de seguimiento y evaluación con las siguientes herramientas: ⁽¹⁾.

2.1 Matriz de involucrados.

Tabla 17: Matriz de involucrados

GRUPOS O INSTITUCIONES	INTERESES	RECURSOS Y MANDATOS	PROBLEMAS PERCIBIDOS
Director de la Unidad Médica	Contar con información y respaldos para la Evaluación Financiera y toma de decisiones	Dirigir y controlar la gestión de recursos financieros con eficiencia y eficacia. Recursos humanos. Recursos materiales	Inexistencia de evaluación financiera.
Unidad Financiera	Trabajar como equipo para poder obtener información y resultados reales del estado financiero.	Certificar e implementar una estructura de gestión de costos Recursos humanos. Recursos materiales.	Falta de evaluación financiera en la unidad Médica del MSP
Personal de la Unidad	Trabajan por la mejora de la calidad de salud de los funcionarios.	Servicios de salud con calidad, calidez y eficiencia Recursos humanos. Recursos	Falta de análisis para conocer si sus prestaciones son de eficientes efectivas

		materiales.	
Egresada de la Maestría	Proponer el plan para evaluación financiera del departamento médico del Ministerio de Finanzas	Contribuir a consolidar la estructura de análisis de gestión financiera en la unidad de salud. Recursos humanos. Recursos materiales.	Falta de coordinación interinstitucional y comunicación entre las áreas.

Fuente: Unidades Operativas

Elaborado por: Viracucha Maigua Nelly Yolanda

2.2 Árbol de problemas

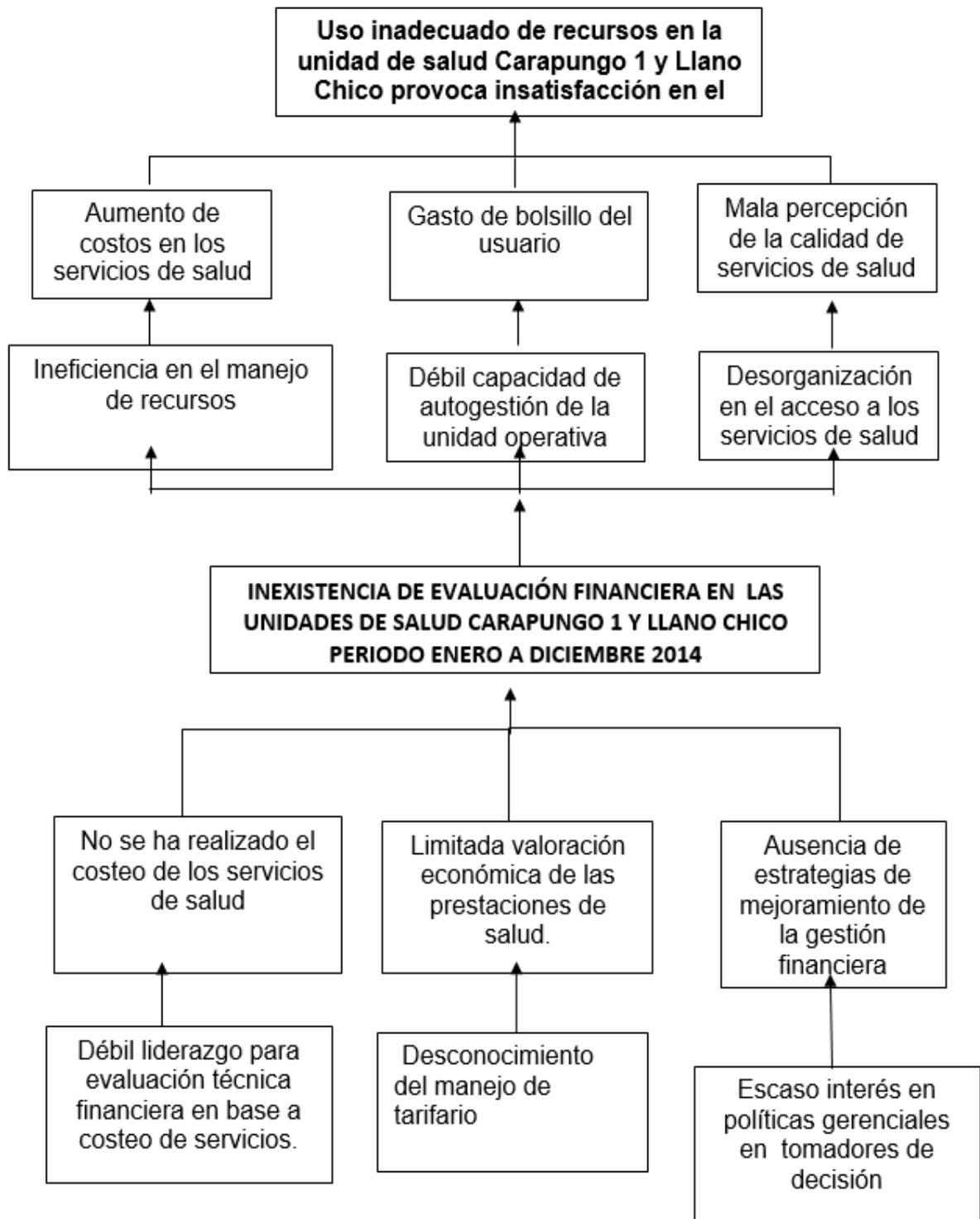


Figura N°6: Árbol de Problema.

Fuente: Unidades Operativas

Elaborado por: Viracucha Maigua Nelly Yolanda

2.3 Árbol de objetivos.

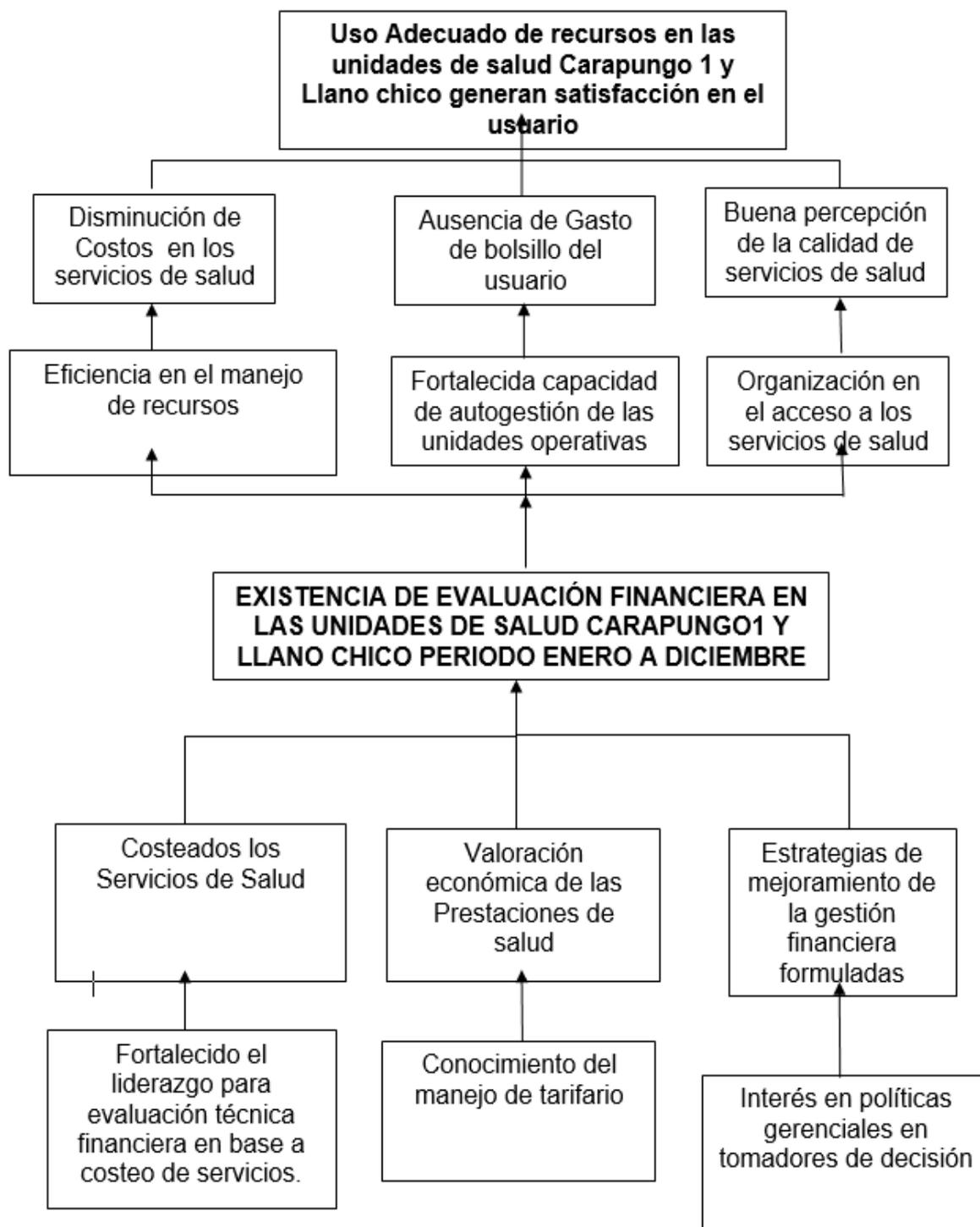


Figura N°7: Árbol de Objetivos

Fuente: Unidades Operativas

Elaborado por: Viracucha Maigua Nelly Yolanda

2.4 Matriz del marco lógico.

Tabla 17: Matriz de involucrados

OBJETIVOS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN: Contribuir al uso adecuado de recursos en las unidades de salud de Carapungo 1 y Llano Chico N17DO2	Niveles de productividad de los servicios de salud: Alto => 80% Medio = 60 y 80% Bajo < 60%	Informe de producción de los servicios de salud	Alto compromiso del nivel directivo para facilitar los recursos en la ejecución de las actividades.
PROPOSITO Evaluación financiera de las unidades de salud Carapungo1 y Llano Chico ejecutada	100% Evaluación financiera realizada.	Informe presentado de la evaluación financiera	Apoyo político, técnico para obtener información y realizar el estudio.
RESULTADOS ESPERADOS			
Servicios de salud costeados.	100 % de servicios de salud costeados a diciembre 2014	Informe de las prestaciones costeadas	Entrega de información necesaria y oportuna
Prestaciones de salud planilladas.	100 % de prestaciones de salud planilladas a diciembre 2014	Informes de planillas de los centros de costos	Entrega de información requerida
Estrategias de mejoramiento de gestión financiera formuladas	3 estrategias de mejoramiento elaboradas hasta Diciembre 2015	Informes de indicadores de gestión financiera presentados	Apoyo de los directores de la unidad para su implementación
ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA	PRESUPUESTO \$

RE 1. Servicios de Salud costeados.			
1.1.Socialización del Proyecto	Maestranteros UTPL, Tutores	18-22 noviembre 2015	100 dólares
1.2.Taller de inducción al proceso de costos	Maestranteros UTPL, Tutores	23 de Enero 2015	100 dólares
1.3Recolección de información.	Maestranteros UTPL,	8-22 Enero 2015	300 dólares
1.4Instalación de programa winsig para procesamiento de datos.	Maestranteros UTPL Directivos de la unidad	18 de Abril al 17 Mayo 2015	150 dólares
1.4 Generación de resultados de costos	Maestranteros UTPL, Tutores	Junio 2015	200 dólares
RE2. Prestaciones de salud planilladas			
2.1 Socialización del manejo del tarifario del sistema nacional de salud.	Maestranteros UTPL,	23 de Enero del 2015	200 dólares
2.2. Recolección de información de producción del establecimiento de salud	Maestranteros UTPL, Tutores	22 de Diciembre-07 de Enero 2015	400 dólares
2.3.Valoración económica de las prestaciones de salud según el tarifario del sistema nacional de salud actual	Maestranteros UTPL, Tutores	Febrero- marzo del 2015	500 dólares
RE3. Estrategias de mejoramiento de Gestión Financiera formuladas			
3.1.Calculo de punto de equilibrio	Maestranteros UTPL, Tutores	Octubre del 2015	80 dólares
3.2.Socialización de	Maestranteros	Octubre 2015	100 dólares

resultados	Directivos unidad de salud		
3.3. Diseño de estrategias de mejoramiento, según resultados obtenidos	Maestranteros Directivos unidad de salud	Noviembre 2015	100 dólares
3.4. Presentación de informe final a autoridades zonales.	Maestranteros Directivos unidad de salud	Diciembre 2015	100 dólares

Fuente: Unidades Operativas

Elaborado por: Viracucha Maigua Nelly Yolanda

CAPITULO III

3. Resultados

3.1. Resultado 1.- Servicios de salud costeados.

Para el cumplimiento del resultado 1, fue necesario realizar cronológicamente las actividades propuestas en el plan, las mismas que tuvieron el siguiente desarrollo:

3.1.1. Actividad.- Socialización del proyecto.

Considerando que la temática planteada en el proyecto es un tema completamente nuevo en las unidades de primer nivel del Sistema Nacional de Salud, fue necesario solicitar el apoyo del nivel central y zonal para socializar el proyecto en la institución, para el efecto se realizaron las siguientes acciones:

- Mediante Quipux No. MSP-VAIS-2014-0409-O La viceministra de salud Dra. Marysol Ruilova socializó con las coordinaciones zonales, la suscripción del convenio con la UTPL para el desarrollo de proyecto denominado Evaluación financiera de los establecimientos del primer nivel.
- Suscribimos con el MSP, la carta de confidencialidad para garantizar el buen uso de la información solicitada.
- Mediante Quipux No. MSP-CZ9-2015-5263 La Dra. Carmen Patricia Costales Paredes Coordinadora Zonal 9, autoriza y asigna los establecimientos de Salud Carapungo1 y Llano Chico, para lo cual adjunta memorando No MSP-CZ9-D17DO2-2015-1913M suscrito por el Dr. Alex Robalino Director Distrital N17DO2, socializa con las Directoras de las unidades operativas, Carapungo1 Dra. Ximena Márquez, y Llano Chico Dra. Soledad Sánchez socializa, el alcance del proyecto, y solicita el apoyo del personal de la unidad para el desarrollo del mismo.

El director de la unidad se ha comprometido apoyar en la ejecución del proyecto, brindando las facilidades para obtener la información necesaria, así como la disponibilidad de su delegado cuando él estuviere ausente. (Anexo 1)

3.1.2. Actividad.

3.1.3. - taller de inducción al proceso de costos.

Con el apoyo del Director Distrital de Salud N17DO2 Calderón- Pichincha, de Provisión de servicios de salud, en la Parroquia de Calderón el 18 de julio del 2015, se obtuvo la aprobación para la ejecución del proyecto en las áreas de salud de Carapungo1 y Llano Chico, obteniendo la colaboración del responsable de Talento

Humano, Financiero, Estadística del Distrito N17DO2 responsables administrativos de la gestión de las unidades médicas intervenidas.

3.1.4. Actividad.- recolección de información.

Con el apoyo técnico del tutor, se inició el proceso de recolección de información, para lo cual se siguieron los lineamientos planteados en el documento suscrito con el MSP “Procedimientos para levantamiento de información de costos en el primer nivel”, para el efecto se utilizaron las matrices diseñadas para cada componente del costo. Se llenan las matrices por cada unidad y por cada mes, de enero a diciembre del año 2014.

Mano de obra:

Se recolectaron los datos, en base al siguiente lineamiento:

“Remuneraciones.- Este rubro vamos a utilizar para calcular el gasto de la mano de obra del personal de planta y contratos. Este valor estará compuesto además de la remuneración o salario mensual unificado; otros rubros tales como: el aporte patronal, fondos de reserva, horas extras, subsidios de antigüedad y familiar, etc.; además se incluirá la parte proporcional mensualizada del décimo tercero y cuarto sueldo. Es importante recalcar que la principal fuente de información para estructurar mensualmente el gasto de la mano de obra son: el distributivo presupuestario y rol de pagos.”

Se utilizaron 2 matrices para el efecto.

La primera distribuye el tiempo del personal en los diferentes centros de gestión, haciendo el seguimiento durante una semana de trabajo, utilizando para el efecto los estándares propuestos por la OPS para jornadas de 8 horas con sus respectivas variaciones. Se trabaja con el apoyo de talento humano y con el director de la unidad.

La segunda, una matriz en la cual se detallan los centros de gestión, el personal que labora en cada uno de ellos, con sus respectivos tiempos y la valoración de todos los componentes de la remuneración anual, mensualizándolo y luego calculando el costo hora hombre, mismo que multiplicado por las horas de atención en servicio nos permite conocer el total del costo que por concepto de mano de obra se contabiliza en cada centro de gestión.

Se informa que este proceso de construcción sufrió serios inconvenientes por la falta de información ordenada, completa y precisa, y muchas veces las actividades no

tienen una planificación adecuada lo que limito aún más el tener la información necesaria.

Medicamentos e insumos médicos, material de oficina, aseo, imprenta etc.

Para el efecto, se prepara la matriz, misma que pretende recopilar el consumo de medicamentos e insumos médicos, material de oficina, aseo etc. consumidos por la unidad operativa durante el mes, por cada uno de los centros de gestión. Se aclara que se registrara datos sobre consumos reales y no requerimientos.

Se advierte que existen limitaciones de recolectar la información por centros de gestión, ya que las unidades únicamente mantienen un control del consumo mensual general, como reporte y documento para justificar la nueva requisición.

Depreciaciones de bienes y uso de inmueble.

Igualmente se prepara una matriz que pretenda tener información sobre los inventarios de activos de todos los centros de costo, su valor residual y depreciación mensual.

En caso de inmuebles, se demanda el total de metros cuadrados y el avalúo económico de la unidad, porque mantiene un convenio en comodato con el municipio del distrito metropolitano y un reporte de que, en ese año no habido ningún arreglo que genere mayor inversión económica.

Gastos fijos generales.

Se solicita información de gastos de servicios básicos, servicios, vigilancia, aseo, combustibles, y otros gastos operativos que tenga la unidad.

En el proceso de recolección de datos se trabaja tanto con el distrito como con las respectivas unidades médicas.

Datos de producción.

Se solicita información al departamento de estadística de la unidad operativa quienes proporcionan los datos del sistema RDACAA de todo el año 2014 y que se filtra para llenar la respectiva matriz.

Sin lugar a dudas, este fue el proceso más complejo que se tuvo que enfrentar, por las siguientes limitaciones:

Limitado interés sobre el impacto del presente proyecto por parte de algunos directivos y especialmente del personal operativo.

Poco compromiso de autoridades zonales, distritales y de unidades especialmente en el MSP.

Falta de información real de los distritos y unidades, se evidenció la inexistencia de un sistema de información.

En el año 2014 se realizó el proceso de distribución por zonas, distritos y circuitos por parte del MSP, de tal manera que la unidad operativa pertenecía a un área de salud en el primer trimestre del año y luego pasó a formar parte de un distrito distinto lo que obligó a buscar la información, y que además no existe una información real en la dirección financiera distrital.

Se adjuntan las matrices correspondientes (Anexo 2)

3.1.5. Actividad.- procesamiento de datos.

Para el procesamiento de datos, se inició con la sistematización de la información, utilizando las directrices preparadas por la universidad en el documento; Procedimientos para levantamiento de costos en el primer nivel, adicionalmente se procesó información en una matriz que fue preparada para validar la información.

Se validó la información y se ingresaron los datos al programa WINSIG, herramienta desarrollado por la OPS, para la obtención de los datos relacionados con los costos de los servicios, para el efecto se contó con el apoyo de profesional informático para la instalación del programa, así como para la parametrización del mismo en función de la realidad de la unidad.

El programa nos permitió alcanzar la siguiente información:

- Costo total de los servicios.
- Costo unitario de la unidad de producción de cada servicio.
- Costos fijos y variables.
- Costos directos e indirectos.
- Costo total de la unidad. (Anexo 4)

Con los datos del programa, se sistematiza la información en una matriz que nos permite definir:

- Costos integrales de los servicios.
- Costos netos.

Para enlazar el costo de los servicios y poder evaluar con objetividad el comportamiento del uso de los recursos, fue necesario procesar los datos de producción constantes en el REDDACA, utilizando para el efecto una matriz orientada a conocer el comportamiento de las siguientes variables:

3.1.6. Análisis de resultados de procesamiento de datos de costos y de producción.

Del procesamiento de datos de las unidades Carapungo1 y Llano Chico, durante el ejercicio económico 2014. Ante lo que se concluyen los siguientes resultados:

3.1.7. Costo de atención.

Tabla N° 18: Costo promedio

U. OPERATIVA	Costo total anual	Número de atenciones	Costo promedio por atención
CARAPUNGO 1	205727.21	14505	14,18
LLANO CHICO	113205.98	8911	12,70

Fuente: Unidades Operativas

Elaborado por: Viracucha Maigua Nelly Yolanda

En el Centro de Salud Carapungo 1 se realizaron durante el año 2014 en los centros de gestión de consulta externa, odontología, promoción de salud y visitas domiciliarias 14505 atenciones las mismas que requirieron de 205727.21 dólares de inversión dando un costo por cada atención de \$14,18 el mismo que constituye el costo real por dichas atenciones.

Y en el Centro de Salud de Llano Chico se realizaron durante el año 2014 en los centros de gestión de consulta externa, odontología, promoción de salud y visitas domiciliarias 8911 atenciones las mismas que requirieron de 113205.98 dólares de inversión dando un costo por cada atención de \$12,70 el mismo que constituye el costo real por dichas atenciones.

3.1.8. Costo por población asignada

Tabla N° 19: Costo per cápita.

U.O	Costo total anual	Población asignada	Costo per cápita
CARAPUNGO 1	205727.21	10850	18.96
LLANO CHICO	113205.98	10673	10,61

Fuente: Unidades Operativas

Elaborado por: Viracucha Maigua Nelly Yolanda

El costo per cápita correspondiente a la unidad operativa Carapungo 1 es de 18,96 dólares tomando en cuenta la población asignada para la misma en el año 2014 es de 10850 habitantes, este costo es \$4,78 más alto del costo promedio de atención, y el costo per cápita correspondiente a la unidad operativa Llano Chico es de 10,61

dólares tomando en cuenta la población asignada para la misma en el año 2014 es de 10673 habitantes, este costo es \$2,09 más bajo del costo promedio de atención.

3.1.9. Costos directos.

Del procesamiento de datos, se determina que los costos directos de los servicios son:

CARAPUNGO 1

Tabla N° 20: Costo directo Carapungo 1.

Servicio	Costo total del servicio	Costo directo del servicio	% del costo directo
Consulta Externa	136593,64	104096,98	76,209
Visita Domiciliaria	13435,16	10428,08	77,618
Odontología	37232,75	30662,45	82,353
Promoción de Salud	15571,36	13224,64	84,929

Fuente: Unidades Operativas

Elaborado por: Viracucha Maigua Nelly Yolanda

En la unidad operativa los costos directos representan la mayoría del costo total del servicio, contabilizando más del 80%, a excepción de la consulta externa, donde representa el 76,20% de los costos totales.

LLANO CHICO

Tabla N° 21: Costo directo Llano Chico.

Servicio	Costo total del servicio	Costo directo del servicio	% del costo directo
Consulta Externa	63680,51	43530,86	68,358
Visita Domiciliaria	10950,58	8754,24	79,943
Odontología	23197,34	18544,68	79,943
Promoción de Salud	13062,28	10442,4	79,943

Fuente: Unidades Operativas

Elaborado por: Viracucha Maigua Nelly Yolanda

En la unidad operativa Llano Chico los costos directos también representan la mayoría del costo total del servicio, contabilizando más del 79%, a excepción de la consulta externa, donde representa el 68,36% de los costos totales.

3.1.10. Costos indirectos.

CARAPUNGO 1

Tabla N° 22: Costo indirecto Carapungo 1.

Servicio	Costo total del servicio	Costo indirecto del servicio	% del costo indirecto
Consulta Externa	136593,64	32496,66	23,791
Visita Domiciliaria	13435,16	3007,08	22,382
Odontología	37232,75	6570,3	17,647
Promoción de Salud	15571,36	2346,72	15,071

Fuente: Unidades Operativas

Elaborado por: Viracucha Maigua Nelly Yolanda

En el centro de gestión de consulta externa es donde se evidencia el porcentaje más alto de costos indirectos, correspondiente al 23.79 % del costo total del servicio de consulta externa.

LLANO CHICO

Tabla N° 23: Costo indirecto Llano Chico.

Servicio	Costo total del servicio	Costo indirecto del servicio	% del costo indirecto
Consulta Externa	63680,51	20149,65	31,642
Visita Domiciliaria	10950,58	2196,34	20,057
Odontología	23197,34	4652,66	20,057
Promoción de Salud	13062,28	2619,88	20,057

Fuente: Unidades Operativas

Elaborado por: Viracucha Maigua Nelly Yolanda

En el centro de gestión de consulta externa es donde se evidencia el porcentaje más alto de costos indirectos, correspondiente al 31,64 % del costo total del servicio.

3.1.11. Costos netos

CARAPUNGO 1

Tabla N° 24: Costos netos Carapungo 1.

Servicio	Costo integral	Costo neto
Consulta Externa	8.41	7.48
Odontología	16.21	16.21
Visita Domiciliaria	53.63	53.63
Promoción de Salud	127.16	127.16

Fuente: Unidades Operativas

Elaborado por: Viracucha Maigua Nelly Yolanda

El costo neto de atención para cada consulta externa es de \$7,48 dólares, lo que es equivalente a un 88% de los costos integrales de estos centros de gestión. En relación a promoción de salud, odontología y visitas domiciliarias los costos son iguales, referentes de los costos integrales.

LLANO CHICO

Tabla N° 25: Costos netos Llano Chico.

Servicio	Costo integral	Costo neto
Consulta Externa	8,13	7.82
Odontología	8.13	8.13
Visita Domiciliaria	112.23	112.23
Promoción de Salud	108,78	108.78

Fuente: Unidades Operativas

Elaborado por: Viracucha Maigua Nelly Yolanda

El costo neto de atención para cada consulta externa es de \$7.82 dólares, lo que es equivalente a un 96% de los costos integrales de estos centros de gestión. En relación a odontología, promoción de salud y visitas domiciliarias los costos son iguales, ya que se mantienen los costos integrales

3.1.12. Costos fijos

CARAPUNGO 1

Tabla N° 26: Costos Fijos Carapungo 1.

Concepto	Valor	% con respecto a costo total.
Remuneraciones	173536.48	84,35
Depreciaciones	3044.60	1.48
Uso del edificio		
Servicios básicos	1002.56	0,49

Fuente: Unidades Operativas

Elaborado por: Viracucha Maigua Nelly Yolanda

Con relación a los costos fijos, el porcentaje correspondiente a remuneraciones es el más significativo y corresponde al 84,35% del costo total, lo que conlleva que de este rubro también se debería generar la mayor producción.

LLANO CHICO

Tabla N° 27: Costos fijos Llano Chico.

Concepto	Valor	% con respecto a costo total.
Remuneraciones	101.544,05	89,70%
Depreciaciones	1.491,36	1,32%
Uso del edificio		
Servicios básicos	522,84	0,46%

Fuente: Unidades Operativas

Elaborado por: Viracucha Maigua Nelly Yolanda

Con relación a los costos fijos, el porcentaje correspondiente a remuneraciones es el más significativo y corresponde al 89,70% del costo total, lo que conlleva que de este rubro también se debería generar la mayor producción.

3.1.13. Costos variables.

CARAPUNGO 1

Tabla N° 28: Costos variables Carapungo 1.

Concepto	Valor	% con respecto a costo total.
Material de oficina	4452.50	2.16%
Material de aseo	1823.25	0.89%
Insumos médicos	1107.99	0.54%
Medicina	16250.00	7.90%
Biomateriales odontológicos	2962.83	1.44%
Otros servicios	1547.00	0.75%

Fuente: Unidades Operativas

Elaborado por: Viracucha Maigua Nelly Yolanda

Los costos correspondientes a medicina y material de oficina son los más significativos de los costos variables pues representan el 7.90% y el 2.16% respectivamente

LLANO CHICO

Tabla N° 29: Costos variables Llano Chico.

Concepto	Valor	% con respecto a costo total.
Material de oficina	1505.76	1.33%
Material de aseo	1345.80	1.19%
Insumos médicos	872,98	0.77%
Medicina	2787,59	2.46%
Biomateriales odontológicos	1914,00	1.69%
Otros servicios	1221,60	1.08%

Fuente: Unidades Operativas

Elaborado por: Viracucha Maigua Nelly Yolanda

Los costos correspondientes a medicina y biomaterial odontológico son los más significativos de los costos variables pues representan el 2.46% y el 1.69% respectivamente

Resultado de componente 1.

Se cumplió el 100% del componente propuesto. Indicador: Total de unidades con resultados de costos de servicios/total de unidades en estudio.

3.2. Resultado 2.- Servicios de salud planillados.

3.2.1. Actividad.- Socialización de tarifario del sistema nacional de salud.

Con el apoyo de las autoridades del Distrito N17D02 Calderón, Llano Chico, Guayllabamba, se procedió a convocar al director médico, responsable financiero del distrito, a fin de socializar sobre la estructura y manejo de Tarifario del Sistema Nacional de Salud.

Dicha capacitación se realizó el 18 de julio en La parroquia de Calderón en las instalaciones del distrito, con la siguiente temática

Programa de capacitación sobre el tarifario del sistema nacional de salud.

1. Aspectos generales y conceptuales básicos: Tarifario, objetivo, alcance, Unidades relativas de valor.

3.2.2. Actividad 2.2 recolección de información.

Para la recolección de datos que permitan la facturación o planillaje de los servicios prestados por la unidad médica, procedimos a procesar la información de la producción, teniendo al RDACAA como fuente de información. Utilizando filtros y tablas dinámicas, fue posible obtener los siguientes datos:

a) Honorarios médicos.

- Consultas de morbilidad, clasificadas en primeras, subsecuentes y por ciclos de vida
- Consultas de prevención, clasificadas en primeras, subsecuentes y por ciclos de vida
- Consultas primeras y subsecuentes, clasificadas por el lugar de la atención
- Visitas domiciliarias seleccionadas por tipo de atención.
- Procedimientos médicos realizados por personal médico.

b) Acciones de promoción y prevención.

Se solicitó a la unidad reporte de todos los eventos realizados durante el año de estudio que sirvieron como promoción y prevención de la salud, debidamente clasificados por el tiempo de duración de los mismos.

c) Servicios institucionales.

Se solicitaron reportes mensuales de la producción detallada por cada centro de gestión como vacunas.

Con la producción de los diferentes servicios, se valoró de acuerdo al Tarifario del Sistema Nacional de Salud vigente en el 2014, utilizando el siguiente esquema, con los siguientes criterios:

- Consultas morbilidad:
- Primeras: 20 minutos
- Subsecuentes: 15 minutos
- Consultas preventivas: 30 minutos
- Consultas de control (solo para revisión de exámenes): 10 minutos
- Visita domiciliaria de 45 minutos.

3.2.3. Actividad.- Valoración de las prestaciones según el tarifario del sistema nacional de salud.

Utilizando la metodología señalada en la actividad 2.2, se obtuvieron los valores del planillaje de cada servicio, siendo los siguientes los resultados obtenidos: (Anexo 3)

Resumen de planillaje anual de prestaciones de salud año 2014:

Nombre de la unidad: Carapungo

Tabla N° 30: Planillaje Carapungo.

Prestaciones	Valor planillado anual	% de participación.
Consultas de morbilidad	68051,536	25,94
Consultas de prevención	165155,65	63,00
Odontología	22125,64	8,43
Visita domiciliaria	4836,8	1,84
Promoción de la salud	2024,64	0,77
Procedimientos	80,25	0,03
Total	262274,516	100

Fuente: Unidades Operativas

Elaborado por: Viracucha Maigua Nelly Yolanda

Del análisis de la información, podemos concluir lo siguiente:

La Consulta Externa, tanto de morbilidad como de prevención, representa el mayor ingreso para la unidad operativa alcanzando un porcentaje del 88.92% del valor total de los ingresos; en cambio los rubros de promoción a la salud son mínimos en relación a los gastos que demandan dichos eventos, por lo que es menester hacer cambios significativos en este centro de gestión.

Nombre de la unidad: Llano Chico

Tabla N° 30: Planillaje Llano Chico.

Prestaciones	Valor planillado anual	% de participación.
Consultas de morbilidad	41101,179	27,510
Consultas de prevención	79851,82	53,447
Odontología	24495,88	16,396
Visita domiciliaria	1849,24	1,238
Promoción de la salud	2024,64	1,355
Procedimientos	80,25	0,054
Total	149403,009	100

Fuente: Unidades Operativas

Elaborado por: Viracucha Maigua Nelly Yolanda

Del análisis de la información, podemos concluir lo siguiente:

La Consulta Externa, tanto de morbilidad como de prevención, representa el mayor ingreso para la unidad operativa alcanzando un porcentaje del 80.957% del valor total de los ingresos; en cambio los rubros de promoción a la salud son mínimos en relación a los gastos que demandan dichos eventos, por lo que es menester hacer cambios significativos en este centro de gestión.

RESULTADO DEL COMPONENTE 2.

Se cumplió el 100% de la actividad propuesta, todos los servicios fueron planillados, recalcando que la información entregada no es lo suficientemente completa ni se encuentra con la especificidad que el proyecto demanda, existe mucha incoherencia en los datos, no se dispone de un sistema de información técnicamente diseñado y orientado a obtener resultados como los que pretendemos alcanzar, a pesar de ello reconocemos que es muy orientador, ya que RDACAA contiene toda la producción de las atenciones, sin embargo es importante puntualizar que existe serias deficiencias en su registro.

El resto de los servicios fue valorado en base a los reportes adicionales de cada uno de ellos. Las unidades del MSP, no reportan la producción detallada de cada uno de los servicios, en los Distritos, solo se consolidan datos globales, hecho que constituye una seria limitación en el ámbito gerencial.

Indicador 1: Total de servicios planillados de la unidad Carapungo 1 / Total de servicios de la unidad Carapungo 1.

Indicador 2: Total de servicios planillados de la unidad Llano Chico / Total de servicios de la unidad Llano Chico.

3.3. Resultado 3.- Estrategias de mejoramiento.

3.3.1. Actividad.- Cálculo del punto de equilibrio.

Siguiendo con la metodología propuesta, se procede al cálculo del punto de equilibrio, es decir aquel punto en el cual se recupera los costos de producción, sin generar ni utilidad ni pérdida.

$$PEUSD = \frac{CF}{1 - \frac{CV}{VT}}$$
$$PE\% = 100 - \left(100 \times \left(\frac{CF}{VT - CV} \right) \right)$$

Dónde:

PE = Punto de Equilibrio

CF = Costos Fijos

CV = Costos Variables

VT = Ventas Totales – Facturación

Figura N°8. Punto de Equilibrio

Fuente:

Elaborado por: Viracucha Maigua Nelly Yolanda

Resumen de punto de equilibrio de unidades intervenidas.

CARAPUNGO 1

Tabla N° 31: Punto de equilibrio Anual Carapungo 1.

CARAPUNGO 1	TOTAL
COSTOS FIJOS	177.583,65
COSTOS VARIABLES	28.143,56
COSTOS TOTALES	205.727,21
VALORACION DE INGRESOS SEGÚN TARIFARIO	262.274,52

	TOTAL
PE USD	198.929,98

	24,15
PE %	

Fuente: RDACAA, Winsig.

Elaborado por: Viracucha Maigua Nelly Yolanda

La unidad de Salud Carapungo 1, no trabaja a pérdida, ya que su valor de facturación en el año 2014 es de \$ 262.274,52 y el centro de salud requiere para alcanzar el punto de equilibrio facturar \$ 198.929,98; por lo tanto, los costos de producción son superiores a los costos totales. Y la unidad en, el año estudiado, presenta un 24.15 % de ganancias.

Tabla N° 32: Punto de equilibrio Mensual Carapungo 1.

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
COSTOS FIJOS	13.660,28	13.660,28	13.660,28	26.701,23	14.279,62	13.660,28	13.660,28	13.660,28	13.660,28	13.660,28	13.660,28	13.660,28
COSTOS VARIABLES	2.164,89	2.164,89	2.164,89	4.329,77	2.164,89	2.164,89	2.164,89	2.164,89	2.164,89	2.164,89	2.164,89	2.164,89
COSTOS TOTALES	15.825,17	15.825,17	15.825,17	31.031,00	16.444,51	15.825,17	15.825,17	15.825,17	15.825,17	15.825,17	15.825,17	15.825,17
VALORACION DE INGRESOS SEGÚN TARIFARIO	33.879,89	17.237,56	27.724,42	20.880,78	19.991,53	19.624,22	25.593,67	17.165,63	16.217,33	22.036,64	16.994,84	24.928,02
		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
PE USD	14.592,74	15.622,31	14.817,30	33.686,31	16.013,76	15.354,10	14.922,53	15.631,72	15.764,76	15.148,47	15.654,42	14.959,44
PE %	56,93	9,37	46,56	(61,33)	19,90	21,76	41,69	8,94	2,79	31,26	7,89	39,99

Fuente: RDACAA, Winsig.

Elaborado por: Viracucha Maigua Nelly Yolanda

La unidad operativa Carapungo 1 presenta una tendencia muy variada en relación a meses del año, ya que existen meses como enero, marzo, julio y diciembre, donde se trabaja a favor económicamente alcanzando la ganancia más importante, mientras que en el mes de abril -61.39% se trabaja negativamente, ya que no existió la facturación requerida para alcanzar el punto de equilibrio, otra variedad es la que se refleja en el resto de meses en los cuales se trabaja a favor aunque no en porcentajes elevados.

LLANO CHICO

Tabla N° 33: Punto de equilibrio Anual Llano Chico.

LLANO CHICO	TOTAL
COSTOS FIJOS	103.558,25
COSTOS VARIABLES	9.647,73
COSTOS TOTALES	113.205,98
VALORACION DE INGRESOS SEGÚN TARIFARIO	149.403,01

PE USD	110.707,19
---------------	-------------------

PE %	25,90
-------------	--------------

Fuente: RDACAA, Winsig.

Elaborado por: Viracucha Maigua Nelly Yolanda

La unidad de Salud Llano Chico no trabaja a pérdida, ya que su valor de facturación en el año 2014 es de \$ 149.403,01 y el centro requiere para alcanzar el punto de equilibrio facturar \$ 110.707,19; por lo tanto, los costos de producción son superiores a los costos totales. Y la unidad en, el año estudiado, presenta un 25.9 % de ganancias.

Tabla N° 34: Punto de equilibrio Mensual Llano Chico

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
COSTOS FIJOS	9.381,52	9.381,52	9.381,52	9.381,52	9.381,52	8.092,95	8.092,95	8.092,95	8.092,95	8.092,95	8.092,95	8.092,95
COSTOS VARIABLES	835,87	835,87	644,47	644,47	835,87	835,87	835,87	835,87	835,97	835,87	835,86	835,87
COSTOS TOTALES	10.217,39	10.217,39	10.025,99	10.025,99	10.217,39	8.928,82	8.928,82	8.928,82	8.928,92	8.928,82	8.928,81	8.928,82
VALORACION DE INGRESOS SEGÚN TARIFARIO	16.643,39	13.773,21	13.768,59	8.600,73	15.094,06	11.843,34	13.148,03	10.680,67	11.016,95	13.157,23	10.440,84	11.235,97
PE USD	9.877,60	9.987,65	9.842,21	10.141,44	9.931,50	8.707,50	8.642,38	8.780,08	8.757,47	8.641,97	8.797,23	8.743,39
PE %	40,65	27,48	28,52	(17,91)	34,20	26,48	34,27	17,79	20,51	34,32	15,74	22,18

Fuente: RDACAA, Winsig.

Elaborado por: Viracucha Maigua Nelly Yolanda

La unidad operativa Llano Chico presenta una tendencia muy variada en relación a meses del año, donde en su mayoría trabaja a favor económicamente alcanzando la ganancia más importante el mes de enero 40.65%, y los meses de mayo, julio y octubre un 34%. Otra variedad es la que se refleja en el mes de Abril, donde se trabaja a pérdida con un 17.9% en contra.

3.3.2. Actividad.- Socialización de resultados.

Una vez que el presente proyecto esté revisado y sea debidamente valorado, se socializará con las autoridades de la Dirección Distrital y su equipo técnico, con el fin de motivar y sensibilizar sobre la importancia de la temática, y buscar establecer un diálogo y profunda reflexión sobre:

- Resultados de los costos y planillaje de los servicios y su comparación con el mercado y/o con otras unidades similares.
- Importancia e impacto del manejo eficiente de los recursos
- Importancia de mantener un sistema de información efectivo
- Importancia de evaluar la productividad y rendimiento del personal de la unidad.
- Necesidad de tener una planificación orientada a la búsqueda de la eficiencia

Se aspira cumplir esta actividad en el mes de febrero del presente ejercicio económico.

3.3.3. Actividad.- Diseño de estrategias de mejoramiento.

Las limitantes más destacadas durante la recolección de datos es la falta de especificidad de la información, además el sistema RDACAA no tiene un llenado correcto por parte de los profesionales y se encuentra muchas incongruencias cuando se analiza la información de manera detallada.

La planificación de actividades y trabajos en cada centro de gestión están bien establecidos para algunos profesionales de la unidad, pero otros no cumplen a cabalidad a pesar que son en su mayoría personal de planta.

Considerando que el sistema de información, falta de planificación y de evaluación objetiva, han sido las más grandes debilidades, proponemos estrategias de trabajo orientadas al mejoramiento de dichos temas, siendo los más importantes los siguientes:

3.3.4. Implementar un sistema de monitoreo de la atención médica.

- La producción de las unidades médicas, por médico
- La atención médica brindada por sexo y edad
- Atención médica por tipo de profesionales
- Atención médica por tipo de afiliación
- Atención médica por tipo de consulta: Prevención y morbilidad
- Atención médica por tipo de consultas: Primeras, subsecuente
- Promedio de atención por médico
- Frecuencia de uso de consultas
- Atención médica según lugar de atención
- Atención médica según diagnóstico
- Procedimientos realizados en el primer nivel
- Referencias desde el primer nivel
- Interconsultas realizadas desde el primer nivel.

Para el efecto, recomendamos utilizar la matriz de monitoreo, utilizada en el desarrollo de este proyecto. (Anexo 5)

Además es importante añadir que al monitorizar la atención médica se consigue recuperación de recursos y a la vez optimización de los mismos ya que en las unidades operativas intervenidas se encontró que el 10% de la población aproximadamente cuenta con algún tipo de seguro ya sea IESS, ISPOL, ISSFA, o privados los cuales no son utilizados por diversa índole y dichas atenciones no son recuperadas por la falta del proceso pertinente.

Los Centros de Salud reportan mayor número de atenciones en el grupo etario de 20 a 49 años y entre los diagnósticos más frecuentes de referencia se halla el embarazo sin especificar los riesgos por lo tanto es conveniente con la monitorización evaluar

la itinerancia de especialistas en el área obstétrica para a la vez que presta su contingente, capacita al personal de la unidad y lograr atenciones eficaces y eficientes.

3.3.5. Implementar el monitoreo de la producción, productividad y rendimiento del personal profesional.

Considerando que más del 80% del costo de los servicios de salud son imputables al talento humano, se diseñó una matriz que permita evaluar la producción, productividad y rendimiento del talento humano, dirigida de manera específica para el personal profesional, por constituir este el motor del sistema.

Para el efecto, es necesario utilizar los estándares que para el trabajo de estos profesionales son utilizados oficialmente:

Tabla N° 35: Punto de equilibrio Mensual Carapungo 1.

Profesionales	Estándares aceptados
Consulta médica primera	20 minutos
Consulta médica subsecuente	15 minutos
Consulta odontológica	30 minutos
Visita domiciliaria	40 minutos

Fuente: Ministerio de Salud Pública.

Elaborado por: Viracucha Maigua Nelly Yolanda

En base a la producción de los profesionales y estándares generalmente aceptados, se evalúa el comportamiento de los profesionales de la salud, comparando las horas contratadas contra las horas laboradas y determinando su productividad y rendimiento. Para el efecto, se prepara la matriz de evaluación de productividad de profesionales.

Se valida la matriz, con la información procesada de un médico y un odontólogo.

3.3.6. Cálculo de indicadores de monitoreo y evaluación.

Con el fin de contar con un sistema de evaluación coherente, sistemático y de fácil comprensión, se procedió a construir un banco de indicadores de estructura, procesos y resultados, orientados a medir el nivel de utilización de los diferentes recursos.

Cada uno de los indicadores detallados, se puede poner en funcionamiento en la unidad operativa y en los centros de gestión existentes.

3.3.7. Actividad.- Entrega de informes a las autoridades distritales.

Luego de culminar con todas las actividades propuestas en este trabajo de tesis y luego de su aprobación, se presentará el informe final al Director del Distrito, con todos los documentos anexos que evidencien el desarrollo de las actividades propuestas y los resultados obtenidos, generando el compromiso de socializar con los servidores del Distrito y hacer extensiva esta experiencia a las otras unidades del primer nivel de la zona, para lo cual se cuenta con el apoyo de la Coordinación Zonal 9.

3.3.8. Actividad.- Análisis con autoridades distritales.

En base a los resultados obtenidos en este proyecto se realizará un análisis con las autoridades con el fin de poder realizar correcciones gerenciales y de esa manera poder cambiar además paradigmas de administración en salud basados en datos reales, sabemos que no será fácil pero el primer paso está dado.

Resultado del componente 3.

Se cumplió al 100% el componente 3 puesto que se obtuvo las estrategias de mejoramiento para las unidades operativas, junto con las matrices de medición hasta la fecha indicada. Indicador: N° de estrategias de mejoramiento entregadas para las unidades operativas / N° de estrategias de mejoramiento propuestas para las unidades operativas.

3.4. Análisis del indicador de evaluación del propósito

Se logró el 100% de los servicios de salud costeados, así como el 100% de prestaciones de salud planilladas y se entrega estrategias de mejoramiento que pueden ser puestas en práctica. Las unidades de salud de Carapungo 1 y Llano Chico ahora cuenta con sus servicios costeados, dando un panorama claro y orientador aunque no tenga la precisión buscada pero que garantiza el mejoramiento de la misma, puesto que podemos decir que se encuentra en un porcentaje de productividad bueno, debido a que cuentan en el caso de Carapungo con un 24.15% y de Llano Chico con una ganancia del 25.9% de rubros alcanzados para su

mantenimiento, es menester iniciar cambios en áreas de mayor complejidad, para la mejora de la gestión, no solo para las unidad de salud sino para su comunidad de influencia. De esa manera se cuenta ya con una evaluación financiera que jamás tuvo este tipo de instituciones de salud y esta se convierte en el punto de partida para alcanzar el fin propuesto como es el contribuir al uso adecuado de los recursos financieros destinados para la unidad, ahora se sabe dónde están las pérdidas y ganancias, y como poder administrarlas de mejor manera con una herramienta poderosa de gerencia como lo es el presente trabajo de investigación-acción.

CONCLUSIONES.

1. Se ha diseñado y validado el proceso de costos de los servicios de salud en los centros de salud de Carapungo 1 y Llano Chico, pertenecientes a la Dirección Distrital N17D02 Calderón, Llano Chico, Guayllabamba.
2. Los Costos Netos de las unidades de salud de Carapungo 1 y Llano Chico son un 12% y 4% más bajos que los costos integrales de los Centros, en la gestión de Consulta Externa.
3. Los valores más altos de facturación corresponden a el centro de gestión de consulta externa tanto de morbilidad como de prevención
4. El primer nivel de atención no genera un sistema de información confiable y completa que permita evaluar con objetividad el comportamiento de los diferentes elementos del proceso productivo, tanto en el campo administrativo como financiero. La información a más de ser limitada, es deficiente.
5. Se diseñó e implementó el proceso de monitoreo, control y supervisión de los recursos, validando cada componente, se lo hizo a través del monitoreo de productos que genera el primer nivel; productividad y rendimiento del Talento Humano; de manera especial profesionales de la salud e indicadores de estructura, procesos y resultados.
6. Las unidades del primer nivel intervenidas, distan aún mucho de generar todos los productos que el Modelo de Atención MAIS exige, así como los estándares y/o parámetros que establece para los diferentes componentes de la atención. Se evidencia un proceso de implementación moderado.
7. El Director distrital y director de la unidad no disponen de información estratégica para toma de decisiones, se limitan a entregar información a la Coordinación zonal en los plazos establecidos.
8. La Coordinación zonal, tampoco evalúa el comportamiento de las diferentes variables de los procesos de producción de servicios de salud, se limitan también a ser el nexo con el nivel central, entregando información que luego se publica, sin ningún elemento de análisis que oriente toma de decisiones estratégicas. Los procesos de validación realizados a través de TICS se centran en aspectos formales y no de fondo.

RECOMENDACIONES.

1. Fortalecer e institucionalizar la implementación de los procesos de costos de los servicios en los centros de salud de Carapungo 1 y Llano Chico, pertenecientes a la Dirección Distrital N17D02 Calderón, Llano Chico, Guayllabamba y replicarlos en las demás unidades de salud.
2. Reafirmar y fortalecer los conocimientos sobre los temas de facturación, tarifario nacional de salud, emitidos al personal de la Dirección Distrital N17D02 Calderón, Llano Chico, Guayllabamba.
3. Conservar la implementación de los procesos de monitoreo, control y supervisión de los recursos, con el afán de precautelar la inversión que realiza el Estado, que tiene como finalidad brindar un servicio de calidad, calidez y eficiencia a toda la población.
4. Se debe realizar nexos estratégicos o a su vez fortalecerlos con entidades como el Gobierno Autónomo Parroquial Descentralizado de Calderón y Llano Chico para realizar trabajos conjuntos que ayuden con la prevención de la salud de los habitantes sobre todo en alcantarillado y agua potable ya que de ello también depende el costo económico de la unidad realizando curación y no prevención.
5. La Dirección distrital debe implementar un proceso de planificación y evaluación objetiva de los recursos asignados a sus unidades, garantizando utilizar los recursos en forma óptima, corrigiendo cualquier desviación en forma oportuna.
6. La Coordinación zonal, debe implementar compromisos de gestión con el Director Distrital, para sostener procesos estratégicos que impulsen el mejoramiento continuo y fundamentalmente la consolidación del modelo de atención y de gestión.
7. La Coordinación zonal debe establecer criterios técnicos para la asignación de recursos a los diferentes Distritos, tomando los elementos del presente estudio como orientadores de esa distribución, estimulando la eficiencia.

BIBLIOGRAFÍA.

1. Armijos, N. (2009). *Guía Didáctica de Planificación Estratégica*. Loja Ecuador. Universidad Técnica Particular de Loja.
2. Auquilla, X., Pérez, M., Hidalgo, M., Fernández, V., Tenorio, J. (2014). *Diagnóstico Situacional correspondiente al área de cobertura de los centros de salud de Carapungo 1 y Llano Chico*.
3. Distrito 17D02 Calderón, Llano Chico, Guayllabamba. (2014). *Estadísticas de morbilidad de los centros de salud de Carapungo 1 y Llano Chico*.
4. Gallo, E. H. (2011). *Metodología de Gestión Productiva de los Servicios de Salud*. Washington, D.C.: OPS.
5. Distrito Metropolitano de Quito. (2014). *División Política*.
6. Instituto Nacional de Estadística y Censo. (2010). *Censo de población y vivienda*. Ecuador
7. Ministerio de Salud Pública del Ecuador (2012). *Manual Del Modelo De Atención Integral Del Sistema Nacional De Salud Familiar Comunitario E Intercultural (MAIS-FCI)*. Dirección Nacional de Articulación de la Red Pública y Complementaria de Salud. Quito- Ecuador: MSP
8. Ministerio de Salud Pública del Ecuador (2012). *Tarifario de Prestaciones para el Sistema Nacional de Salud*. Quito-Ecuador: MSP
9. Ministerio de Salud Pública del Ecuador (2012). *Tipología para homologar los Establecimientos de Salud por Niveles de Atención del Sistema Nacional de Salud*. Quito-Ecuador: MSP
10. Ministerio de Salud Pública. (2013). *Información estadística de producción de salud*. Ecuador. MSP. Recuperado de https://public.tableausoftware.com/profile/javier.gaona#!/vizhome/DEFUNCIONES_2013/Presentacin
11. Ministerio de Salud Pública. (2014). *Planificación Estratégica*. Ecuador. MSP. Recuperado de <http://www.salud.gob.ec/valores-mision-vision/>
12. Ministerio de Salud Pública del Ecuador (2014). *Lineamientos Operativos del Modelo de Atención Integral en Salud y de la Red Pública Integral de Salud*. Dirección Nacional de Articulación de la Red Pública y Complementaria de Salud. Quito- Ecuador: MSP.
13. Ministerio de Salud Pública del Perú (2005). *Norma Técnica del Sistema de Referencia y Contra referencia de los establecimientos del Ministerio de Salud*. Lima-Perú.

14. Organización Mundial de la Salud (1946). Documentos oficiales de la Organización Mundial de la Salud. *Actas Finales de la Conferencia Sanitaria*, N°2, p100-153.
15. Organización Mundial de la Salud (2008). *Informe sobre la Salud en el mundo. La atención primaria de Salud, más necesaria que nunca*. Ginebra-Suiza: Ediciones de la OMS.
16. Organización Panamericana de la Salud. (2010). *Metodología de Gestión Productiva de los Servicios de Salud - Introducción y Generalidades*. Washington, D.C.: OPS.
17. Plan Nacional del Buen Vivir. (2013) *Objetivos Nacionales para el Buen Vivir*. Recuperado de <http://www.buenvivir.gob.ec/objetivo-3.-mejorar-la-calidad-de-vida-de-la-poblacion#tabs2>
18. Pesantez León, M. (2012). *Guía Didáctica Economía y Salud*. Loja-Ecuador: Universidad Técnica particular de Loja.
19. Piedra, M., Buele, N. (2011). *Diseño Ejecución y Gerencia de Proyectos para Salud*. Loja- Ecuador. Universidad Técnica Particular de Loja.
20. Pitisaca, D., Quizhpe, T. (2012). *Evaluación Presupuestaria Al Centro De Salud N° 1 De La Ciudad De Loja, Periodo 2009 – 2010 (Tesis doctoral inédita)*. Universidad Nacional de Loja, Loja-Ecuador.
21. Sistema Nacional de Información. (2010). *Indicadores básicos de población*. Recuperado de <http://indestadistica.sni.gob.ec/QvAJAXZfc/opendoc.htm?document=SNI.qvw&host=QVS@kukuri&anonymous=truehttp://indestadistica.sni.gob.ec/QvAJAXZfc/opendoc.htm?document=SNI.qvw&host=QVS@kukuri&anonymous=true&bookmark=Document/BM24>
22. Valenzuela, G. (2009) Sistema de referencia y contra referencia. *Archivos de Salud*, 3(3) ,45.
23. Vignolio, J., Vacarezza, M., Álvarez, C. y Sosa, A. (Marzo 2011). Niveles de atención, de prevención y atención primaria de la salud. *Archivos de Medicina Interna*, 33 (1), 7-11.

ANEXOS

ANEXO 1: SOCIALIZACION DEL PROYECTO Y CERTIFICACIÓN FINANCIERA.





Coordinación Zonal 9 - Salud
Dirección Provincial de Salud de Pichincha
Dirección Distrital 17D02

Memorando Nro. MSP-CZ9-D17D02-2015-2000-M

Quito, 15 de julio de 2015

Sra. Ing. Diana Verónica Céspedes Paliz
Jefe de Talento Humano

ASUNTO: INVESTIGACION EVALUACION FINANCIERA EN UNIDADES
DISTRITO 17D02 CALDERÓN

De mi consideración:

Con relación a la asignación de centros de salud para realizar la investigación: "Evaluación Financiera en los establecimientos de salud del primer nivel de atención", se autoriza y asigna diferentes unidades del Distrito D1702, según detalle expuesto en el presente.

Constela Verónica Mosquera Hidalgo	Médico	Centro de Salud de Calderón
Lic. Nelly Yolanda Viracucha Maigua	Enfermera	Centro de Salud Curapungo I y Llano Chico
Sandra Parreño Hidalgo	Odontóloga	Centro de Salud de Mariánitas y Guayllabamba

Las profesionales cuentan con el aval del Ministerio de Salud, del nivel zonal y distrital, para que realicen su trabajo, para lo cual requieren se les brinde todas las facilidades tanto en el área de Estadística, como Financiera, de Recursos Humanos y en general del área técnica, razón por la que se hace extensiva la presente a todas las áreas involucradas.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Alex Fabian Robalino Moya
DIRECTOR DIRECCIÓN DISTRICTAL N17D02

Referencia:
- MSP-CZ9-2015-0041



Ministerio
de Salud Pública

Coordinación Zonal 9-SALUD



Memorando Nro. MSP-CZ9-2015-5263

Quito, 09 de julio de 2015

PARA: Sra. Loda, Nelly Yolanda Virsuecha Mangua
Enfermera 4 CAAESL-CZ9

ASUNTO: SOLICITO AUTORIZACION PARA REALIZAR INVESTIGACION DE
EVALUACION FINANCIERA EN LA UNIDAD DE CENTRO DE
SALUD QUE USTED PUEDA ASIGNAR

De mi consideración:

En respuesta al documento No SN mediante el cual solicita "asignación de centro de salud para realizar trabajo de tesis".

Con este antecedente se **AUTORIZA** y **ASIGNA** los establecimientos de salud de **Carapungo I** y **Llano Chico** para la realización del trabajo de tesis denominado "Evaluación Financiera en los establecimientos de salud del primer nivel de atención". Adicional se adjunta memorando No MSP-CZ9-D17D02-2015-1913-M suscrito por el Dr. Alex Robalino-Director Distrital 17D02.

Cualquier novedad comunicarse con secretaria del distrito 17D02 el número 0984443595 (Gabriela Acosta)

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Carmen Patricia Costales Faredes
COORDINADORA ZONAL 9 - SALUD

Referencia:
- MSP-CZ9-SG-2015-2309-E

Adjuntos:
- DFSP-SECGENERAL2309-E.pdf
- MSP-CZ9-D17D02-2015-1913-M.pdf



Quito, 15 de Enero del 2016

CERTIFICACION

Por medio del presente certifico, que la información Financiera correspondiente a la **DIRECCION DISTRITAL 17D02-PARROQUIAS RURALES (CALDERON-LLANO CHICO-GUAYLLABAMBA) -SALUD** fue proporcionada a la Sra. **NELLY YOLANDA VIRACUCHA MAIGUA**, en el periodo de Agosto del 2015.

Es todo cuanto se puede certificar en honor a la verdad, el interesado puede hacer uso de este documento como bien tuviere.

Atentamente

 **Ministerio
de Salud Pública**
DIRECCION DISTRITAL 17D02
UNIDAD FINANCIERA


Sra. Elizabeth Ortiz

FINANCIERO DIRECCION DISTRITAL 17D02- SALUD



ANEXO 2. MATRIZ DE COSTOS DE LAS UNIDADES DE SALUD CARAPUNGO 1

MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE CARAPUNGO ENERO																						
NOMINA DEL PERSONAL	JORNADAS DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS MES (ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO (8 horas)	COSTO MES/ SERVICIO	RHU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIVIEJES	DECIMO TRIGENIO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	ALIMENTACION	TRANSPORTE	UNIFORMES	JORNADAS NOCTURNAS	TOTAL	Costo hora hombre				
1 Consulta medicina general				4317.00																		
MEDICO 1	3	173.20	129.90	1971.00	2034.00				169.30	28.33	226.79	169.43					2629.06	15.17				
MEDICO 2	3	173.20	129.90	1371.62	1412.00				117.87	28.33	157.44	117.82					1833.06	10.58				
ENFERMERA 1	3	173.20	43.30	498.26	1412.00				117.87	28.33	157.44	117.82					1833.06	10.58				
ENFERMERA 2	3	173.20	43.30	302.14	986.00				82.17	28.33	109.94	82.13					1188.57	7.44				
AUXILIAR 1	3	173.20	43.30	194.01	583.00				48.73	28.33	63.23	48.73					776.64	4.48				
2 Consulta especializada				0.00																		
	3	173.20	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16				
	3	173.20	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16				
	3	173.20	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16				
	3	173.20	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16				
3 Consulta obstetricia				2291.32																		
OBSTETRIZ 1	3	173.20	173.20	1833.06	1412.00				117.87	28.33	157.44	117.82					1833.06	10.58				
ENFERMERA 1	3	173.20	43.30	498.26	1412.00				117.87	28.33	157.44	117.82					1833.06	10.58				
	3	173.20	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16				
	3	173.20	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16				
4 Consulta psicologia				0.00																		
	3	173.20	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16				
	3	173.20	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16				
	3	173.20	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16				
	3	173.20	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16				
5 Visita domiciliaria				786.47																		
MEDICO 2	3	173.20	43.30	498.26	1412.00				117.87	28.33	157.44	117.82					1833.06	10.58				
ENFERMERA 2	3	173.20	43.30	302.14	986.00				82.17	28.33	109.94	82.13					1188.57	7.44				
	3	173.20	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16				
	3	173.20	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16				
6 Promoción de salud				1880.85																		
ENFERMERA 1	3	173.20	43.30	498.26	1412.00				117.87	28.33	157.44	117.82					1833.06	10.58				
ODONTOLOGO	3	173.20	43.30	342.82	1676.00				139.87	28.33	186.87	139.81					2176.68	12.33				
	3	173.20	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16				
	3	173.20	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16				
7 Odontología				2111.08																		
ODONTOLOGO	3	173.20	129.90	1627.86	1676.00				139.87	28.33	186.87	139.81					2176.68	12.33				
ENFERMERA 2	3	173.20	43.30	498.26	986.00				82.17	28.33	109.94	82.13					1188.57	7.44				
	3	173.20	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16				
	3	173.20	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16				
8 Vacunas				619.34																		
ENFERMERA 1	3	173.20	43.30	498.26	1412.00				117.87	28.33	157.44	117.82					1833.06	10.58				
ENFERMERA 2	3	173.20	21.65	161.07	986.00				82.17	28.33	109.94	82.13					1188.57	7.44				
	3	173.20	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16				
	3	173.20	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16				
9 Procedimiento				0.00																		
	3	173.20	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16				
	3	173.20	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16				
	3	173.20	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16				
	3	173.20	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16				
10 Farmacia				982.67																		
AUXILIAR 1	3	173.20	129.90	382.03	583.00				48.73	28.33	63.23	48.73					776.64	4.48				
	3	173.20	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16				
	3	173.20	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16				
	3	173.20	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16				
11 Administración				1646.31																		
MEDICO 1	3	173.20	43.30	607.01	2034.00				169.30	28.33	226.79	169.43					2629.06	15.17				
ESTADISTICA 1	3	173.20	73.20	653.39	917.00				68.89	28.33	91.10	68.89					1672.27	9.18				
AUXILIAR 2	3	173.20	43.30	77.88	221.00				16.47	28.33	24.71	16.46					311.27	1.81				
GUARDIA 1	3	173.20	173.20	498.08	336.64				28.93	28.33	37.54	28.94					456.66	2.65				

Fuente: Departamento Financiero Distrito 17D02
Elaborado por: Viracocha Matigua Nelly Yolanda

MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE CARAPUNGO FEBRERO																						
NOMINA DEL PERSONAL	JORNADAS DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS MES (ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO (8 horas)	COSTO MES/ SERVICIO	RHU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIVIEJES	DECIMO TRIGENIO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	ALIMENTACION	TRANSPORTE	UNIFORMES	JORNADAS NOCTURNAS	TOTAL	Costo hora hombre				
1 Consulta medicina general				4317.00																		
MEDICO 1	3	173.20	129.90	1971.00	2034.00				169.30	28.33	226.79	169.43					2629.06	15.17				
MEDICO 2	3	173.20	129.90	1371.62	1412.00				117.87	28.33	157.44	117.82					1833.06	10.58				
ENFERMERA 1	3	173.20	43.30	498.26	1412.00				117.87	28.33	157.44	117.82					1833.06	10.58				
ENFERMERA 2	3	173.20	43.30	302.14	986.00				82.17	28.33	109.94	82.13					1188.57	7.44				
AUXILIAR 1	3	173.20	43.30	194.01	583.00				48.73	28.33	63.23	48.73					776.64	4.48				
2 Consulta especializada				0.00																		
	3	173.20	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16				
	3	173.20	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16				
	3	173.20	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16				
	3	173.20	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16				
3 Consulta obstetricia				2291.32																		
OBSTETRIZ 1	3	173.20	173.20	1833.06	1412.00				117.87	28.33	157.44	117.82					1833.06	10.58				
ENFERMERA 1	3	173.20	43.30	498.26	1412.00				117.87	28.33	157.44	117.82					1833.06	10.58				
	3	173.20	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16				
	3	173.20	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16				
4 Consulta psicologia				0.00																		
	3	173.20	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16				
	3	173.20	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0										

MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE CARAPUNGO MARZO																			
NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS (ESTANDE OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO (173,20 (8 horas)	COSTO MESH/SERVICIO	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	ALIMENTACION	TRANSPORTE	UNIFORMES	JORNADAS NOCTURNAS	TOTAL	Costo hora hombre	
1 Consulta medicina general				4317.00															
MEDICO 1	0	173,20	129,90	1871,04	2034,00				169,30	28,33	226,79	169,43					2628,66	15,17	
MEDICO 2	0	173,20	129,90	1371,62	1412,00				117,87	28,33	157,44	117,82					1833,06	10,38	
ENFERMERA 1	0	173,20	43,30	498,20	1412,00				117,87	28,33	157,44	117,82					1833,06	10,38	
ENFERMERA 2	0	173,20	43,30	322,14	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1388,57	7,44	
AUXILIAR 1	0	173,20	43,30	194,61	983,00				48,75	28,33	63,23	48,73					776,64	4,48	
2 Consulta especializada				0,00															
	0	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
	0	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
	0	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
	0	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
3 Consulta obstetricia				2291,32															
OBSTETRIZ 1	0	173,20	173,20	1833,06	1412,00				117,87	28,33	157,44	117,82					1833,06	10,38	
ENFERMERA 1	0	173,20	43,30	498,20	1412,00				117,87	28,33	157,44	117,82					1833,06	10,38	
	0	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
	0	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
4 Consulta psicologia				0,00															
	0	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
	0	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
	0	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
	0	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
5 Visita domiciliar				786,41															
MEDICO 2	0	173,20	43,30	498,20	1412,00				117,87	28,33	157,44	117,82					1833,06	10,38	
ENFERMERA 2	0	173,20	43,30	322,14	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1388,57	7,44	
	0	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
	0	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
6 Promoción de salud				1000,39															
ENFERMERA 1	0	173,20	43,30	498,20	1412,00				117,87	28,33	157,44	117,82					1833,06	10,38	
ODONTOLOGO	0	173,20	43,30	542,62	1676,00				139,87	28,33	198,87	139,81					2170,48	12,33	
	0	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
	0	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
7 Odontologia				2111,64															
ODONTOLOGO	0	173,20	129,90	1627,86	1676,00				139,87	28,33	198,87	139,81					2170,48	12,33	
ENFERMERA 2	0	173,20	64,95	483,21	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1388,57	7,44	
	0	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
	0	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
8 Vacunas				619,58															
ENFERMERA 1	0	173,20	43,30	498,20	1412,00				117,87	28,33	157,44	117,82					1833,06	10,38	
ENFERMERA 2	0	173,20	21,65	161,61	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1388,57	7,44	
	0	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
	0	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
9 Procedimiento				0,00															
	0	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
	0	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
	0	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
	0	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
10 Farmacia				982,03															
AUXILIAR 1	0	173,20	129,90	982,03	983,00				48,75	28,33	63,23	48,73					776,64	4,48	
	0	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
	0	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
	0	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
11 Administración				1646,81															
MEDICO 1	0	173,20	43,30	657,01	2034,00				169,30	28,33	226,79	169,43					2628,66	15,17	
ESTADISTICA 1	0	173,20	73,20	453,30	817,00				68,06	28,33	91,10	68,06					1972,57	6,18	
AUXILIAR 2	0	173,20	43,30	77,89	221,60				18,47	28,33	24,71	18,46					311,57	0,18	
GUARDIA 1	0	173,20	173,20	458,60	336,64				28,05	28,33	37,54	28,04					458,60	2,63	

Fuente: Departamento Financiero Distrito 17D02

Elaborado por: Viracucha Matigua Nelly Yolanda

INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA																			
MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE CARAPUNGO ABRIL																			
NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS (ESTANDE OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO (173,20 (8 horas)	COSTO MESH/SERVICIO	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	ALIMENTACION	TRANSPORTE	UNIFORMES	JORNADAS NOCTURNAS	TOTAL	Costo hora hombre	
1 Consulta medicina general				4317.00															
MEDICO 1	0	173,20	129,90	1871,04	2034,00				169,30	28,33	226,79	169,43					2628,66	15,17	
MEDICO 2	0	173,20	129,90	1371,62	1412,00				117,87	28,33	157,44	117,82					1833,06	10,38	
ENFERMERA 1	0	173,20	43,30	498,20	1412,00				117,87	28,33	157,44	117,82					1833,06	10,38	
ENFERMERA 2	0	173,20	43,30	322,14	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1388,57	7,44	
AUXILIAR 1	0	173,20	43,30	194,61	983,00				48,75	28,33	63,23	48,73					776,64	4,48	
2 Consulta especializada				0,00															
	0	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
	0	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
	0	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
	0	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
3 Consulta obstetricia				2291,32															
OBSTETRIZ 1	0	173,20	173,20	1833,06	1412,00				117,87	28,33	157,44	117,82					1833,06	10,38	
ENFERMERA 1	0	173,20	43,30	498,20	1412,00				117,87	28,33	157,44	117,82					1833,06	10,38	
	0	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
	0	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
4 Consulta psicologia				0,00															
	0	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
	0	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
	0	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
	0	173,20		0,00															

4

INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA
MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE CARAPUNGO MAYO

NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTABILIZADAS MES (ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO (173,20 (8 horas))	COSTO MES/ SERVICIO	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIVIEJEDAD	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	ALIMENTACION	TRANSPORTE	UNIFORMES	JORNADAS NOCTURNAS	TOTAL	Costo hora hombre	
1 Consulta medicina general				4317,20															
MEDICO 1	0	173,20	129,96	1971,64	2034,00				169,30	29,33	226,79	169,43					2628,66	15,17	
MEDICO 2	0	173,20	129,96	1371,62	1412,00				117,67	29,33	157,44	117,62					1833,06	16,98	
ENFERMERA 1	0	173,20	43,30	498,26	1412,00				117,67	29,33	157,44	117,62					1833,06	16,98	
ENFERMERA 2	0	173,20	43,30	322,14	966,00				82,17	29,33	109,94	82,13					1288,57	7,44	
AUXILIAR 1	0	173,20	43,30	194,03	553,00				48,73	29,33	63,23	48,73					776,94	4,48	
2 Consulta especializada				0,00															
	0	173,20		0,00					0,00	29,33	0,00	0,00					29,33	0,16	
	0	173,20		0,00					0,00	29,33	0,00	0,00					29,33	0,16	
	0	173,20		0,00					0,00	29,33	0,00	0,00					29,33	0,16	
	0	173,20		0,00					0,00	29,33	0,00	0,00					29,33	0,16	
3 Consulta obstetricia				2291,32															
OBSTETRIZ 1	0	173,20	173,20	1833,86	1412,00				117,67	29,33	157,44	117,62					1833,86	19,98	
ENFERMERA 1	0	173,20	43,30	498,26	1412,00				117,67	29,33	157,44	117,62					1833,06	16,98	
	0	173,20		0,00					0,00	29,33	0,00	0,00					29,33	0,16	
	0	173,20		0,00					0,00	29,33	0,00	0,00					29,33	0,16	
4 Consulta psicología				0,00															
	0	173,20		0,00					0,00	29,33	0,00	0,00					29,33	0,16	
	0	173,20		0,00					0,00	29,33	0,00	0,00					29,33	0,16	
	0	173,20		0,00					0,00	29,33	0,00	0,00					29,33	0,16	
	0	173,20		0,00					0,00	29,33	0,00	0,00					29,33	0,16	
5 Visita domiciliaria				786,41															
MEDICO 2	0	173,20	43,30	498,26	1412,00				117,67	29,33	157,44	117,62					1833,06	16,98	
ENFERMERA 2	0	173,20	43,30	322,14	966,00				82,17	29,33	109,94	82,13					1288,57	7,44	
	0	173,20		0,00					0,00	29,33	0,00	0,00					29,33	0,16	
	0	173,20		0,00					0,00	29,33	0,00	0,00					29,33	0,16	
6 Promoción de salud				1600,69															
ENFERMERA 1	0	173,20	43,30	498,26	1412,00				117,67	29,33	157,44	117,62					1833,06	16,98	
ODONTOLOGO	0	173,20	43,30	542,62	1676,00				139,87	29,33	186,87	139,81					2170,48	12,33	
	0	173,20		0,00					0,00	29,33	0,00	0,00					29,33	0,16	
	0	173,20		0,00					0,00	29,33	0,00	0,00					29,33	0,16	
7 Odontología				2111,08															
ODONTOLOGO	0	173,20	129,96	1627,86	1676,00				139,87	29,33	186,87	139,81					2170,48	12,33	
ENFERMERA 2	0	173,20	43,30	498,26	966,00				82,17	29,33	109,94	82,13					1288,57	7,44	
	0	173,20		0,00					0,00	29,33	0,00	0,00					29,33	0,16	
	0	173,20		0,00					0,00	29,33	0,00	0,00					29,33	0,16	
8 Vacunas				619,34															
ENFERMERA 1	0	173,20	43,30	498,26	1412,00				117,67	29,33	157,44	117,62					1833,06	16,98	
ENFERMERA 2	0	173,20	21,65	191,07	966,00				82,17	29,33	109,94	82,13					1288,57	7,44	
	0	173,20		0,00					0,00	29,33	0,00	0,00					29,33	0,16	
	0	173,20		0,00					0,00	29,33	0,00	0,00					29,33	0,16	
9 Procedimiento				0,00															
	0	173,20		0,00					0,00	29,33	0,00	0,00					29,33	0,16	
	0	173,20		0,00					0,00	29,33	0,00	0,00					29,33	0,16	
	0	173,20		0,00					0,00	29,33	0,00	0,00					29,33	0,16	
10 Farmacia				982,05															
AUXILIAR 1	0	173,20	129,96	982,05	583,00				48,73	29,33	63,23	48,73					776,94	4,48	
	0	173,20		0,00					0,00	29,33	0,00	0,00					29,33	0,16	
	0	173,20		0,00					0,00	29,33	0,00	0,00					29,33	0,16	
	0	173,20		0,00					0,00	29,33	0,00	0,00					29,33	0,16	
11 Administración				1646,87															
MEDICO 1	0	173,20	43,30	657,61	2034,00				169,30	29,33	226,79	169,43					2628,66	15,17	
ESTADISTICA 1	0	173,20	73,20	453,33	817,00				68,66	29,33	91,16	68,66					1972,57	6,16	
AUXILIAR 2	0	173,20	43,30	77,89	221,60				16,47	29,33	24,71	16,46					311,57	1,88	
GUARDIA 1	0	173,20	173,20	498,69	336,64				28,05	29,33	37,54	28,04					498,69	2,85	

Fuente: Departamento Financiero Distrito 17D02
Elaborado por: Viracucha Matuqa Nelly Yolanda

8

INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA
MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE CARAPUNGO JUNIO

NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTABILIZADAS MES (ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO (173,20 (8 horas))	COSTO MES/ SERVICIO	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIVIEJEDAD	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	ALIMENTACION	TRANSPORTE	UNIFORMES	JORNADAS NOCTURNAS	TOTAL	Costo hora hombre	
1 Consulta medicina general				4317,20															
MEDICO 1	0	173,20	129,96	1971,64	2034,00				169,30	29,33	226,79	169,43					2628,66	15,17	
MEDICO 2	0	173,20	129,96	1371,62	1412,00				117,67	29,33	157,44	117,62					1833,06	16,98	
ENFERMERA 1	0	173,20	43,30	498,26	1412,00				117,67	29,33	157,44	117,62					1833,06	16,98	
ENFERMERA 2	0	173,20	43,30	322,14	966,00				82,17	29,33	109,94	82,13					1288,57	7,44	
AUXILIAR 1	0	173,20	43,30	194,03	553,00				48,73	29,33	63,23	48,73					776,94	4,48	
2 Consulta especializada				0,00															
	0	173,20		0,00					0,00	29,33	0,00	0,00					29,33	0,16	
	0	173,20		0,00					0,00	29,33	0,00	0,00					29,33	0,16	
	0	173,20		0,00					0,00	29,33	0,00	0,00					29,33	0,16	
	0	173,20		0,00					0,00	29,33	0,00	0,00					29,33	0,16	
3 Consulta obstetricia				2291,32															
OBSTETRIZ 1	0	173,20	173,20	1833,86	1412,00				117,67	29,33	157,44	117,62					1833,86	19,98	
ENFERMERA 1	0	173,20	43,30	498,26	1412,00				117,67	29,33	157,44	117,62					1833,06	16,98	
	0	173,20		0,00					0,00	29,33	0,00	0,00					29,33	0,16	
	0	173,20		0,00					0,00	29,33	0,00	0,00					29,33	0,16	
4 Consulta psicología				0,00															
	0	173,20		0,00					0,00	29,33	0,00	0,00					29,33	0,16	
	0	173,20		0,00					0,00	29,33	0,00	0,00					29,33	0,16	
	0	173,20		0,00					0,00	29,33	0,00	0,00					29,33	0,16	
	0	173,20		0,00					0,00	29,33	0,00	0,00					29,33	0,16	
5 Visita domiciliaria				786,41															
MEDICO 2	0	173,20	43,30																

INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA
MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE CARAPUNGO JULIO

NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS (ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO (173,29 (4 horas))	COSTO MES/ SERVICIO	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGUEDAD	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	ALIMENTACION	TRANSPORTE	UNIFORMES	JORNADAS NOCTURNAS	TOTAL	Costo hora hombre	
1 Consulta medicina general				4317,09															
MEDICO 1	8	173,29	129,96	1871,64	2034,00				169,50	28,33	226,79	169,43					2628,06	15,17	
MEDICO 2	8	173,29	129,96	1371,62	1412,00				117,87	28,33	157,44	117,82					1833,06	10,58	
ENFERMERA 1	8	173,29	43,39	458,29	1412,00				117,87	28,33	157,44	117,82					1833,06	10,58	
ENFERMERA 2	8	173,29	43,39	322,14	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44	
AUXILIAR 1	8	173,29	43,39	194,61	585,00				48,75	28,33	63,21	48,73					776,64	4,48	
2 Consulta especializada				0,00															
	8	173,29	0,00	0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
	8	173,29	0,00	0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
	8	173,29	0,00	0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
	8	173,29	0,00	0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
3 Consulta obstetrica				2291,32															
OBSTETRIZ 1	8	173,29	173,29	1833,06	1412,00				117,87	28,33	157,44	117,82					1833,06	10,58	
ENFERMERA 1	8	173,29	43,39	458,29	1412,00				117,87	28,33	157,44	117,82					1833,06	10,58	
	8	173,29	0,00	0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
	8	173,29	0,00	0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
4 Consulta psicología				0,00															
	8	173,29	0,00	0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
	8	173,29	0,00	0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
	8	173,29	0,00	0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
	8	173,29	0,00	0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
5 Visita domiciliaria				796,43															
MEDICO 1	8	173,29	43,39	458,29	1412,00				117,87	28,33	157,44	117,82					1833,06	10,58	
ENFERMERA 2	8	173,29	43,39	322,14	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44	
	8	173,29	0,00	0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
	8	173,29	0,00	0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
6 Promoción de salud				1808,89															
ENFERMERA 1	8	173,29	43,39	458,29	1412,00				117,87	28,33	157,44	117,82					1833,06	10,58	
ODONTOLOGO	8	173,29	43,39	542,62	1676,00				139,87	28,33	198,87	139,81					2170,48	12,53	
	8	173,29	0,00	0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
	8	173,29	0,00	0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
7 Odontología				2111,68															
ODONTOLOGO	8	173,29	129,96	1627,88	1676,00				139,87	28,33	198,87	139,81					2170,48	12,53	
ENFERMERA 2	8	173,29	64,98	483,21	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44	
	8	173,29	0,00	0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
	8	173,29	0,00	0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
8 Vacunas				619,34															
ENFERMERA 1	8	173,29	43,39	458,29	1412,00				117,87	28,33	157,44	117,82					1833,06	10,58	
ENFERMERA 2	8	173,29	21,69	161,07	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44	
	8	173,29	0,00	0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
	8	173,29	0,00	0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
9 Procedimiento				0,00															
	8	173,29	0,00	0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
	8	173,29	0,00	0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
	8	173,29	0,00	0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
	8	173,29	0,00	0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
10 Farmacia				942,05															
AUXILIAR 1	8	173,29	129,96	582,05	585,00				48,75	28,33	63,21	48,73					776,64	4,48	
	8	173,29	0,00	0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
	8	173,29	0,00	0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
	8	173,29	0,00	0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
11 Administración				1646,81															
MEDICO 1	8	173,29	43,39	657,07	2034,00				169,50	28,33	226,79	169,43					2628,06	15,17	
ESTADISTICA 1	8	173,29	73,29	453,30	817,00				68,08	28,33	91,10	68,08					1172,57	6,18	
AUXILIAR 2	8	173,29	43,39	77,89	221,60				18,47	28,33	24,71	18,46					311,57	1,81	
GUARDIA 1	8	173,29	173,29	458,69	336,64				28,05	28,33	37,54	28,04					458,69	2,65	

*Fuente: Departamento Financiero Distrito 17D02
Elaborado por: Viracucha Matigua Nelly Yolanda*

INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA
MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE CARAPUNGO AGOSTO

NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS (ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO (173,29 (4 horas))	COSTO MES/ SERVICIO	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGUEDAD	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	ALIMENTACION	TRANSPORTE	UNIFORMES	JORNADAS NOCTURNAS	TOTAL	Costo hora hombre	
1 Consulta medicina general				4317,09															
MEDICO 1	8	173,29	129,96	1871,64	2034,00				169,50	28,33	226,79	169,43					2628,06	15,17	
MEDICO 2	8	173,29	129,96	1371,62	1412,00				117,87	28,33	157,44	117,82					1833,06	10,58	
ENFERMERA 1	8	173,29	43,39	458,29	1412,00				117,87	28,33	157,44	117,82					1833,06	10,58	
ENFERMERA 2	8	173,29	43,39	322,14	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44	
AUXILIAR 1	8	173,29	43,39	194,61	585,00				48,75	28,33	63,21	48,73					776,64	4,48	
2 Consulta especializada				0,00															
	8	173,29	0,00	0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
	8	173,29	0,00	0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
	8	173,29	0,00	0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
	8	173,29	0,00	0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
3 Consulta obstetrica				2291,32															
OBSTETRIZ 1	8	173,29	173,29	1833,06	1412,00				117,87	28,33	157,44	117,82					1833,06	10,58	
ENFERMERA 1	8	173,29	43,39	458,29	1412,00				117,87	28,33	157,44	117,82					1833,06	10,58	
	8	173,29	0,00	0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
	8	173,29	0,00	0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
4 Consulta psicología				0,00															
	8	173,29	0,00	0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
	8	173,29	0,00	0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
	8	173,29	0,00	0,00					0,00	28,33	0,00</								

INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA																			
MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE CARAPUNGO SEPTIEMBRE																			
NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS (ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO (173,20 (4 horas))	COSTO MES/ SERVICIO	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGUEDAD	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	ALIMENTACION	TRANSPORTE	UNIFORMES	JORNADAS NOCTURNAS	TOTAL	Costo hora hombre	
1 Consulta medicina general				4317,38															
MEDICO 1	0	173,20	129,90	1871,64	2034,00				169,30	28,33	2267,9	169,43					2628,66	15,17	
MEDICO 2	0	173,20	129,90	1371,62	1412,00				117,87	28,33	157,64	117,82					1833,06	16,38	
ENFERMERA 1	0	173,20	43,30	458,26	1412,00				117,87	28,33	157,64	117,82					1833,06	16,38	
ENFERMERA 2	0	173,20	43,30	322,14	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44	
AUXILIAR 1	0	173,20	43,30	194,61	583,00				48,73	28,33	65,21	48,73					776,64	4,48	
2 Consulta especializada				0,00															
	0	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
	0	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
	0	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
	0	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
3 Consulta obstetrica				2291,32															
OBSTETRIZ 1	0	173,20	173,20	1833,06	1412,00				117,87	28,33	157,64	117,82					1833,06	16,38	
ENFERMERA 1	0	173,20	43,30	458,26	1412,00				117,87	28,33	157,64	117,82					1833,06	16,38	
	0	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
	0	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
4 Consulta psicología				0,00															
	0	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
	0	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
	0	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
	0	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
5 Visita domiciliaria				780,43															
MEDICO 1	0	173,20	43,30	458,26	1412,00				117,87	28,33	157,64	117,82					1833,06	16,38	
ENFERMERA 2	0	173,20	43,30	322,14	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44	
	0	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
	0	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
6 Promoción de salud				1808,89															
ENFERMERA 1	0	173,20	43,30	458,26	1412,00				117,87	28,33	157,64	117,82					1833,06	16,38	
ODONTOLOGO	0	173,20	43,30	542,62	1676,00				139,87	28,33	198,87	139,81					2170,48	12,33	
	0	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
	0	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
7 Odontología				2111,68															
ODONTOLOGO	0	173,20	129,90	1627,86	1676,00				139,87	28,33	198,87	139,81					2170,48	12,33	
ENFERMERA 2	0	173,20	64,95	483,21	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44	
	0	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
	0	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
8 Vacunas				619,34															
ENFERMERA 1	0	173,20	43,30	458,26	1412,00				117,87	28,33	157,64	117,82					1833,06	16,38	
ENFERMERA 2	0	173,20	21,65	161,07	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44	
	0	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
	0	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
9 Procedimiento				0,00															
	0	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
	0	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
	0	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
	0	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
10 Farmacia				962,05															
AUXILIAR 1	0	173,20	129,90	582,05	583,00				48,73	28,33	65,21	48,73					776,64	4,48	
	0	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
	0	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
	0	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16	
11 Administración				1648,31															
MEDICO 1	0	173,20	43,30	657,07	2034,00				169,30	28,33	2267,9	169,43					2628,66	15,17	
ESTADISTICA 1	0	173,20	173,20	453,30	917,00				68,88	28,33	91,10	68,88					1972,97	9,18	
AUXILIAR 2	0	173,20	43,30	77,89	221,60				18,47	28,33	24,71	18,48					315,57	0,88	
GUARDIA 1	0	173,20	173,20	458,69	336,64				28,05	28,33	37,54	28,04					458,69	2,62	

Fuente: Departamento Financiero Distrito 17D02
Elaborado por: Viracucha Matigua Nelly Yolanda

INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA																				
MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE CARAPUNGO OCTUBRE																				
NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS (ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO (173,20 (4 horas))	COSTO MES/ SERVICIO	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGUEDAD	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	ALIMENTACION	TRANSPORTE	UNIFORMES	JORNADAS NOCTURNAS	TOTAL	Costo hora hombre		
1 Consulta medicina general				4317,38																
MEDICO 1	0	173,20	129,90	1871,64	2034,00				169,30	28,33	2267,9	169,43					2628,66	15,17		
MEDICO 2	0	173,20	129,90	1371,62	1412,00				117,87	28,33	157,64	117,82					1833,06	16,38		
ENFERMERA 1	0	173,20	43,30	458,26	1412,00				117,87	28,33	157,64	117,82					1833,06	16,38		
ENFERMERA 2	0	173,20	43,30	322,14	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44		
AUXILIAR 1	0	173,20	43,30	194,61	583,00				48,73	28,33	65,21	48,73					776,64	4,48		
2 Consulta especializada				0,00																
	0	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16		
	0	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16		
	0	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16		
	0	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16		
3 Consulta obstetrica				2291,32																
OBSTETRIZ 1	0	173,20	173,20	1833,06	1412,00				117,87	28,33	157,64	117,82					1833,06	16,38		
ENFERMERA 1	0	173,20	43,30	458,26	1412,00				117,87	28,33	157,64	117,82					1833,06	16,38		
	0	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16		
	0	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16		
4 Consulta psicología				0,00																
	0	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16		
	0	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16		
	0	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16		
	0	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16		
5 Visita domiciliaria				780,43																
MEDICO 2	0	173,20	43,30	458,26	1412,00				117,87	28,33	157,64	117,82					1833,06	16,38		
ENFERMERA 2	0	173,20	43,30	322,14	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44		
	0	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00								

INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA																			
MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE CARAPUNGO NOVIEMBRE																			
NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS (ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO (173.26 horas)	COSTO MES/ SERVICIO	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGUEDAD	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	ALIMENTACION	TRANSPORTE	UNIFORMES	JORNADAS NOCTURNAS	TOTAL	Costo hora hombre	
1 Consulta medicina general				4317.26															
MEDICO 1	8	173.26	129.96	1871.64	2034.00				169.50	28.33	226.79	169.43					2628.66	15.17	
MEDICO 2	8	173.26	129.96	1371.62	1412.00				117.87	28.33	157.44	117.82					1833.06	10.58	
ENFERMERA 1	8	173.26	43.30	458.26	1412.00				117.87	28.33	157.44	117.82					1833.06	10.58	
ENFERMERA 2	8	173.26	43.30	322.14	986.00				82.17	28.33	109.94	82.13					1288.57	7.44	
AUXILIAR 1	8	173.26	43.30	194.61	585.00				48.75	28.33	65.21	48.73					776.64	4.48	
2 Consulta especializada				0.00															
	8	173.26	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16	
	8	173.26	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16	
	8	173.26	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16	
	8	173.26	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16	
3 Consulta obstetrica				2291.32															
OBSTETRIZ 1	8	173.26	173.26	1833.06	1412.00				117.87	28.33	157.44	117.82					1833.06	10.58	
ENFERMERA 1	8	173.26	43.30	458.26	1412.00				117.87	28.33	157.44	117.82					1833.06	10.58	
	8	173.26	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16	
	8	173.26	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16	
4 Consulta psicologia				0.00															
	8	173.26	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16	
	8	173.26	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16	
	8	173.26	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16	
	8	173.26	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16	
5 Visita domiciliaria				780.43															
MEDICO 2	8	173.26	43.30	458.26	1412.00				117.87	28.33	157.44	117.82					1833.06	10.58	
ENFERMERA 2	8	173.26	43.30	322.14	986.00				82.17	28.33	109.94	82.13					1288.57	7.44	
	8	173.26	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16	
	8	173.26	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16	
6 Promoción de salud				1808.89															
ENFERMERA 1	8	173.26	43.30	458.26	1412.00				117.87	28.33	157.44	117.82					1833.06	10.58	
ODONTOLOGO	8	173.26	43.30	542.62	1676.00				139.87	28.33	198.87	139.81					2170.48	12.33	
	8	173.26	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16	
	8	173.26	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16	
7 Odontología				2111.68															
ODONTOLOGO	8	173.26	129.96	1827.88	1676.00				139.87	28.33	198.87	139.81					2170.48	12.33	
ENFERMERA 2	8	173.26	64.95	483.21	986.00				82.17	28.33	109.94	82.13					1288.57	7.44	
	8	173.26	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16	
	8	173.26	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16	
8 Vacunas				619.34															
ENFERMERA 1	8	173.26	43.30	458.26	1412.00				117.87	28.33	157.44	117.82					1833.06	10.58	
ENFERMERA 2	8	173.26	43.30	322.14	986.00				82.17	28.33	109.94	82.13					1288.57	7.44	
	8	173.26	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16	
	8	173.26	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16	
9 Procedimiento				0.00															
	8	173.26	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16	
	8	173.26	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16	
	8	173.26	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16	
	8	173.26	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16	
10 Farmacia				962.01															
AUXILIAR 1	8	173.26	129.96	962.01	585.00				48.75	28.33	65.21	48.73					776.64	4.48	
	8	173.26	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16	
	8	173.26	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16	
	8	173.26	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16	
11 Administración				1646.81															
MEDICO 1	8	173.26	43.30	657.01	2034.00				169.50	28.33	226.79	169.43					2628.66	15.17	
ESTADISTICA 1	8	173.26	43.30	853.30	817.00				68.88	28.33	91.10	68.88					1972.97	8.19	
AUXILIAR 2	8	173.26	43.30	77.89	221.60				18.47	28.33	24.71	18.46					311.97	1.82	
GUARDIA 1	8	173.26	173.26	458.69	336.64				28.50	28.33	37.54	28.34					458.69	2.65	

Fuente: Departamento Financiero Distrito 17D02
Elaborado por: Viracucha Matigua Nelly Yolanda

INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA																			
MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE CARAPUNGO DICIEMBRE																			
NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS (ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO (173.26 horas)	COSTO MES/ SERVICIO	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGUEDAD	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	ALIMENTACION	TRANSPORTE	UNIFORMES	JORNADAS NOCTURNAS	TOTAL	Costo hora hombre	
1 Consulta medicina general				4317.26															
MEDICO 1	8	173.26	129.96	1871.64	2034.00				169.50	28.33	226.79	169.43					2628.66	15.17	
MEDICO 2	8	173.26	129.96	1371.62	1412.00				117.87	28.33	157.44	117.82					1833.06	10.58	
ENFERMERA 1	8	173.26	43.30	458.26	1412.00				117.87	28.33	157.44	117.82					1833.06	10.58	
ENFERMERA 2	8	173.26	43.30	322.14	986.00				82.17	28.33	109.94	82.13					1288.57	7.44	
AUXILIAR 1	8	173.26	43.30	194.61	585.00				48.75	28.33	65.21	48.73					776.64	4.48	
2 Consulta especializada				0.00															
	8	173.26	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16	
	8	173.26	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16	
	8	173.26	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16	
	8	173.26	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16	
3 Consulta obstetrica				2291.32															
OBSTETRIZ 1	8	173.26	173.26	1833.06	1412.00				117.87	28.33	157.44	117.82					1833.06	10.58	
ENFERMERA 1	8	173.26	43.30	458.26	1412.00				117.87	28.33	157.44	117.82					1833.06	10.58	
	8	173.26	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16	
	8	173.26	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16	
4 Consulta psicologia				0.00															
	8	173.26	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16	
	8	173.26	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16	
	8	173.26	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16	
	8	173.26	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16	
5 Visita domiciliaria				780.43															
MEDICO 2	8	173.26	43.30	458.26	1412.00				117.87	28.33	157.44	117.82					1833.06	10.58	
ENFERMERA 2	8	173.26	43.30	322.14	986.00				82.17	28.33	109.94	82.13					1288.57	7.44	
	8	173.26	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16	
	8	173.26	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16	
6 Promoción de salud				1808.89															
ENFERMERA 1	8	173.26	43.30	458.26	1412.00				117.87	28.33	157.44	117.82					1833.06	10.58	
ODONTOLOGO	8	173.26	43.30	542.62	1676.00				139.87	28.33	198.87	139.81					2170.48	12.33	
	8	173.26	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16	
	8	173.26	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16	
7 Odontología				2111.68															
ODONTOLOGO	8	173.26	129.96																

LLANO CHICO

INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE LLANO CHICO ENERO																									
NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS MES (ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO (8 Horas)	COSTO MES/ SERVICIO	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIVEJEDADEZ	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	ALIMENTACION	TRANSPORTE	UNIFORMES	JORNADAS NOCTURNAS	TOTAL	Costo hora hombre							
1 Consulta medicina general																					2736,22				
MEDICO 1	8	173,20	129,99	1374,79	1412,00				117,81	28,33	157,44	117,82						1833,06	10,38						
MEDICO 2	8	173,20	129,99	966,41	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13						1288,57	7,44						
ENFERMERA 1	8	173,20	43,30	395,00	1214,00				101,17	28,33	135,36	101,13						1579,99	9,12						
2 Consulta especializada																					0,00				
	8	173,20	0,00	0,00					0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16						
	8	173,20	0,00	0,00					0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16						
	8	173,20	0,00	0,00					0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16						
	8	173,20	0,00	0,00					0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16						
3 Consulta obstetricia																					1288,57				
OBSTETRIZ 1	8	173,20	173,20	1288,57	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13						1288,57	7,44						
	8	173,20	0,00	0,00					0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16						
	8	173,20	0,00	0,00					0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16						
4 Consulta psicología																					0,00				
	8	173,20	0,00	0,00					0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16						
	8	173,20	0,00	0,00					0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16						
	8	173,20	0,00	0,00					0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16						
	8	173,20	0,00	0,00					0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16						
5 Visita domiciliaria																					717,14				
MEDICO 2	8	173,20	43,30	322,14	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13						1288,57	7,44						
ENFERMERA 1	8	173,20	43,30	395,00	1214,00				101,17	28,33	135,36	101,13						1579,99	9,12						
	8	173,20	0,00	0,00					0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16						
	8	173,20	0,00	0,00					0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16						
6 Promoción de salud																					853,24				
ENFERMERA 1	8	173,20	43,30	395,00	1214,00				101,17	28,33	135,36	101,13						1579,99	9,12						
ODONTOLOGO	8	173,20	43,30	458,24	1412,00				117,81	28,33	157,44	117,82						1833,06	10,38						
	8	173,20	0,00	0,00					0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16						
	8	173,20	0,00	0,00					0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16						
7 Odontología																					1374,79				
ODONTOLOGO	8	173,20	129,99	1374,79	1412,00				117,81	28,33	157,44	117,82						1833,06	10,38						
	8	173,20	0,00	0,00					0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16						
	8	173,20	0,00	0,00					0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16						
8 Vacunas																					395,00				
ENFERMERA 1	8	173,20	43,30	395,00	1214,00				101,17	28,33	135,36	101,13						1579,99	9,12						
	8	173,20	0,00	0,00					0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16						
	8	173,20	0,00	0,00					0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16						
9 Procedimiento																					0,00				
	8	173,20	0,00	0,00					0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16						
	8	173,20	0,00	0,00					0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16						
	8	173,20	0,00	0,00					0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16						
	8	173,20	0,00	0,00					0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16						
10 Farmacia																					349,75				
AUXILIAR 1	8	173,20	86,60	155,75	221,60				16,47	28,33	24,71	16,46						311,57	1,80						
ESTADISTICA 1	8	173,20	43,30	194,01	585,00				48,75	28,33	65,23	48,73						776,04	4,48						
	8	173,20	0,00	0,00					0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16						
	8	173,20	0,00	0,00					0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16						
11 Administración																					1488,34				
MEDICO 1	8	173,20	43,30	458,24	1412,00				117,81	28,33	157,44	117,82						1833,06	10,38						
ESTADISTICA 1	8	173,20	129,99	582,61	585,00				48,75	28,33	65,23	48,73						776,04	4,48						
GUARDIA 1	8	173,20	173,20	458,89	538,84				28,05	28,33	37,54	28,04						458,89	2,65						

Fuente: Departamento Financiero Distrito ITDQ
Elaborado por: Viracacha Matigua Nelly Yolanda

MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE LLANO CHICO FEBRERO																									
NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS MES (ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO (8 Horas)	COSTO MES/ SERVICIO	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIVEJEDADEZ	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	ALIMENTACION	TRANSPORTE	UNIFORMES	JORNADAS NOCTURNAS	TOTAL	Costo hora hombre							
1 Consulta medicina general																					2736,22				
MEDICO 1	8	173,20	129,99	1374,79	1412,00				117,81	28,33	157,44	117,82						1833,06	10,38						
MEDICO 2	8	173,20	129,99	966,41	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13						1288,57	7,44						
ENFERMERA 1	8	173,20	43,30	395,00	1214,00				101,17	28,33	135,36	101,13						1579,99	9,12						
2 Consulta especializada																					0,00				
	8	173,20	0,00	0,00					0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16						
	8	173,20	0,00	0,00					0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16						
	8	173,20	0,00	0,00					0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16						
	8	173,20	0,00	0,00					0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16						
3 Consulta obstetricia																					1288,57				
OBSTETRIZ 1	8	173,20	173,20	1288,57	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13						1288,57	7,44						
	8	173,20	0,00	0,00					0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16						
	8	173,20	0,00	0,00					0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16						
4 Consulta psicología																					0,00				
	8	173,20	0,00	0,00					0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16						
	8	173,20	0,00	0,00					0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16						
	8	173,20	0,00	0,00					0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16						
	8	173,20	0,00	0,00					0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16						
5 Visita domiciliaria																					717,14				
MEDICO 2	8	173,20	43,30	322,14	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13						1288,57	7,44						
ENFERMERA 1	8	173,20	43,30	395,00	1214,00				101,17	28,33	135,36	101,13						1579,99	9,12						
	8	173,20	0,00	0,00					0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16						
	8	173,20	0,00	0,00					0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16						
6 Promoción de salud																					853,24				
ENFERMERA 1	8	173,20	43,30	395,00	1214,00				101,17	28,33	135,36	101,13						1579,99	9,12						
ODONTOLOGO	8	173,20	43,30	458,24	1412,00				117,81	28,33	157,44	117,82						1833,06	10,38						
	8	173,20	0,00	0,00					0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16						
	8	173,20	0,00	0,00					0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16						
7 Odontología																					1374,79				
ODONTOLOGO	8	173,20	129,99	1374,79	1412,00				117,81	28,33	157,44	117,82						1833,06	10,38						
	8	173,20	0,00	0,00					0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16						
	8	173,20	0,00	0,00					0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0						

INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE LLANO CHICO MARZO															Costo hora hombre				
NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS AL MES (ESTANDAR OPE)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO (17,20 a 8 horas)	COSTO MES SERVICIO	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIVEDUDA	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	ALIMENTACION	TRANSPORTE	UNIFORMES	JORNADAS NOCTURNAS	TOTAL	Costo hora hombre	
1. Consulta medicina general																			
MEDICO 1		173,20	129,90	1274,79	1412,00				117,67	28,33	157,44	117,62						1833,06	10,59
MEDICO 2		173,20	129,90	866,43	986,00				82,37	28,33	109,94	82,15						1285,57	7,44
ENFERMERA 1		173,20	43,30	395,69	1214,00				191,17	28,33	135,36	191,13						1579,99	9,12
2. Consulta especializada																			
		173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16
		173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16
		173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16
		173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16
3. Consulta obstetricia																			
OBSTETRIX 1		173,20	173,20	1289,57	986,00				82,37	28,33	109,94	82,15						1289,57	7,44
		173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16
		173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16
4. Consulta psicologia																			
		173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16
		173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16
		173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16
		173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16
5. Visita domiciliaria																			
MEDICO 2		173,20	43,30	322,14	986,00				82,37	28,33	109,94	82,15						1295,57	7,44
ENFERMERA 1		173,20	43,30	395,69	1214,00				191,17	28,33	135,36	191,13						1579,99	9,12
		173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16
		173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16
6. Promoción de salud																			
ENFERMERA 1		173,20	43,30	395,69	1214,00				191,17	28,33	135,36	191,13						1579,99	9,12
ODONTOLOGO		173,20	43,30	498,29	1412,00				117,67	28,33	157,44	117,62						1833,06	10,59
		173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16
		173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16
7. Odontologia																			
ODONTOLOGO		173,20	129,90	1274,79	1412,00				117,67	28,33	157,44	117,62						1833,06	10,59
		173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16
		173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16
8. Vacunas																			
ENFERMERA 1		173,20	43,30	395,69	1214,00				191,17	28,33	135,36	191,13						1579,99	9,12
		173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16
		173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16
9. Procedimiento																			
		173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16
		173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16
		173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16
		173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16
10. Farmacia																			
AUXILIAR		173,20	86,60	155,78	221,00				18,47	28,33	24,71	18,46						311,57	1,80
ESTADISTICA 1		173,20	43,30	194,97	585,00				49,75	28,33	65,23	49,73						778,94	4,48
		173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16
		173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16
11. Administración																			
MEDICO 1		173,20	43,30	498,29	1412,00				117,67	28,33	157,44	117,62						1833,06	10,59
ESTADISTICA 1		173,20	129,90	582,07	585,00				49,75	28,33	65,23	49,73						778,94	4,48
GUARDIA 1		173,20	173,20	459,46	338,64				28,95	28,33	37,54	28,84						459,60	2,65

Fuente: Departamento Financiero Distrito LTDO.
Elaborado por: Viracucha Maigua Nelly Yolanda

MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE LLANO CHICO ABRIL															Costo hora hombre				
NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS AL MES (ESTANDAR OPE)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO (17,20 a 8 horas)	COSTO MES SERVICIO	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIVEDUDA	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	ALIMENTACION	TRANSPORTE	UNIFORMES	JORNADAS NOCTURNAS	TOTAL	Costo hora hombre	
1. Consulta medicina general																			
MEDICO 1		173,20	129,90	1274,79	1412,00				117,67	28,33	157,44	117,62						1833,06	10,59
MEDICO 2		173,20	129,90	866,43	986,00				82,37	28,33	109,94	82,15						1285,57	7,44
ENFERMERA 1		173,20	43,30	395,69	1214,00				191,17	28,33	135,36	191,13						1579,99	9,12
2. Consulta especializada																			
		173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16
		173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16
		173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16
		173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16
3. Consulta obstetricia																			
OBSTETRIX 1		173,20	173,20	1289,57	986,00				82,37	28,33	109,94	82,15						1289,57	7,44
		173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16
		173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16
4. Consulta psicologia																			
		173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16
		173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16
		173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16
		173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16
5. Visita domiciliaria																			
MEDICO 2		173,20	43,30	322,14	986,00				82,37	28,33	109,94	82,15						1295,57	7,44
ENFERMERA 1		173,20	43,30	395,69	1214,00				191,17	28,33	135,36	191,13						1579,99	9,12
		173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16
		173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16
6. Promoción de salud																			
ENFERMERA 1		173,20	43,30	395,69	1214,00				191,17	28,33	135,36	191,13						1579,99	9,12
ODONTOLOGO		173,20	43,30	498,29	1412,00				117,67	28,33	157,44	117,62						1833,06	10,59
		173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16
		173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16
7. Odontologia																			
ODONTOLOGO		173,20	129,90	1274,79	1412,00				117,67	28,33	157,44	117,62						1833,06	10,59
		173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16
		173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16
8. Vacunas																			
ENFERMERA 1		173,20	43,30	395,69	1214,00				191,17	28,33	135,36	191,13						1579,99	9,12
		173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16
		173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16
9. Procedimiento																			
		173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16
		173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00				</			

INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRERA
MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE LLANO CHICO MAYO

NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS AL MES (ESTANOS OPS)	HORAS REQUERIDAS AL SERVICIO (8 horas)	COSTO MES/SERVICIO	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIVIEJES	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDO RESERVA	ALIMENTACION	TRANSPORTE	UNIFORMES	JORNADAS NOCTURNAS	TOTAL	Costo hora hombre
1 Consulta medicina general				2739.00														
MEDICO 1	8	173.20	129.99	1274.79	1412.00				117.81	28.33	157.64	117.82					1833.06	19.88
MEDICO 2	8	173.20	129.99	996.43	996.00				82.37	28.33	109.94	82.37					1288.57	7.44
ENFERMERA 1	8	173.20	43.30	395.69	1214.00				191.17	28.33	135.36	191.13					1579.99	9.12
2 Consulta especializada				0.00														
	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
3 Consulta obstetricia				1289.91														
OBSTETRIZ 1	8	173.20	173.20	1289.91	996.00				82.37	28.33	109.94	82.37					1289.91	7.44
	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
4 Consulta psicologia				0.00														
	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
5 Visita domiciliaria				717.14														
MEDICO 2	8	173.20	43.30	322.14	996.00				82.37	28.33	109.94	82.37					1289.91	7.44
ENFERMERA 1	8	173.20	43.30	395.69	1214.00				191.17	28.33	135.36	191.13					1579.99	9.12
	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
6 Promocion de salud				853.28														
ENFERMERA 1	8	173.20	43.30	395.69	1214.00				191.17	28.33	135.36	191.13					1579.99	9.12
ODONTOLOGO	8	173.20	43.30	498.28	1412.00				117.81	28.33	157.64	117.82					1833.06	19.88
	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
7 Odontologia				1374.73														
ODONTOLOGO	8	173.20	129.99	1374.73	1412.00				117.81	28.33	157.64	117.82					1833.06	19.88
	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
8 Vacunas				395.69														
ENFERMERA 1	8	173.20	43.30	395.69	1214.00				191.17	28.33	135.36	191.13					1579.99	9.12
	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
9 Procedimiento				0.00														
	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
10 Farmacia				349.79														
AUXILIAR	8	173.20	86.60	155.79	221.00				18.47	28.33	24.71	18.46					311.57	1.88
ESTADISTICA 1	8	173.20	43.30	154.91	585.00				48.75	28.33	65.23	48.73					776.94	4.48
	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
11 Administracion				1498.98														
MEDICO 1	8	173.20	43.30	498.28	1412.00				117.81	28.33	157.64	117.82					1833.06	19.88
ESTADISTICA 1	8	173.20	129.99	582.01	585.00				48.75	28.33	65.23	48.73					776.94	4.48
GUARDIA 1	8	173.20	173.20	458.69	336.64				28.05	28.33	37.54	28.04					458.69	2.65

Fuente: Departamento Financiero Distrito LTDO
Elaborado por: Viracucha Maigua Nelly Yolanda

MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE LLANO CHICO JUNIO

NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS AL MES (ESTANOS OPS)	HORAS REQUERIDAS AL SERVICIO (8 horas)	COSTO MES/SERVICIO	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIVIEJES	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDO RESERVA	ALIMENTACION	TRANSPORTE	UNIFORMES	JORNADAS NOCTURNAS	TOTAL	Costo hora hombre
1 Consulta medicina general				2739.00														
MEDICO 1	8	173.20	129.99	1274.79	1412.00				117.81	28.33	157.64	117.82					1833.06	19.88
MEDICO 2	8	173.20	129.99	996.43	996.00				82.37	28.33	109.94	82.37					1288.57	7.44
ENFERMERA 1	8	173.20	43.30	395.69	1214.00				191.17	28.33	135.36	191.13					1579.99	9.12
2 Consulta especializada				0.00														
	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
3 Consulta obstetricia				0.00														
OBSTETRIZ 1	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
4 Consulta psicologia				0.00														
	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
5 Visita domiciliaria				717.14														
MEDICO 2	8	173.20	43.30	322.14	996.00				82.37	28.33	109.94	82.37					1289.91	7.44
ENFERMERA 1	8	173.20	43.30	395.69	1214.00				191.17	28.33	135.36	191.13					1579.99	9.12
	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
6 Promocion de salud				853.28														
ENFERMERA 1	8	173.20	43.30	395.69	1214.00				191.17	28.33	135.36	191.13					1579.99	9.12
ODONTOLOGO	8	173.20	43.30	498.28	1412.00				117.81	28.33	157.64	117.82					1833.06	19.88
	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
7 Odontologia				1374.73														
ODONTOLOGO	8	173.20	129.99	1374.73	1412.00				117.81	28.33	157.64	117.82					1833.06	19.88
	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16

INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA
MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE LLANO CHICO JULIO

NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS (ESTANDES OPS)	HORAS REQUERIDAS AL SERVICIO (17.12) (8 horas)	COSTO MES/SERVICIO	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	ALIMENTACION	TRANSPORTE	UNIFORMES	JORNADAS NOCTURNAS	TOTAL	Costo hora hombre
1 Consulta medicina general																		
MEDICO 1	8	173.20	129.99	1274.79	1412.00				117.87	28.33	157.64	117.82					1833.06	19.08
MEDICO 2	8	173.20	129.99	966.43	986.00				82.17	28.33	159.84	82.13					1288.57	7.44
ENFERMERA 1	8	173.20	43.30	395.09	1214.00				191.17	28.33	135.36	191.13					1579.99	9.12
2 Consulta especializada																		
	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
3 Consulta obstetricia																		
	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
OBSTETRIZ 1	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
4 Consulta psicologia																		
	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
5 Visita domiciliaria																		
	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
MEDICO 2	8	173.20	43.30	322.14	986.00				82.17	28.33	159.84	82.13					1288.57	7.44
ENFERMERA 1	8	173.20	43.30	395.09	1214.00				191.17	28.33	135.36	191.13					1579.99	9.12
	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
6 Promoción de salud																		
	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
ENFERMERA 1	8	173.20	43.30	395.09	1214.00				191.17	28.33	135.36	191.13					1579.99	9.12
ODONTOLOGO	8	173.20	43.30	488.28	1412.00				117.87	28.33	157.64	117.82					1833.06	19.08
	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
7 Odontología																		
ODONTOLOGO	8	173.20	129.99	1274.79	1412.00				117.87	28.33	157.64	117.82					1833.06	19.08
	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
8 Vacunas																		
	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
ENFERMERA 1	8	173.20	43.30	395.09	1214.00				191.17	28.33	135.36	191.13					1579.99	9.12
	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
9 Procedimiento																		
	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
10 Farmacia																		
AUXILIAR	8	173.20	86.60	155.79	221.00				18.47	28.33	24.71	18.46					311.57	1.89
ESTADISTICA 1	8	173.20	43.30	194.61	585.00				48.75	28.33	65.23	48.73					776.64	4.48
	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
11 Administración																		
MEDICO 1	8	173.20	43.30	488.28	1412.00				117.87	28.33	157.64	117.82					1833.06	19.08
ESTADISTICA 1	8	173.20	129.99	382.89	585.00				48.75	28.33	65.23	48.73					776.64	4.48
GUARDIA 1	8	173.20	173.20	488.69	338.64				28.85	28.33	37.54	28.84					458.69	2.62

Fuente: Departamento Financiero Distrito LTDO
Elaborado por: Viracucha Maigu Nelly Yolanda

INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA
MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE LLANO CHICO AGOSTO

NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS (ESTANDES OPS)	HORAS REQUERIDAS AL SERVICIO (17.12) (8 horas)	COSTO MES/SERVICIO	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	ALIMENTACION	TRANSPORTE	UNIFORMES	JORNADAS NOCTURNAS	TOTAL	Costo hora hombre
1 Consulta medicina general																		
MEDICO 1	8	173.20	129.99	1274.79	1412.00				117.87	28.33	157.64	117.82					1833.06	19.08
MEDICO 2	8	173.20	129.99	966.43	986.00				82.17	28.33	159.84	82.13					1288.57	7.44
ENFERMERA 1	8	173.20	43.30	395.09	1214.00				191.17	28.33	135.36	191.13					1579.99	9.12
2 Consulta especializada																		
	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
3 Consulta obstetricia																		
	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
OBSTETRIZ 1	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
4 Consulta psicologia																		
	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
5 Visita domiciliaria																		
	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
MEDICO 2	8	173.20	43.30	322.14	986.00				82.17	28.33	159.84	82.13					1288.57	7.44
ENFERMERA 1	8	173.20	43.30	395.09	1214.00				191.17	28.33	135.36	191.13					1579.99	9.12
	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
6 Promoción de salud																		
	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
ENFERMERA 1	8	173.20	43.30	395.09	1214.00				191.17	28.33	135.36	191.13					1579.99	9.12
ODONTOLOGO	8	173.20	43.30	488.28	1412.00				117.87	28.33	157.64	117.82					1833.06	19.08
	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
7 Odontología																		
ODONTOLOGO	8	173.20	129.99	1274.79	1412.00				117.87	28.33	157.64	117.82					1833.06	19.08
	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
	8	173.20		0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16
8 Vacunas																		
	8	173.20		0.00		</												

INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA																			
MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE LLANO CHICO SEPTIEMBRE																			
NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS (ESTANDES OPS)	HORAS REINTEGRADAS AL SERVICIO (17.20) (8 horas)	COSTO MES/ SERVICIO	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGUEDAD	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	ALIMENTACION	TRANSPORTE	UNIFORMES	JORNADAS NOCTURNAS	TOTAL	Costo hora hombre	
1 Consulta medicina general				2779.22															
MEDICO 1	8	173.20	129.99	1274.79	1412.00				117.67	28.33	157.64	117.62					1833.06	10.58	
MEDICO 2	8	173.20	129.99	966.43	966.00				82.17	28.33	109.84	82.13					1298.57	7.44	
ENFERMERA 1	8	173.20	43.30	395.69	1214.00				191.17	28.33	135.36	191.13					1579.99	9.12	
2 Consulta especializada				0.00															
	8	173.20	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16	
	8	173.20	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16	
	8	173.20	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16	
3 Consulta obstetricia				0.00															
OBSTETRIX 1	8	173.20	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16	
	8	173.20	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16	
	8	173.20	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16	
4 Consulta psicologia				0.00															
	8	173.20	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16	
	8	173.20	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16	
	8	173.20	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16	
5 Visita domiciliaria				717.14															
MEDICO 2	8	173.20	43.30	322.14	966.00				82.17	28.33	109.84	82.13					1298.57	7.44	
ENFERMERA 1	8	173.20	43.30	395.69	1214.00				191.17	28.33	135.36	191.13					1579.99	9.12	
	8	173.20	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16	
	8	173.20	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16	
6 Promoción de salud				853.26															
ENFERMERA 1	8	173.20	43.30	395.69	1214.00				191.17	28.33	135.36	191.13					1579.99	9.12	
ODONTOLOGO	8	173.20	43.30	498.29	1412.00				117.67	28.33	157.64	117.62					1833.06	10.58	
	8	173.20	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16	
	8	173.20	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16	
7 Odontología				1274.79															
ODONTOLOGO	8	173.20	129.99	1274.79	1412.00				117.67	28.33	157.64	117.62					1833.06	10.58	
	8	173.20	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16	
	8	173.20	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16	
8 Vacunas				395.69															
ENFERMERA 1	8	173.20	43.30	395.69	1214.00				191.17	28.33	135.36	191.13					1579.99	9.12	
	8	173.20	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16	
	8	173.20	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16	
9 Procedimiento				0.00															
	8	173.20	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16	
	8	173.20	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16	
	8	173.20	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16	
	8	173.20	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16	
10 Farmacia				349.79															
AUXILIAR	8	173.20	86.60	155.79	221.00				18.47	28.33	24.71	18.46					311.57	1.80	
ESTADISTICA 1	8	173.20	43.30	194.61	969.00				48.75	28.33	65.23	48.73					776.64	4.48	
	8	173.20	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16	
	8	173.20	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16	
11 Administración				1498.95															
MEDICO 1	8	173.20	43.30	498.29	1412.00				117.67	28.33	157.64	117.62					1833.06	10.58	
ESTADISTICA 1	8	173.20	129.99	982.09	985.00				48.75	28.33	65.23	48.73					776.64	4.48	
GUARDIA 1	8	173.20	173.20	498.69	336.64				28.65	28.33	37.54	28.64					458.69	2.62	

Fuente: Departamento Financiero Distrito 17DO
Elaborado por: Viracucha Maigu Nelly Yolanda

INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA																			
MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE LLANO CHICO OCTUBRE																			
NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS (ESTANDES OPS)	HORAS REINTEGRADAS AL SERVICIO (17.20) (8 horas)	COSTO MES/ SERVICIO	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGUEDAD	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	ALIMENTACION	TRANSPORTE	UNIFORMES	JORNADAS NOCTURNAS	TOTAL	Costo hora hombre	
1 Consulta medicina general				2779.22															
MEDICO 1	8	173.20	129.99	1274.79	1412.00				117.67	28.33	157.64	117.62					1833.06	10.58	
MEDICO 2	8	173.20	129.99	966.43	966.00				82.17	28.33	109.84	82.13					1298.57	7.44	
ENFERMERA 1	8	173.20	43.30	395.69	1214.00				191.17	28.33	135.36	191.13					1579.99	9.12	
2 Consulta especializada				0.00															
	8	173.20	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16	
	8	173.20	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16	
	8	173.20	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16	
3 Consulta obstetricia				0.00															
OBSTETRIX 1	8	173.20	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16	
	8	173.20	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16	
	8	173.20	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16	
4 Consulta psicologia				0.00															
	8	173.20	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16	
	8	173.20	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16	
	8	173.20	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16	
5 Visita domiciliaria				717.14															
MEDICO 2	8	173.20	43.30	322.14	966.00				82.17	28.33	109.84	82.13					1298.57	7.44	
ENFERMERA 1	8	173.20	43.30	395.69	1214.00				191.17	28.33	135.36	191.13					1579.99	9.12	
	8	173.20	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16	
	8	173.20	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16	
6 Promoción de salud				853.26															
ENFERMERA 1	8	173.20	43.30	395.69	1214.00				191.17	28.33	135.36	191.13					1579.99	9.12	
ODONTOLOGO	8	173.20	43.30	498.29	1412.00				117.67	28.33	157.64	117.62					1833.06	10.58	
	8	173.20	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16	
	8	173.20	0.00	0.00					0.00	28.33	0.00	0.00					28.33	0.16	
7 Odontología				1274.79															
ODONTOLOGO	8	173.20	129.99	1274.79	1412.00														

INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA																				
MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE LLANO CHICO NOVIEMBRE																				
NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS MES (ESTANDAR OPS)	HORAS REQUERIDAS AL SERVICIO (171,29 (8 horas))	COSTO MUE/S SERVICIO	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGUEDAD	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	ALIMENTACION	TRANSPORTE	UNIFORMES	JORNADAS NOCTURNAS	TOTAL	Costo hora hombre		
1 Consulta medicina general																				
MEDICO 1	S	173,20	129,96	1274,76	1412,00				117,87	29,33	157,64	117,82						1833,06	10,58	
MEDICO 2	S	173,20	129,96	966,43	966,00				82,37	29,33	109,94	82,33						1298,57	7,44	
ENFERMERA 1	S	173,20	43,30	395,69	1214,00				191,17	29,33	136,36	191,13						1579,99	9,12	
2 Consulta especializada																				
	S	173,20		0,00					0,00	29,33	0,00	0,00						29,33	0,16	
	S	173,20		0,00					0,00	29,33	0,00	0,00						29,33	0,16	
	S	173,20		0,00					0,00	29,33	0,00	0,00						29,33	0,16	
	S	173,20		0,00					0,00	29,33	0,00	0,00						29,33	0,16	
3 Consulta obstetricia																				
OBSTETRIZ 1																				
S	173,20		0,00						0,00	29,33	0,00	0,00						29,33	0,16	
S	173,20		0,00						0,00	29,33	0,00	0,00						29,33	0,16	
S	173,20		0,00						0,00	29,33	0,00	0,00						29,33	0,16	
4 Consulta psicología																				
Psicólogo																				
S	173,20		0,00						0,00	29,33	0,00	0,00						29,33	0,16	
S	173,20		0,00						0,00	29,33	0,00	0,00						29,33	0,16	
S	173,20		0,00						0,00	29,33	0,00	0,00						29,33	0,16	
S	173,20		0,00						0,00	29,33	0,00	0,00						29,33	0,16	
5 Visita domiciliaria																				
MEDICO 2																				
S	173,20	43,30	322,14	966,00					82,37	29,33	109,94	82,33						1298,57	7,44	
ENFERMERA 1	S	173,20	43,30	395,69	1214,00				191,17	29,33	136,36	191,13						1579,99	9,12	
S	173,20		0,00						0,00	29,33	0,00	0,00						29,33	0,16	
S	173,20		0,00						0,00	29,33	0,00	0,00						29,33	0,16	
6 Promoción de salud																				
ENFERMERA 1																				
S	173,20	43,30	395,69	1214,00					191,17	29,33	136,36	191,13						1579,99	9,12	
ODONTOLOGO	S	173,20	43,30	488,20	1412,00				117,87	29,33	157,64	117,82						1833,06	10,58	
S	173,20		0,00						0,00	29,33	0,00	0,00						29,33	0,16	
S	173,20		0,00						0,00	29,33	0,00	0,00						29,33	0,16	
7 Odontología																				
ODONTOLOGO																				
S	173,20	129,96	1274,76	1412,00					117,87	29,33	157,64	117,82						1833,06	10,58	
S	173,20		0,00						0,00	29,33	0,00	0,00						29,33	0,16	
S	173,20		0,00						0,00	29,33	0,00	0,00						29,33	0,16	
8 Vacunas																				
ENFERMERA 1																				
S	173,20	43,30	395,69	1214,00					191,17	29,33	136,36	191,13						1579,99	9,12	
S	173,20		0,00						0,00	29,33	0,00	0,00						29,33	0,16	
S	173,20		0,00						0,00	29,33	0,00	0,00						29,33	0,16	
9 Procedimiento																				
Psicólogo																				
S	173,20		0,00						0,00	29,33	0,00	0,00						29,33	0,16	
S	173,20		0,00						0,00	29,33	0,00	0,00						29,33	0,16	
S	173,20		0,00						0,00	29,33	0,00	0,00						29,33	0,16	
S	173,20		0,00						0,00	29,33	0,00	0,00						29,33	0,16	
10 Farmacia																				
AUXILIAR 1																				
S	173,20	86,60	155,70	221,00					18,47	29,33	24,71	18,46						311,57	1,80	
ESTADISTICA 1	S	173,20	43,30	194,61	585,00				48,75	29,33	65,23	48,73						776,64	4,48	
S	173,20		0,00						0,00	29,33	0,00	0,00						29,33	0,16	
S	173,20		0,00						0,00	29,33	0,00	0,00						29,33	0,16	
11 Administración																				
MEDICO 1																				
S	173,20	43,30	488,20	1412,00					117,87	29,33	157,64	117,82						1833,06	10,58	
ESTADISTICA 1	S	173,20	129,96	982,09	986,00				48,75	29,33	65,23	48,73						776,64	4,48	
GUARDIA 1	S	173,20	173,20	498,60	338,64				28,05	29,33	37,54	28,04						458,60	2,65	

Fuente: Departamento Financiero Distrito LTDOJ
Elaborado por: Viracucha Maigu Nelly Yolanda

INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA																				
MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE LLANO CHICO DICIEMBRE																				
NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS MES (ESTANDAR OPS)	HORAS REQUERIDAS AL SERVICIO (171,29 (8 horas))	COSTO MUE/S SERVICIO	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGUEDAD	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	ALIMENTACION	TRANSPORTE	UNIFORMES	JORNADAS NOCTURNAS	TOTAL	Costo hora hombre		
1 Consulta medicina general																				
MEDICO 1	S	173,20	129,96	1274,76	1412,00				117,87	29,33	157,64	117,82						1833,06	10,58	
MEDICO 2	S	173,20	129,96	966,43	966,00				82,37	29,33	109,94	82,33						1298,57	7,44	
ENFERMERA 1	S	173,20	43,30	395,69	1214,00				191,17	29,33	136,36	191,13						1579,99	9,12	
2 Consulta especializada																				
	S	173,20		0,00					0,00	29,33	0,00	0,00						29,33	0,16	
	S	173,20		0,00					0,00	29,33	0,00	0,00						29,33	0,16	
	S	173,20		0,00					0,00	29,33	0,00	0,00						29,33	0,16	
	S	173,20		0,00					0,00	29,33	0,00	0,00						29,33	0,16	
3 Consulta obstetricia																				
OBSTETRIZ 1																				
S	173,20		0,00						0,00	29,33	0,00	0,00						29,33	0,16	
S	173,20		0,00						0,00	29,33	0,00	0,00						29,33	0,16	
S	173,20		0,00						0,00	29,33	0,00	0,00						29,33	0,16	
4 Consulta psicología																				
Psicólogo																				
S	173,20		0,00						0,00	29,33	0,00	0,00						29,33	0,16	
S	173,20		0,00						0,00	29,33	0,00	0,00						29,33	0,16	
S	173,20		0,00						0,00	29,33	0,00	0,00						29,33	0,16	
S	173,20		0,00						0,00	29,33	0,00	0,00						29,33	0,16	
5 Visita domiciliaria																				
MEDICO 2																				
S	173,20	43,30	322,14	966,00					82,37	29,33	109,94	82,33						1298,57	7,44	
ENFERMERA 1	S	173,20	43,30	395,69	1214,00				191,17	29,33	136,36	191,13						1579,99	9,12	
S	173,20		0,00						0,00	29,33	0,00	0,00						29,33	0,16	
S	173,20		0,00						0,00	29,33	0,00	0,00						29,33	0,16	
6 Promoción de salud																				
ENFERMERA 1																				
S	173,20	43,30	395,69	1214,00					191,17	29,33	136,36	191,13						1579,99	9,12	
ODONTOLOGO	S	173,20	43,30	488,20	1412,00				117,87	29,33	157,64	117,82						1833,06	10,58	
S	173,20		0,00						0,00	29,33	0,00	0,00						29,33	0,16	
S	173,20		0,00						0,00	29,33	0,00	0,00						29,33	0,16	
7 Odontología																				
ODONTOLOGO																				
S	173,20	129,96	1274,76	1412,00					117,87	29,33	157,64	117,82						1833,06	10,58	
S	173,20		0,00						0,00	29,33	0,00	0,00						29,33	0,16	
S	173,20		0,00						0,00	29,33	0,00	0,00						29,33	0,16	
8 Vacunas																				
ENFERMERA 1																				
S	173,20	43,30	395,69	1214,00					191,17	29,33	136,36	191,13						1579,99	9,12	
S	173,20		0,00						0,00	29,33	0,00	0,00						29,33	0,16	
S	173,20		0,00						0,00	29,33	0									

LLANO CHICO

CENTRO DE SALUD DE LLANO CHICO																						
MES DE ENERO 2014																						
Nro	Nombres y Apellidos	Profesión o carrera	Servicio	Distribución de horas por servicio y por mes														Total				
				Consulta medicina general	Consulta especializada	Consulta obstétrica	Consulta psicología	Visita domiciliaria	Promoción de salud	Odontología	Vacunas	Procedimiento	Emergencia	Laboratorio	Imagen	Atención de parto	Rehabilitación		Ambulancia	Farmacia	Administración	
1	MEDICO 1	MEDICO	CONSULTA EXTERNA	129,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	43,30	173,20		
2	MEDICO 2	MEDICO	CONSULTA EXTERNA	129,90	0,00	0,00	0,00	43,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	43,30	173,20	
3	ENFERMERA 1	ENFERMERA	CONSULTA EXTERNA	43,30	0,00	0,00	0,00	43,30	43,30	0,00	43,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	173,20	
4	OBSTETRIZ 1	OBSTETRIZ	OBSTETRICIA	0,00	0,00	173,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	173,20	
5	ODONTOLOGO 1	ODONTOLOGO	ODONTOLOGIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	43,30	129,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	173,20	
6	ESTADISTICO 1	ESTADISTICO	ADMINISTRACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	43,30	129,90	0,00	173,20	
7	AUXILIAR 1	AUXILIAR	ADMINISTRACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	86,60	0,00	86,60	
8	GUARDIA 1	GUARDIA	ADMINISTRACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	173,20	0,00	173,20	
CENTRO DE SALUD DE LLANO CHICO																						
MES DE FEBRERO 2014																						
Nro	Nombres y Apellidos	Profesión o carrera	Servicio	Distribución de horas por servicio y por mes														Total				
				Consulta medicina general	Consulta especializada	Consulta obstétrica	Consulta psicología	Visita domiciliaria	Promoción de salud	Odontología	Vacunas	Procedimiento	Emergencia	Laboratorio	Imagen	Atención de parto	Rehabilitación		Ambulancia	Farmacia	Administración	
1	MEDICO 1	MEDICO	CONSULTA EXTERNA	129,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	43,30	173,20		
2	MEDICO 2	MEDICO	CONSULTA EXTERNA	129,90	0,00	0,00	0,00	43,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	43,30	173,20
3	ENFERMERA 1	ENFERMERA	CONSULTA EXTERNA	43,30	0,00	0,00	0,00	43,30	43,30	0,00	43,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	173,20	
4	OBSTETRIZ 1	OBSTETRIZ	OBSTETRICIA	0,00	0,00	173,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	173,20	
5	ODONTOLOGO 1	ODONTOLOGO	ODONTOLOGIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	43,30	129,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	173,20	
6	ESTADISTICO 1	ESTADISTICO	VACACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
7	AUXILIAR 1	AUXILIAR	ADMINISTRACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	86,60	0,00	0,00	86,60	
8	GUARDIA 1	GUARDIA	ADMINISTRACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	173,20	0,00	173,20	
CENTRO DE SALUD DE LLANO CHICO																						
MES DE MARZO 2014																						
Nro	Nombres y Apellidos	Profesión o carrera	Servicio	Distribución de horas por servicio y por mes														Total				
				Consulta medicina general	Consulta especializada	Consulta obstétrica	Consulta psicología	Visita domiciliaria	Promoción de salud	Odontología	Vacunas	Procedimiento	Emergencia	Laboratorio	Imagen	Atención de parto	Rehabilitación		Ambulancia	Farmacia	Administración	
1	MEDICO 1	MEDICO	CONSULTA EXTERNA	129,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	43,30	173,20		
2	MEDICO 2	MEDICO	CONSULTA EXTERNA	129,90	0,00	0,00	0,00	43,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	43,30	173,20
3	ENFERMERA 1	ENFERMERA	VACACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
4	OBSTETRIZ 1	OBSTETRIZ	OBSTETRICIA	0,00	0,00	173,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	173,20	
5	ODONTOLOGO 1	ODONTOLOGO	ODONTOLOGIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	43,30	129,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	173,20	
6	AUXILIAR 1	AUXILIAR	FARMACIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	86,60	0,00	0,00	86,60	
7	ESTADISTICO 1	ESTADISTICO	ADMINISTRACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	43,30	129,90	0,00	0,00	173,20	
8	GUARDIA 1	GUARDIA	ADMINISTRACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	173,20	0,00	173,20	
CENTRO DE SALUD DE LLANO CHICO																						
MES DE ABRIL 2014																						
Nro	Nombres y Apellidos	Profesión o carrera	Servicio	Distribución de horas por servicio y por mes														Total				
				Consulta medicina general	Consulta especializada	Consulta obstétrica	Consulta psicología	Visita domiciliaria	Promoción de salud	Odontología	Vacunas	Procedimiento	Emergencia	Laboratorio	Imagen	Atención de parto	Rehabilitación		Ambulancia	Farmacia	Administración	
1	MEDICO 1	MEDICO	CONSULTA EXTERNA Y VACA	84,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21,88	0,00	86,60	
2	MEDICO 2	MEDICO	CONSULTA EXTERNA	129,90	0,00	0,00	0,00	43,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	173,20	
3	ENFERMERA 1	ENFERMERA	CONSULTA EXTERNA	43,30	0,00	0,00	0,00	43,30	43,30	0,00	43,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	173,20	
4	OBSTETRIZ 1	OBSTETRIZ	OBSTETRICIA	0,00	0,00	173,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	173,20	
5	ODONTOLOGO 1	ODONTOLOGO	ODONTOLOGIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	43,30	129,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	173,20	
6	AUXILIAR 1	AUXILIAR	ADMINISTRACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	86,60	0,00	0,00	86,60	
7	ESTADISTICO 1	ESTADISTICO	ADMINISTRACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	43,30	129,90	0,00	0,00	173,20	
8	GUARDIA 1	GUARDIA	ADMINISTRACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	173,20	0,00	173,20	

CENTRO DE SALUD DE LLANO CHICO																						
MES DE MAYO 2014																						
Nro	Nombres y Apellidos	Profesión o carrera	Servicio	Distribución de horas por servicio y por mes													Total					
				Consulta medicina general	Consulta especializada	Consulta obstetricia	Consulta psicología	Visita domiciliaria	Promoción de salud	Odontología	Vacunas	Procedimiento	Emergencia	Laboratorio	Imagen	Atención de parto		Rehabilitación	Ambulancia	Farmacia	Administración	
1	MEDICO 1	MEDICO	CONSULTA EXTERNA	129,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	43,30	173,20	
2	MEDICO 2	MEDICO	CONSULTA EXTERNA	129,90	0,00	0,00	0,00	43,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	173,20
3	ENFERMERA 1	ENFERMERA	CONSULTA EXTERNA	43,30	0,00	0,00	0,00	43,30	43,30	0,00	43,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	173,20
4	OBSTETRIZ 1	OBSTETRIZ	OBSTETRICIA	0,00	0,00	173,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	173,20
5	ODONTOLOGO 1	ODONTOLOGO	ODONTOLOGIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	43,30	129,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	173,20
6	AUXILIAR 1	AUXILIAR	VACACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7	ESTADISTICO 1	ESTADISTICO	ADMINISTRACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	43,30	129,90	173,20
8	GUARDIA 1	GUARDIA	ADMINISTRACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	173,20	173,20	

CENTRO DE SALUD DE LLANO CHICO																						
MES DE JUNIO 2014																						
Nro	Nombres y Apellidos	Profesión o carrera	Servicio	Distribución de horas por servicio y por mes													Total					
				Consulta medicina general	Consulta especializada	Consulta obstetricia	Consulta psicología	Visita domiciliaria	Promoción de salud	Odontología	Vacunas	Procedimiento	Emergencia	Laboratorio	Imagen	Atención de parto		Rehabilitación	Ambulancia	Farmacia	Administración	
1	MEDICO 1	MEDICO	CONSULTA EXTERNA	129,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	43,30	173,20
2	MEDICO 2	MEDICO	CONSULTA EXTERNA	129,90	0,00	0,00	0,00	43,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	173,20
3	ENFERMERA 1	ENFERMERA	CONSULTA EXTERNA	43,30	0,00	0,00	0,00	43,30	43,30	0,00	43,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	173,20
4	ODONTOLOGO 1	ODONTOLOGO	ODONTOLOGIA Y VACACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21,65	64,95	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	86,60
5	AUXILIAR 1	AUXILIAR	FARMACIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	86,60	0,00	86,60
6	ESTADISTICO 1	ESTADISTICO	ADMINISTRACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	43,30	129,90	173,20
7	GUARDIA 1	GUARDIA	ADMINISTRACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	173,20	173,20	

CENTRO DE SALUD DE LLANO CHICO																						
MES DE JULIO 2014																						
Nro	Nombres y Apellidos	Profesión o carrera	Servicio	Distribución de horas por servicio y por mes													Total					
				Consulta medicina general	Consulta especializada	Consulta obstetricia	Consulta psicología	Visita domiciliaria	Promoción de salud	Odontología	Vacunas	Procedimiento	Emergencia	Laboratorio	Imagen	Atención de parto		Rehabilitación	Ambulancia	Farmacia	Administración	
1	MEDICO 1	MEDICO	CONSULTA EXTERNA	129,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	43,30	173,20
2	MEDICO 2	MEDICO	CONSULTA EXTERNA	129,90	0,00	0,00	0,00	43,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	173,20
3	ENFERMERA 1	ENFERMERA	CONSULTA EXTERNA	43,30	0,00	0,00	0,00	43,30	43,30	0,00	43,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	173,20
4	ODONTOLOGO 1	ODONTOLOGO	ODONTOLOGIA Y VACACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21,65	64,95	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	86,60
5	AUXILIAR 1	AUXILIAR	FARMACIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	86,60	0,00	86,60
6	ESTADISTICO 1	ESTADISTICO	ADMINISTRACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	43,30	129,90	173,20
7	GUARDIA 1	GUARDIA	ADMINISTRACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	173,20	173,20	

CENTRO DE SALUD DE LLANO CHICO																						
MES DE AGOSTO 2014																						
Nro	Nombres y Apellidos	Profesión o carrera	Servicio	Distribución de horas por servicio y por mes													Total					
				Consulta medicina general	Consulta especializada	Consulta obstetricia	Consulta psicología	Visita domiciliaria	Promoción de salud	Odontología	Vacunas	Procedimiento	Emergencia	Laboratorio	Imagen	Atención de parto		Rehabilitación	Ambulancia	Farmacia	Administración	
1	MEDICO 1	MEDICO	CONSULTA EXTERNA	129,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	43,30	173,20
2	MEDICO 2	MEDICO	CONSULTA EXTERNA	129,90	0,00	0,00	0,00	43,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	173,20
3	ENFERMERA 1	ENFERMERA	CONSULTA EXTERNA	43,30	0,00	0,00	0,00	43,30	43,30	0,00	43,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	173,20
4	ODONTOLOGO 1	ODONTOLOGO	ODONTOLOGIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	43,30	129,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	173,20
5	AUXILIAR 1	AUXILIAR	FARMACIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	86,60	0,00	86,60
6	ESTADISTICO 1	ESTADISTICO	ADMINISTRACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	43,30	129,90	173,20
7	GUARDIA 1	GUARDIA	ADMINISTRACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	173,20	173,20	

CENTRO DE SALUD DE LLANO CHICO																						
MES DE SEPTIEMBRE 2014																						
Nro	Nombres y Apellidos	Profesión o carrera	Servicio	Distribución de horas por servicio y por mes										Total								
				Consulta medicina general	Consulta especializada	Consulta obstetricia	Consulta psicología	Visita domiciliaria	Promoción de salud	Odontología	Vacunas	Procedimiento	Emergencia		Laboratorio	Imagen	Atención de parto	Rehabilitación	Ambulancia	Farmacia	Administración	
1	MEDICO 1	MEDICO	CONSULTA EXTERNA Y VACA	64,95	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21,85	86,60	
2	MEDICO 2	MEDICO	CONSULTA EXTERNA	129,90	0,00	0,00	0,00	43,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	173,20
3	ENFERMERA 1	ENFERMERA	CONSULTA EXTERNA	43,30	0,00	0,00	0,00	43,30	43,30	0,00	43,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	173,20
4	ODONTOLOGO 1	ODONTOLOGO	ODONTOLOGIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	43,30	129,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	173,20
5	AUXILIAR 1	AUXILIAR	FARMACIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	86,60	0,00	86,60
6	ESTADISTICO 1	ESTADISTICO	ADMINISTRACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	43,30	129,90	173,20
7	GUARDIA 1	GUARDIA	ADMINISTRACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	173,20	173,20

CENTRO DE SALUD DE LLANO CHICO																						
MES DE OCTUBRE 2014																						
Nro	Nombres y Apellidos	Profesión o carrera	Servicio	Distribución de horas por servicio y por mes										Total								
				Consulta medicina general	Consulta especializada	Consulta obstetricia	Consulta psicología	Visita domiciliaria	Promoción de salud	Odontología	Vacunas	Procedimiento	Emergencia		Laboratorio	Imagen	Atención de parto	Rehabilitación	Ambulancia	Farmacia	Administración	
1	MEDICO 1	MEDICO	CONSULTA EXTERNA	129,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	43,30	173,20
2	MEDICO 2	MEDICO	CONSULTA EXTERNA	129,90	0,00	0,00	0,00	43,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	173,20
3	ENFERMERA 1	ENFERMERA	CONSULTA EXTERNA	43,30	0,00	0,00	0,00	43,30	43,30	0,00	43,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	173,20
4	ODONTOLOGO 1	ODONTOLOGO	ODONTOLOGIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	43,30	129,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	173,20
5	AUXILIAR 1	AUXILIAR	FARMACIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	86,60	0,00	86,60
6	ESTADISTICO 1	ESTADISTICO	ADMINISTRACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	43,30	129,90	173,20

CENTRO DE SALUD DE LLANO CHICO																						
MES DE NOVIEMBRE 2014																						
Nro	Nombres y Apellidos	Profesión o carrera	Servicio	Distribución de horas por servicio y por mes										Total								
				Consulta medicina general	Consulta especializada	Consulta obstetricia	Consulta psicología	Visita domiciliaria	Promoción de salud	Odontología	Vacunas	Procedimiento	Emergencia		Laboratorio	Imagen	Atención de parto	Rehabilitación	Ambulancia	Farmacia	Administración	
1	MEDICO 1	MEDICO	CONSULTA EXTERNA	129,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	43,30	173,20
2	MEDICO 2	MEDICO	VACACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3	ENFERMERA 1	ENFERMERA	CONSULTA EXTERNA	43,30	0,00	0,00	0,00	43,30	43,30	0,00	43,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	173,20
4	ODONTOLOGO 1	ODONTOLOGO	ODONTOLOGIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	43,30	129,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	173,20
5	AUXILIAR 1	AUXILIAR	FARMACIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	86,60	0,00	86,60
6	ESTADISTICO 1	ESTADISTICO	ADMINISTRACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	43,30	129,90	173,20
7	GUARDIA 1	GUARDIA	ADMINISTRACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	173,20	173,20

CENTRO DE SALUD DE LLANO CHICO																						
MES DE DICIEMBRE 2014																						
Nro	Nombres y Apellidos	Profesión o carrera	Servicio	Distribución de horas por servicio y por mes										Total								
				Consulta medicina general	Consulta especializada	Consulta obstetricia	Consulta psicología	Visita domiciliaria	Promoción de salud	Odontología	Vacunas	Procedimiento	Emergencia		Laboratorio	Imagen	Atención de parto	Rehabilitación	Ambulancia	Farmacia	Administración	
1	MEDICO 1	MEDICO	CONSULTA EXTERNA	129,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	43,30	173,20
2	MEDICO 2	MEDICO	CONSULTA EXTERNA	129,90	0,00	0,00	0,00	43,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	173,20
3	ENFERMERA 1	ENFERMERA	CONSULTA EXTERNA	43,30	0,00	0,00	0,00	43,30	43,30	0,00	43,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	173,20
6	ODONTOLOGO 1	ODONTOLOGO	ODONTOLOGIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	43,30	129,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	173,20
7	AUXILIAR 1	AUXILIAR	FARMACIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	86,60	0,00	86,60
8	ESTADISTICO 1	ESTADISTICO	ADMINISTRACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	43,30	129,90	173,20
10	GUARDIA 1	GUARDIA	ADMINISTRACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	173,20	173,20

PROYECTO: EVALUACION FINANCIERA DEL PRIMER NIVEL													
COORDINACION ZONAL 9													
DISTRITO N.17DO2													
U.O: Carapungo 1	2014												
DESCRIPCION	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
CONSUMO INSUMOS DE MEDICAMENTOS	1.250,00	1.250,00	1.250,00	1.250,00	1.250,00	1.250,00	1.250,00	1.250,00	1.250,00	1.250,00	1.250,00	1.250,00	15.000,00
CONSUMO DE INSUMOS DE ENFERMERIA	85,23	85,23	85,23	85,23	85,23	85,23	85,23	85,23	85,23	85,23	85,23	85,23	1.022,76
CONSUMO DE BIOMATERIALES ODONTOLÓGICOS	227,91	227,91	227,91	227,91	227,91	227,91	227,91	227,91	227,91	227,91	227,91	227,91	2.734,92
CONSUMO DE MATERIAL DE LABORATORIO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Informe mensual de consumo de insumos
Elaborado por: Viracucha Maigua Nelly Yolanda

PROYECTO: EVALUACION FINANCIERA DEL PRIMER NIVEL													
COORDINACION ZONAL 9													
DISTRITO N.17DO2													
U. O: LLANO CHICO	2014												
DESCRIPCION	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
CONSUMO INSUMOS DE MEDICAMENTOS	232,30	232,29	232,29	232,29	232,29	232,29	232,29	232,29	232,29	232,29	232,29	232,29	2.787,48
CONSUMO DE INSUMOS DE ENFERMERIA	72,75	72,75	72,75	72,75	72,75	72,75	72,75	72,75	72,75	72,75	72,75	72,75	872,98
CONSUMO DE BIOMATERIALES ODONTOLÓGICOS	191,40	191,40	191,40	191,40	191,40	191,40	191,40	191,40	191,40	191,40	191,40	191,40	2.296,74
CONSUMO DE MATERIAL DE LABORATORIO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Informe mensual de consumo de insumos
Elaborado por: Viracucha Maigua Nelly Yolanda

PROYECTO: EVALUACION FINANCIERA DEL PRIMER NIVEL													
COORDINACION ZONAL 9													
DISTRITO N.17DO2													
U.O: CARAPUNGO 1	2014												
Nombre de la unidad medica	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
CONSUMO DE MATERIAL DE OFICINA	342,50	342,50	342,50	342,50	342,50	342,50	342,50	342,50	342,50	342,50	342,50	342,50	4.110,00
CONSUMO DE MATERIAL DE ASEO	140,25	140,25	140,25	140,25	140,25	140,25	140,25	140,25	140,25	140,25	140,25	140,25	1.683,00
CONSUMO DE MATERIAL DE IMPRESIÓN Y FOTOGRAFIA	54,60	54,60	54,60	54,60	54,60	54,60	54,60	54,60	54,60	54,60	54,60	54,60	655,20
CONSUMO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	37,60	37,60	37,60	37,60	37,60	37,60	37,60	37,60	37,60	37,60	37,60	37,60	806,12
CONSUMO DE LUZ ELECTRICA	47,46	47,46	47,46	47,46	47,46	47,46	47,46	47,46	47,46	47,46	47,46	47,46	569,52
CONSUMO DE AGUA POTABLE	20,70	20,70	20,70	20,70	20,70	20,70	20,70	20,70	20,70	20,70	20,70	20,70	248,40
CONSUMO DE TELEFONO	8,96	8,96	8,96	8,96	8,96	8,96	8,96	8,96	8,96	8,96	8,96	8,96	107,52
ALIMENTOS Y BEBIDAS	26,80	26,80	26,80	26,80	26,80	26,80	26,80	26,80	26,80	26,80	26,80	26,80	321,60

Fuente: Informe mensual de consumo de bienes y servicios
Elaborado por: Viracucha Maigua Nelly Yolanda

PROYECTO: EVALUACION FINANCIERA DEL PRIMER NIVEL													
COORDINACION ZONAL 9													
DISTRITO N.17DO2													
U.O: LLANO CHICO	2014												
Nombre de la unidad medica	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
CONSUMO DE MATERIAL DE OFICINA	125,48	125,48	125,48	125,48	125,48	125,48	125,48	125,48	125,48	125,48	125,48	125,48	1.505,76
CONSUMO DE MATERIAL DE ASEO	112,15	112,15	112,15	112,15	112,15	112,15	112,15	112,15	112,15	112,15	112,15	112,15	1.345,80
CONSUMO DE MATERIAL DE IMPRESIÓN Y FOTOGRAFIA	46,50	46,50	46,50	46,50	46,50	46,50	46,50	46,50	46,50	46,50	46,50	46,50	558,00
CONSUMO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	28,50	28,50	28,50	28,50	28,50	28,50	28,50	28,50	28,50	28,50	28,50	28,50	342,00
CONSUMO DE LUZ ELECTRICA	12,40	12,40	12,40	12,40	12,40	12,40	12,40	12,40	12,40	12,40	12,40	12,40	148,80
CONSUMO DE AGUA POTABLE	21,30	21,30	21,30	21,30	21,30	21,30	21,30	21,30	21,30	21,30	21,30	21,30	255,60
CONSUMO DE TELEFONO	9,87	9,87	9,87	9,87	9,87	9,87	9,87	9,87	9,87	9,87	9,87	9,87	118,44
ALIMENTOS Y BEBIDAS	26,80	26,80	26,80	26,80	26,80	26,80	26,80	26,80	26,80	26,80	26,80	26,80	321,60

Fuente: Informe mensual de consumo de bienes y servicios
Elaborado por: Viracucha Maigua Nelly Yolanda

USO DEL INMUEBLE(EN CASO DE QUE LA UNIDAD SEA PROPIA)					
NOMBRE DE LA UNIDAD: Carapungo 1					
SERVICIO	m2	Costo metro cuadrado	Total avaluo	USO ANUAL	USO MENSUAL
CONSULTA MEDICINA GENERAL	14,4	160,00	2.304,00	41,47	3,456
CONSULTA ESPECIALIZADA		160,00	-	0,00	0
CONSULTA OBSTETRICIA	14,12	160,00	2.259,20	40,67	3,3888
CONSULTA PSICOLOGIA		-	-	0,00	0
VISITAS DOMICILIARIAS		-	-	0,00	0
PROMOCION DE LA SALUD	9,22	160,00	1.475,20	26,55	2,2128
ODONTOLOGIA	16,79	160,00	2.686,40	48,36	4,0296
VACUNAS	7,98	160,00	1.276,80	22,98	1,9152
PROCEDIMIENTOS	16,68	160,00	2.668,80	48,04	4,0032
EMERGENCIA		-	-	0,00	0
LABORATORIO		-	-	0,00	0
IMAGEN		-	-	0,00	0
ATENCION DE PARTO		-	-	0,00	0
REHABILITACION/MEDICINA FISICA		-	-	0,00	0
AMBULANCIA		-	-	0,00	0
FARMACIA	8,6	160,00	1.376,00	24,77	2,064
ADMINISTRACION	37,75	160,00	6.040,00	108,72	9,06
Total	125,24	-	-	0,00	0

Fuente: Informe de uso del inmueble
Elaborado por: Viracucha Maigua Nelly Yolanda

USO DEL INMUEBLE(EN CASO DE QUE LA UNIDAD SEA PROPIA)

NOMBRE DE LA UNIDAD: Llano Chico

SERVICIO	m2	Costo metro cuadrado	Total avaluo	USO ANUAL	USO MENSUAL
CONSULTA MEDICINA GENERAL	14,4	160,00	2.304,00	41,47	3,456
CONSULTA ESPECIALIZADA		160,00	-	0,00	0
CONSULTA OBSTETRICIA	14,12	160,00	2.259,20	40,67	3,3888
CONSULTA PSICOLOGIA		-	-	0,00	0
VISITAS DOMICILIARIAS		-	-	0,00	0
PROMOCION DE LA SALUD	9,22	160,00	1.475,20	26,55	2,2128
ODONTOLOGIA	16,79	160,00	2.686,40	48,36	4,0296
VACUNAS	7,98	160,00	1.276,80	22,98	1,9152
PROCEDIMIENTOS	16,68	160,00	2.668,80	48,04	4,0032
EMERGENCIA		-	-	0,00	0
LABORATORIO		-	-	0,00	0
IMAGEN		-	-	0,00	0
ATENCION DE PARTO		-	-	0,00	0
REHABILITACION/MEDICINA FISICA		-	-	0,00	0
AMBULANCIA		-	-	0,00	0
FARMACIA	8,6	160,00	1.376,00	24,77	2,064
ADMINISTRACION	37,75	160,00	6.040,00	108,72	9,06
Total	125,24	-	-	0,00	0

Fuente: Informe mensual de uso de Inmueble

Elaborado por: Viracucha Maigua Nelly Yolanda

CENTRO DE SALUD CARAPUNGO 1

MATRIZ PARA COSTEO DE DEPRECIACION DE MUEBLES Y ENSERES

No.	CENTROS DE COSTOS	VALOR INVENTARIO	DEPRECIACION ANUAL	DEPRECIACION MENSUAL
1	CONSULTA MEDICINA GENERAL	1200	108,00	9,00
2	CONSULTA OBSTETRICIA	1100	99,00	8,25
3	VISITAS DOMICILIARIAS	500	45,00	3,75
4	PROMOCION DE LA SALUD	250	22,50	1,88
5	ODONTOLOGIA	500	45,00	3,75
6	VACUNAS	700	63,00	5,25
7	PROCEDIMIENTOS	0	0,00	0,00
8	EMERGENCIA	0	0,00	0,00
9	FARMACIA	300	27,00	2,25
10	ADMINISTRACION	1630	146,70	12,23
	Total	6180	556,20	46,35

Fuente: Informe de Depreciación

Elaborado por: Viracucha Maigua Nelly Yolanda

CENTRO DE SALUD LLANO CHICO				
MATRIZ PARA COSTEO DE DEPRECIACION DE MUEBLES Y ENSERES				
No.	CENTROS DE COSTOS	VALOR INVENTARIO	DEPRECIACION ANUAL	DEPRECIACION MENSUAL
1	CONSULTA MEDICINA GENERAL	1020	91,80	7,65
2	CONSULTA OBSTETRICIA	985	88,65	7,39
3	VISITAS DOMICILIARIAS	850	76,50	6,38
4	PROMOCION DE LA SALUD	752	67,68	5,64
5	ODONTOLOGIA	785	70,65	5,89
6	VACUNAS	980	88,20	7,35
7	PROCEDIMIENTOS	0	0,00	0,00
8	EMERGENCIA	762	68,58	5,72
9	FARMACIA	756	68,04	5,67
10	ADMINISTRACION	845	76,05	6,34
	Total	7735	696,15	58,01

Fuente: Informe de Depreciación

Elaborado por: Viracucha Maigua Nelly Yolanda

CENTRO DE SALUD CARAPUNGO 1				
MATRIZ PARA COSTEO DE DEPRECIACION DE EQUIPOS DE OFICINA Y EQUIPO MEDICO				
No.	CENTROS DE COSTOS	VALOR INVENTARIO	DEPRECIACION ANUAL	DEPRECIACION MENSUAL
1	CONSULTA MEDICINA GENERAL	1500	135,00	11,25
2	CONSULTA OBSTETRICIA	700	63,00	5,25
3	VISITAS DOMICILIARIAS	700	63,00	5,25
4	PROMOCION DE LA SALUD	430	38,70	3,23
5	ODONTOLOGIA	550	49,50	4,13
6	VACUNAS	400	36,00	3,00
7	PROCEDIMIENTOS	0	0,00	0,00
8	EMERGENCIA	0	0,00	0,00
9	FARMACIA	600	54,00	4,50
10	ADMINISTRACION	1760	158,40	13,20
	Total	6640	597,60	49,80

Fuente: Informe de Depreciación

Elaborado por: Viracucha Maigua Nelly Yolanda

CENTRO DE SALUD LLANO CHICO				
MATRIZ PARA COSTEO DE DEPRECIACION DE EQUIPOS DE OFICINA Y EQUIPO MEDICO				
No.	CENTROS DE COSTOS	VALOR INVENTARIO	DEPRECIACION ANUAL	DEPRECIACION MENSUAL
1	CONSULTA MEDICINA GENERAL	1020	91,80	7,65
2	CONSULTA OBSTETRICIA	780	70,20	5,85
3	VISITAS DOMICILIARIAS	650	58,50	4,88
4	PROMOCION DE LA SALUD	550	49,50	4,13
5	ODONTOLOGIA	480	43,20	3,60
6	VACUNAS	680	61,20	5,10
7	PROCEDIMIENTOS	0	0,00	0,00
8	EMERGENCIA	650	58,50	4,88
9	FARMACIA	850	76,50	6,38
10	ADMINISTRACION	684	61,56	5,13
	Total	6344	570,96	47,58

Fuente: Informe de Depreciación

Elaborado por: Viracucha Maigua Nelly Yolanda

CENTRO DE SALUD CARAPUNGO 1				
MATRIZ PARA COSTEO DE DEPRECIACION DE EQUIPOS DE COMPUTO				
No.	CENTROS DE COSTOS	VALOR INVENTARIO	DEPRECIACION ANUAL	DEPRECIACION MENSUAL
1	CONSULTA MEDICINA GENERAL	1020	183,60	15,30
3	CONSULTA OBSTETRICIA	985	177,30	14,78
5	VISITAS DOMICILIARIAS	850	153,00	12,75
6	PROMOCION DE LA SALUD	752	135,36	11,28
7	ODONTOLOGIA	785	141,30	11,78
8	VACUNAS	685	123,30	10,28
9	PROCEDIMIENTOS	0	0,00	0,00
10	EMERGENCIA	0	0,00	0,00
16	FARMACIA	756	136,08	11,34
17	ADMINISTRACION	2257	406,26	33,86
	Total	8090	1456,20	121,35

Fuente: Informe de Depreciación

Elaborado por: Viracucha Maigua Nelly Yolanda

CENTRO DE SALUD LLANO CHICO				
MATRIZ PARA COSTEO DE DEPRECIACION DE EQUIPOS DE COMPUTO				
No.	CENTROS DE COSTOS	VALOR INVENTARIO	DEPRECIACION ANUAL	DEPRECIACION MENSUAL
1	CONSULTA MEDICINA GENERAL	1200	216,00	18,00
3	CONSULTA OBSTETRICIA	1100	198,00	16,50
5	VISITAS DOMICILIARIAS	500	90,00	7,50
6	PROMOCION DE LA SALUD	854	153,72	12,81
7	ODONTOLOGIA	500	90,00	7,50
8	VACUNAS	700	126,00	10,50
9	PROCEDIMIENTOS	0	0,00	0,00
10	EMERGENCIA	500	90,00	7,50
16	FARMACIA	300	54,00	4,50
17	ADMINISTRACION	680	122,40	10,20
	Total	6334	1140,12	95,01

Fuente: Informe de Depreciación

Elaborado por: Viracucha Maigua Nelly Yolanda

ANEXO 3. WINSIG CUADROS GERENCIALES # 1 Y 4 ANUAL

Establecimiento : CARAPUNGO 1

Período : 01-2014 al 12-2014

Cuadro #1. Producción, Rendimientos y Costos

Servicios	Unidad de producción	Volumen de producción	Costo		Índice ocupacional	Estancia promedio	Índice rotación	Interv. Sustituc.	Dotación de camas
			Servicio	Unitario					
CONSULTA EXTERNA	CONSULTA	14,052.00	118,121.58	8.41					
Subtotal	CONSULTA	14,052.00	118,121.58	8.41					
VISITA DOMICILIARIA	CONSULTA	216.00	11,584.69	53.63					
Subtotal	CONSULTA	216.00	11,584.69	53.63					
ODONTOLOGIA	CONSULTA	1,961.00	31,791.68	16.21					
	TOT	0.00	0.00						
Subtotal	CONSULTA	1,961.00	31,791.68	16.21		0.00		0.00	0.00
	TOT	0.00							
PSICOLOGIA	CONSULTA	0.00	0.00	0.00					
Subtotal	CONSULTA	0.00	0.00	0.00					
PROMOCION EN SALUD	EVENOS	104.00	13,224.64	127.16					
EMERGENCIA	CONSULTA	0.00	0.00	0.00					
Total			161,497.96						
Apoyo									
LABORATORIO	EXAMENES	0.00	0.00	0.00					
	DETER.	0.00		0.00					
	IFroduc.		0.00	15.00					
IMAGEN	PLACAS	0.00	0.00	0.00					
	ESTUDIO	0.00		0.00					
	IFroduc.		0.00	15.00					
FARMACIA	RECETAS	14,400.00	7,801.56	1.67					
	IFroduc.		16,250.00	1.13					
VACUNAS	VACUNAS	6,216.00	8,508.89	1.37					
	IFroduc.		0.00	0.00					
PROCEDIMIENTOS	PROCESOS	0.00	0.00	0.00					
	IFroduc.		0.00	15.00					
LIMPIEZA	METROS CU	0.00	0.00	0.00					
MANTENIMIENTO	ORDENES	0.00	0.00	0.00					
	IFroduc.		0.00	15.00					
TRANSPORTE	KILOMETRO	0.00	0.00	0.00					
	IFroduc.		488.80	15.00					

Establecimiento : CARAPUNGO 1

Período : 01-2014 al 12-2014

Cuadro #4: Costos de operación

	CONSULTA EXTERNA	VISITA DOMICILIARIA	ODONTOLOGIA	PSICOLOGIA	PROMOCION EN SAL
REM. PER SO. PLANTA	85,909.20	10,145.33	27,444.04		13,011.57
Total GASTOS DE PERSONAL	85,909.20	10,145.33	27,444.04		13,011.57
COMBUSTIBLE/LUBRICAN					
MAT. OFICINA					
MATE. ASEO LIMPIEZA					
INS. MEDICO/ODONTOLOG	1,107.99				
MEDICINA S	16,250.00				
BIOMETERIALES ODONTO			2,962.83		
Total BIENES D USO/CONSUMO	17,357.99		2,962.83		
SERVICIO S BASICOS					
Total SERVICIO S BASICOS					
OTROS SERVICIO S					
Total COMPRA SERVICIO S					
DEPRECIACIONES	829.79	282.75	255.58		213.07
Total DEPRECIACIONES	829.79	282.75	255.58		213.07
Total o. directo	104,096.98	10,428.08	30,662.45		13,224.64
Porcentaje	50.60	5.07	14.90		6.43
LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IMAGEN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Fuente: Winsig.

Elaborado por: Viracucha Mangua Nelly Yolanda.

	EMERGENCIA	LABORATORIO	IMAGEN	FARMACIA	VACUNA S
REM. PER SO. PLANTA				7.566,39	8.051,42
Total GASTOS DE PERSONAL				7.566,39	8.051,42
COMBUSTIBLE/LUBRICAN					
MAT. OFICINA					
MATE. ASEO LIMPIEZA					
IN S. MEDICO/ODONTOLOG					
MEDICINA S					
BIOMATERIALES O D ONTO					
Total BIENES D USO/CONSUMO					
SERVICIOS BASICOS					
Total SERVICIOS BASICOS					
OTROS SERVICIOS					
Total COMPRA SERVICIOS					
DEPRECIACIONES				235,17	457,47
Total DEPRECIACIONES				235,17	457,47
Total o. directo				7.801,56	8.508,89
Porcentaje				3,79	4,14
LABORATORIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IMAGEN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

	PROCEDIMIENTOS	LIMPIEZA	MANTENIMIENTO	TRANSPORTE	ADMINISTRACION
REM. PER SO. PLANTA					21.408,53
Total GASTOS DE PERSONAL					21.408,53
COMBUSTIBLE/LUBRICAN					488,80
MAT. OFICINA					4.452,50
MATE. ASEO LIMPIEZA					1.823,25
IN S. MEDICO/ODONTOLOG					
MEDICINA S					
BIOMATERIALES O D ONTO					
Total BIENES D USO/CONSUMO					6.764,55
SERVICIOS BASICOS					1.002,56
Total SERVICIOS BASICOS					1.002,56
OTROS SERVICIOS					1.058,20
Total COMPRA SERVICIOS					1.058,20
DEPRECIACIONES					770,77
Total DEPRECIACIONES					770,77
Total o. directo					31.004,61
Porcentaje					15,07
LABORATORIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IMAGEN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente: Winsig.

Elaborado por: Viracucha Maigua Nelly Yolanda.

	Total	Porcentaje
REM PER SO PLANTA	173.536,48	84,35
Total GASTOS DE PERSONAL		
COMBUSTIBLE/LUBRICAN	488,80	0,24
MAT. OFICINA	4.452,50	2,16
MATE. ASEO LIMPIEZA	1.823,25	0,89
INS.MEDICO/ODONTOLOG	1.107,99	0,54
MEDICINAS	16.250,00	7,90
BIOMATERIALES O DONTO	2.962,83	1,44
Total BIENES D USO/CONSUMO		
SERVICIOS BASICOS	1.002,56	0,49
Total SERVICIOS BASICOS		
OTROS SERVICIOS	1.058,20	0,51
Total COMPRA SERVICIOS		
DEPRECIACIONES	3.044,60	1,48
Total DEPRECIACIONES		
Total o. directo	205.727,21	100,00
Porcentaje		
LABORATORIO	0,00	
IMAGEN	0,00	

Fuente: Winsig.
Elaborado por: Viracucha Maigua Nelly Yolanda.

Establecimiento : LLANO CHICO

Período : 01-2014 al 12-2014

Cuadro #1. Producción, Rendimientos y Costos

Servicios	Unidad de producción	Volumen de producción	Costo		Indice ocupacional	Estancia promedio	Indice rotación	Interv. Sustituc.	Dotación de camas
			Servicio	Unitario					
CONSULTA EXTERNA	CONSULTA	6.491,00	52.759,10	8,13					
Subtotal	CONSULTA	6.491,00	52.759,10	8,13					
VISITA DOMICILIARIA	CONSULTA	78,00	8.754,24	112,23					
Subtotal	CONSULTA	78,00	8.754,24	112,23					
ODONTOLOGIA	CONSULTA	2.280,00	18.544,68	8,13					
TOT		0,00		0,00					
Subtotal	CONSULTA	2.280,00	18.544,68	8,13		0,00		0,00	0,00
TOT		0,00							
PSICOLOGIA	CONSULTA	0,00	0,00	0,00					
Subtotal	CONSULTA	0,00	0,00						
PROMOCION EN SALUD	EVENTOS	96,00	10.442,40	108,78					
EMERGENCIA	CONSULTA	0,00	0,00	0,00					
Total			80.058,02						
Apoyo									
LABORATORIO	EXAMENES	0,00	0,00	0,00					
	DIETAS	0,00		0,00					
	SProduc.		0,00	15,00					
IMAGEN	PLACAS	0,00	0,00	0,00					
	ESTUDIO	0,00		0,00					
	SProduc.		0,00	15,00					
FARMACIA	RECETAS	5.698,00	4.301,04	1,24					
	SProduc.			2.787,59					
VACUNAS	VACUNAS	6.370,00	4.927,20	0,77					
	SProduc.		0,00	0,00					
PROCEDIMIENTOS	PROCESOS	0,00	0,00	0,00					
	SProduc.		0,00	15,00					
LIMPIEZA	METROS CU	0,00	0,00	0,00					
MANTENIMIENTO	ORDENES	0,00	0,00	0,00					
	SProduc.		0,00	15,00					
TRANSPORTE	KILOMETRO	0,00	0,00	0,00					
	SProduc.		342,00	15,00					

Fuente: Winsig.
Elaborado por: Viracucha Maigua Nelly Yolanda.

Establecimiento : LLANO CHICO

Período : 01-2014 al 12-2014

Cuadro #4: Costos de operación

	CONSULTA EXTERNA	VISITA DOMICILIARIA	ODONTOLOGIA	PSICOLOGIA	PROMOCION EN SAL
REM.PER SO. PLANTA	39.277,49	8.605,68	16.497,48		10.239,12
Total GASTOS DE PERSONAL	39.277,49	8.605,68	16.497,48		10.239,12
COMBUSTIBLE/LUBRICAN					
MAT. OFICINA					
MATE. ASEO LIMPIEZA					
INS.MEDICO/ODONTOLOGO	872,98				
MEDICINAS	2.787,59				
BIOMETERIALES O DONTO			1.914,00		
Total BIENES D USO/CONSUMO	3.660,57		1.914,00		
SERVICIOS BASICOS					
Total SERVICIOS BASICOS					
GASTOS INFORMATICOS					
OTROS SERVICIOS					
Total COMPRA SERVICIOS					
DEPRECIACIONES	592,80	148,56	133,20		203,28
Total DEPRECIACIONES	592,80	148,56	133,20		203,28
Total o. directo	43.530,86	8.754,24	18.544,68		10.442,40
Porcentaje	38,45	7,73	16,38		9,22
LABORATORIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

	EMERGENCIA	LABORATORIO	IMAGEN	FARMACIA	VACUNAS
REM.PER SO. PLANTA				4.197,48	4.740,00
Total GASTOS DE PERSONAL				4.197,48	4.740,00
COMBUSTIBLE/LUBRICAN					
MAT. OFICINA					
MATE. ASEO LIMPIEZA					
INS.MEDICO/ODONTOLOGO					
MEDICINAS					
BIOMETERIALES O DONTO					
Total BIENES D USO/CONSUMO					
SERVICIOS BASICOS					
Total SERVICIOS BASICOS					
GASTOS INFORMATICOS					
OTROS SERVICIOS					
Total COMPRA SERVICIOS					
DEPRECIACIONES				103,56	187,20
Total DEPRECIACIONES				103,56	187,20
Total o. directo				4.301,04	4.927,20
Porcentaje				3,80	4,35
LABORATORIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente: Winsig.

Elaborado por: Viracucha Maigua Nelly Yolanda.

	PROCEDIMIENTOS	LIMPIEZA	MANTENIMIENTO	TRANSPORTE	ADMINISTRACION
REM. PERSONAL PLANTA					17.986,80
Total GASTOS DE PERSONAL					17.986,80
COMBUSTIBLE/LUBRICAN					342,00
MAT. OFICINA					1.505,76
MATE. ASEO LIMPIEZA					1.345,80
INS.MEDICO/ODONTOLOG					
MEDICINAS					
BIOMETERIALES O DONTO					
Total BIENES D U SO/CONSUMO					3.193,56
SERVICIOS BASICOS					522,84
Total SERVICIOS BASICOS					522,84
GASTOS INFORMATICOS					293,20
OTROS SERVICIOS					586,40
Total COMPRA SERVICIOS					879,60
DEPRECIACIONES					122,76
Total DEPRECIACIONES					122,76
Total o. directo					22.705,56
Porcentaje					20,06
LABORATORIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

	Total	Porcentaje
REM. PERSONAL PLANTA	101.544,05	89,70
Total GASTOS DE PERSONAL		
COMBUSTIBLE/LUBRICAN	342,00	0,30
MAT. OFICINA	1.505,76	1,33
MATE. ASEO LIMPIEZA	1.345,80	1,19
INS.MEDICO/ODONTOLOG	872,98	0,77
MEDICINAS	2.787,59	2,46
BIOMETERIALES O DONTO	1.914,00	1,69
Total BIENES D U SO/CONSUMO		
SERVICIOS BASICOS	522,84	0,46
Total SERVICIOS BASICOS		
GASTOS INFORMATICOS	293,20	0,26
OTROS SERVICIOS	586,40	0,52
Total COMPRA SERVICIOS		
DEPRECIACIONES	1.491,36	1,32
Total DEPRECIACIONES		
Total o. directo	113.205,98	100,00
Porcentaje		
LABORATORIO	0,00	

Fuente: Winsig.
Elaborado por: Viracucha Maigua Nelly Yolanda.

ANEXO 4 MATRIZ DE FACTURACIÓN DE LAS UNIDADES OPERATIVAS

Carapungo 1

CODIGO	DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO	ENERO 2014			FEBRERO			MARZO			ABRIL			MAYO			JUNIO			JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE			OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE			TOTAL		
		NÚMERO	COSTO TARIFARIO	TOTAL	NÚMERO	COSTO TARIFARIO	TOTAL	NÚMERO	COSTO TARIFARIO	TOTAL	NÚMERO	COSTO TARIFARIO	TOTAL	NÚMERO	COSTO TARIFARIO	TOTAL	NÚMERO	COSTO TARIFARIO	TOTAL	NÚMERO	COSTO TARIFARIO	TOTAL	NÚMERO	COSTO TARIFARIO	TOTAL	NÚMERO	COSTO TARIFARIO	TOTAL	NÚMERO	COSTO TARIFARIO	TOTAL	NÚMERO	COSTO TARIFARIO	TOTAL	NÚMERO	VALOR	TOTAL			
99201	CONSULTA POR NOBENEFICIO VISTA EN LA OFICINA DE UN NUEVO PACIENTE QUE REQUIERE DE TRES COMPONENTES: 1.- HISTORIA FOCALIZADA AL PROBLEMA 2.- EXAMEN FISIOLÓGICO AL PROBLEMA 3.- DECISION MEDICA UNICA Y DIRECTA. TIEMPO DE DURACION: 15 MIN.	0	8,099	0	0	8,099	0	0	8,099	0	0	8,099	0	0	8,099	0	0	8,099	0	0	8,099	0	0	8,099	0	0	8,099	0	0	8,099	0	0	8,099	0	0	8,099	0	0	8,099	0
99202	ANEXO PACIENTE QUE REQUIERE DE TRES COMPONENTES: 1.- HISTORIA DETALLADA 2.- EXAMEN DETALLADO 3.- DECISION MEDICA UNICA Y DIRECTA. TIEMPO DE DURACION: 30 MINUTOS.	448	11,837	5302,98	245	11,837	2900,07	478	11,837	5658,09	431	11,837	5101,75	347	11,837	4107,44	359	11,837	4249,48	413	11,837	4888,68	251	11,837	2971,09	229	11,837	2710,67	393	11,837	4651,94	347	11,837	4107,44	639	11,837	7563,84	4580	11,837	54213,46
99204	VISTA EN LA OFICINA DE UN NUEVO PACIENTE QUE REQUIERE DE TRES COMPONENTES: 1.- HISTORIA COMPLETA 2.- EXAMEN COMPLETO 3.- DECISION MEDICA DE MODERADA COMPLEJIDAD. TIEMPO DE DURACION: 45 MINUTOS.	24,92	0	0	24,92	0	0	24,92	0	0	24,92	0	0	24,92	0	0	24,92	0	0	24,92	0	0	24,92	0	0	24,92	0	0	24,92	0	0	24,92	0	0	24,92	0	0	24,92	0	
99205	VISTA EN LA OFICINA DE UN NUEVO PACIENTE QUE REQUIERE DE TRES COMPONENTES: 1.- HISTORIA COMPLETA 2.- EXAMEN COMPLETO 3.- DECISION MEDICA DE MODERADA COMPLEJIDAD. TIEMPO DE DURACION: 45 MINUTOS.	32,396	0	0	32,396	0	0	32,396	0	0	32,396	0	0	32,396	0	0	32,396	0	0	32,396	0	0	32,396	0	0	32,396	0	0	32,396	0	0	32,396	0	0	32,396	0	0	32,396	0	
99211	VISTA EN LA OFICINA DE UN PACIENTE QUE PRESENTA UN PROBLEMA NUEVO. REQUIERE DE UNO DE LOS TRES COMPONENTES: 1.- HISTORIA FOCALIZADA AL PROBLEMA 2.- EXAMEN FISIOLÓGICO AL PROBLEMA 3.- DECISION MEDICA UNICA Y DIRECTA. TIEMPO DE DURACION: 5 MINUTOS.	4,361	0	0	4,361	0	0	4,361	0	0	4,361	0	0	4,361	0	0	4,361	0	0	4,361	0	0	4,361	0	0	4,361	0	0	4,361	0	0	4,361	0	0	4,361	0	0	4,361	0	
99212	REVISIÓN DE UN PACIENTE QUE REQUIERE AL MENOS DOS DE LOS TRES COMPONENTES: 1.- HISTORIA DETALLADA 2.- EXAMEN DETALLADO 3.- DECISION MEDICA UNICA Y DIRECTA. TIEMPO DE DURACION: 15 MINUTOS. USUALMENTE EL PROBLEMA ES RECORRIDO.	7,476	0	0	7,476	0	0	7,476	0	0	7,476	0	0	7,476	0	0	7,476	0	0	7,476	0	0	7,476	0	0	7,476	0	0	7,476	0	0	7,476	0	0	7,476	0	0	7,476	0	
99213	REVISIÓN DE UN PACIENTE QUE REQUIERE UNO DE TRES COMPONENTES: 1.- HISTORIA DETALLADA 2.- EXAMEN DETALLADO 3.- DECISION MEDICA UNICA Y DIRECTA. TIEMPO DE DURACION: 20 MINUTOS.	124	11,214	1390,54	72	11,214	807,408	95	11,214	1065,33	110	11,214	1233,54	86	11,214	964,404	85	11,214	953,19	104	11,214	1166,26	80	11,214	897,12	38	11,214	426,132	134	11,214	1502,68	123	11,214	1379,32	183	11,214	2052,16	1234	11,214	13838,076
99214	VISTA EN LA OFICINA DE UN NUEVO PACIENTE QUE REQUIERE DOS DE TRES COMPONENTES: 1.- HISTORIA COMPLETA 2.- EXAMEN COMPLETO 3.- DECISION MEDICA DE MODERADA COMPLEJIDAD. TIEMPO DE DURACION: 45 MINUTOS.	16,821	0	0	16,821	0	0	16,821	0	0	16,821	0	0	16,821	0	0	16,821	0	0	16,821	0	0	16,821	0	0	16,821	0	0	16,821	0	0	16,821	0	0	16,821	0	0	16,821	0	
99215	VISTA EN LA OFICINA DE UN NUEVO PACIENTE QUE REQUIERE DOS DE TRES COMPONENTES: 1.- HISTORIA COMPLETA 2.- EXAMEN COMPLETO 3.- DECISION MEDICA DE ALTA COMPLEJIDAD. TIEMPO DE DURACION: 45 MINUTOS.	24,297	0	0	24,297	0	0	24,297	0	0	24,297	0	0	24,297	0	0	24,297	0	0	24,297	0	0	24,297	0	0	24,297	0	0	24,297	0	0	24,297	0	0	24,297	0	0	24,297	0	
		572	6693,51	317	3707,47	573	6723,42	541	6335,29	433	5071,84	444	5202,67	517	6054,94	331	3868,21	267	3136,81	527	6154,62	470	5486,76	822	9616,01	5814	68051,536													

Fuente: Rdacaa.

Elaborado por: Viracucha Maigua Nelly Yolanda.

Llano Chico

CODIGO	DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO	ENERO 2014			FEBRERO			MARZO			ABRIL			MAYO			JUNIO			JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE			OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE			TOTAL		
		NÚMERO	COSTO TARIFARIO	TOTAL	NÚMERO	COSTO TARIFARIO	TOTAL	NÚMERO	COSTO TARIFARIO	TOTAL	NÚMERO	COSTO TARIFARIO	TOTAL	NÚMERO	COSTO TARIFARIO	TOTAL	NÚMERO	COSTO TARIFARIO	TOTAL	NÚMERO	COSTO TARIFARIO	TOTAL	NÚMERO	COSTO TARIFARIO	TOTAL	NÚMERO	COSTO TARIFARIO	TOTAL	NÚMERO	COSTO TARIFARIO	TOTAL	NÚMERO	COSTO TARIFARIO	TOTAL	NÚMERO	VALOR	TOTAL			
99201	VERSIÓN EN LA OFICINA DE UN NUEVO PACIENTE QUE REQUIERE DE TRES COMPONENTES: 1.- HISTORIA FOCALIZADA AL PROBLEMA 2.- EXAMEN FOCALIZADO AL PROBLEMA 3.- DECISION MEDICA UNICA Y ORBITA TIEMPO DE DURACION: 15 MIN.	0	8,099	0	0	8,099	0	0	8,099	0	0	8,099	0	0	8,099	0	0	8,099	0	0	8,099	0	0	8,099	0	0	8,099	0	0	8,099	0	0	8,099	0	0	8,099	0	8,099	0	
99202	VERSIÓN EN LA OFICINA DE UN NUEVO PACIENTE QUE REQUIERE DE TRES COMPONENTES: 1.- HISTORIA DETALLADA 2.- EXAMEN DETALLADO 3.- DECISION MEDICA UNICA Y ORBITA TIEMPO DE DURACION: 20 MINUTOS	395	11,837	4675,62	316	11,837	3740,49	215	11,837	2544,96	200	11,837	2367,4	257	11,837	3042,11	252	11,837	2982,92	292	11,837	3456,4	168	11,837	1988,62	156	11,837	1846,57	224	11,837	2651,49	173	11,837	2047,8	217	11,837	2568,63	2865	11,837	33913,005
99204	VERSIÓN EN LA OFICINA DE UN NUEVO PACIENTE QUE REQUIERE DE TRES COMPONENTES: 1.- HISTORIA COMPLETA 2.- EXAMEN COMPLETO 3.- DECISION MEDICA DE MODERADA COMPLEJIDAD TIEMPO DE DURACION: 45 MINUTOS	24,92	0	24,92	0	24,92	0	24,92	0	24,92	0	24,92	0	24,92	0	24,92	0	24,92	0	24,92	0	24,92	0	24,92	0	24,92	0	24,92	0	24,92	0	24,92	0	24,92	0	24,92	0	24,92	0	
99205	VERSIÓN EN LA OFICINA DE UN NUEVO PACIENTE QUE REQUIERE DE TRES COMPONENTES: 1.- HISTORIA COMPLETA 2.- EXAMEN COMPLETO 3.- DECISION MEDICA DE MODERADA COMPLEJIDAD TIEMPO DE DURACION: 60 MINUTOS	32,396	0	32,396	0	32,396	0	32,396	0	32,396	0	32,396	0	32,396	0	32,396	0	32,396	0	32,396	0	32,396	0	32,396	0	32,396	0	32,396	0	32,396	0	32,396	0	32,396	0	32,396	0	32,396	0	
99210	SUBSECUENTE DE UN PACIENTE QUE PRESENTA UN PROBLEMA SIMILO REQUIERE DE UNO DE LOS TRES COMPONENTES: 1.- HISTORIA FOCALIZADA AL PROBLEMA 2.- EXAMEN FOCALIZADO AL PROBLEMA 3.- DECISION MEDICA UNICA Y ORBITA TIEMPO DE DURACION: 5 MINUTOS	4,361	0	4,361	0	4,361	0	4,361	0	4,361	0	4,361	0	4,361	0	4,361	0	4,361	0	4,361	0	4,361	0	4,361	0	4,361	0	4,361	0	4,361	0	4,361	0	4,361	0	4,361	0			
99212	VERSIÓN EN LA OFICINA SUBSECUENTE DE UN PACIENTE QUE REQUIERE AL MENOS DOS DE LOS TRES COMPONENTES: 1.- HISTORIA DETALLADA 2.- EXAMEN DETALLADO 3.- DECISION MEDICA UNICA Y ORBITA TIEMPO DE DURACION: 15 MINUTOS	7,476	0	7,476	0	7,476	0	7,476	0	7,476	0	7,476	0	7,476	0	7,476	0	7,476	0	7,476	0	7,476	0	7,476	0	7,476	0	7,476	0	7,476	0	7,476	0	7,476	0	7,476	0			
99213	SUBSECUENTE DE UN PACIENTE QUE REQUIERE DOS DE TRES COMPONENTES: 1.- HISTORIA DETALLADA 2.- EXAMEN DETALLADO 3.- DECISION MEDICA DE BAJA COMPLEJIDAD TIEMPO DE DURACION: 15 MINUTOS	37	11,214	414,918	67	11,214	751,338	60	11,214	672,84	60	11,214	672,84	58	11,214	650,412	58	11,214	650,412	59	11,214	661,626	61	11,214	684,054	37	11,214	414,918	51	11,214	571,914	43	11,214	482,202	50	11,214	560,7	641	11,214	7188,174
99214	VERSIÓN EN LA OFICINA SUBSECUENTE DE UN NUEVO PACIENTE QUE REQUIERE DOS DE TRES COMPONENTES: 1.- HISTORIA COMPLETA 2.- EXAMEN COMPLETO 3.- DECISION MEDICA DE MODERADA COMPLEJIDAD TIEMPO DE DURACION: 25 MINUTOS	16,821	0	16,821	0	16,821	0	16,821	0	16,821	0	16,821	0	16,821	0	16,821	0	16,821	0	16,821	0	16,821	0	16,821	0	16,821	0	16,821	0	16,821	0	16,821	0	16,821	0	16,821	0			
99215	SUBSECUENTE DE UN NUEVO PACIENTE QUE REQUIERE DOS DE TRES COMPONENTES: 1.- HISTORIA COMPLETA 2.- EXAMEN COMPLETO 3.- DECISION MEDICA ALTA COMPLEJIDAD TIEMPO DE DURACION: 45 MINUTOS	432	24,297	5090,53	383	24,297	4491,83	275	24,297	3217,8	260	24,297	3040,24	315	24,297	3692,52	310	24,297	3633,34	351	24,297	4118,03	229	24,297	2672,67	193	24,297	2261,49	275	24,297	3223,4	216	24,297	2530	267	24,297	3120,33	3506	24,297	41101,179

Fuente: Rdaca
Elaborado por: Viracucha Maigua Nelly Yolanda

Carapungo 1

ATENCIÓN PREVENTIVA	ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL			MAYO			JUNIO			JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE			OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE			TOTAL	TOTAL				
	NUMERO	PRECIO UNITARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO UNITARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO UNITARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO UNITARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO UNITARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO UNITARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO UNITARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO UNITARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO UNITARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO UNITARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO UNITARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO UNITARIO	TOTAL	VALOR	TOTAL				
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL INICIAL (PRECONSULTA, CONSULTA POSTCONSULTA) INCLuye: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSERVIA, DETECCION DE RIESGOS, INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS, ENTREGA DE ORDENES DE LAB/PROCCED DIAGNOSIS MAXIMOS DE 45 MIN.	18,00	25,03	450,54	4,00	25,03	100,12	20,00	25,03	500,60	20,00	25,03	500,60	19,00	25,03	475,57	24,00	25,03	600,72	27,00	25,03	675,81	15,00	25,03	375,45	12,00	25,03	300,36	16,00	25,03	400,48	20,00	25,03	500,60	38,00	25,03	951,14	233	25,03	5831,99			
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL INICIAL (PRECONSULTA, CONSULTA POSTCONSULTA) INCLuye: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSERVIA, DETECCION DE RIESGOS, INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS, ENTREGA DE ORDENES DE LAB/PROCCED DIAGNOSIS MAXIMOS DE 45 MIN.	56,00	22,43	1256,08	4,00	22,43	89,72	24,00	22,43	538,32	18,00	22,43	403,74	18,00	22,43	403,74	22,00	22,43	493,46	26,00	22,43	628,04	8,00	22,43	179,44	51,00	22,43	1143,93	27,00	22,43	605,61	19,00	22,43	426,17	20,00	22,43	448,60	295	22,43	6616,85			
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL INICIAL (PRECONSULTA, CONSULTA POSTCONSULTA) INCLuye: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSERVIA, DETECCION DE RIESGOS, INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS, ENTREGA DE ORDENES DE LAB/PROCCED DIAGNOSIS MAXIMOS DE 45 MIN.	301,00	29,05	8744,05	6,00	29,05	174,30	177,00	29,05	5141,85	7,00	29,05	203,35	15,00	29,05	435,75	8,00	29,05	232,40	14,00	29,05	406,70	11,00	29,05	319,55	25,00	29,05	726,25	18,00	29,05	522,90	11,00	29,05	319,55	22,00	29,05	639,10	615	29,05	17865,75			
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL INICIAL (PRECONSULTA, CONSULTA POSTCONSULTA) INCLuye: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSERVIA, DETECCION DE RIESGOS, INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS, ENTREGA DE ORDENES DE LAB/PROCCED DIAGNOSIS MAXIMOS DE 45 MIN.	58,00	31,66	1836,28	27,00	31,66	854,82	41,00	31,66	1298,06	33,00	31,66	1044,78	29,00	31,66	918,14	25,00	31,66	791,50	52,00	31,66	1646,32	33,00	31,66	1044,78	21,00	31,66	664,86	43,00	31,66	1361,38	30,00	31,66	949,80	36,00	31,66	1139,76	428	31,66	13550,48			
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL INICIAL (PRECONSULTA, CONSULTA POSTCONSULTA) INCLuye: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSERVIA, DETECCION DE RIESGOS, INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS, ENTREGA DE ORDENES DE LAB/PROCCED DIAGNOSIS MAXIMOS DE 45 MIN.	177,00	34,27	6065,79	157,00	34,27	5380,39	166,00	34,27	5688,82	138,00	34,27	4729,26	109,00	34,27	3735,43	123,00	34,27	4215,21	212,00	34,27	7265,24	118,00	34,27	4043,86	93,00	34,27	3187,11	137,00	34,27	4694,99	113,00	34,27	3872,51	125,00	34,27	4283,75	1668	34,27	57162,36			
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL INICIAL (PRECONSULTA, CONSULTA POSTCONSULTA) INCLuye: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSERVIA, DETECCION DE RIESGOS, INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS, ENTREGA DE ORDENES DE LAB/PROCCED DIAGNOSIS MAXIMOS DE 45 MIN.	18,00	35,61	640,98	14,00	35,61	498,54	18,00	35,61	640,98	14,00	35,61	498,54	16,00	35,61	569,76	8,00	35,61	284,88	10,00	35,61	356,10	4,00	35,61	142,44	2,00	35,61	71,22	16,00	35,61	569,76	14,00	35,61	498,54	11,00	35,61	391,71	145	35,61	5163,45			
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL INICIAL (PRECONSULTA, CONSULTA POSTCONSULTA) INCLuye: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSERVIA, DETECCION DE RIESGOS, INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS, ENTREGA DE ORDENES DE LAB/PROCCED DIAGNOSIS MAXIMOS DE 45 MIN.	2,00	38,29	76,58	4,00	38,29	153,16	4,00	38,29	153,16	3,00	38,29	114,87	10,00	38,29	382,90	2,00	38,29	76,58	5,00	38,29	191,45	4,00	38,29	153,16	16,00	38,29	612,64	5,00	38,29	191,45	3,00	38,29	114,87	7,00	38,29	268,03	65	38,29	2488,85			
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL SUBSECUENTE, INCLuye: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSERVIA, DETECCION TEMPORANA DE RIESGOS, INTERVENCIONES PARA REDUCCION DE RIESGOS, Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCCED. DIAGNOSIS, PRIMERA VIZ MAXIMOS DE 45 MINUTOS	15,00	21,09	316,35	4,00	21,09	84,36	9,00	21,09	189,81	11,00	21,09	231,99	7,00	21,09	147,63	4,00	21,09	84,36	17,00	21,09	358,53	5,00	21,09	105,45	6,00	21,09	126,54	5,00	21,09	105,45	8,00	21,09	168,72	16,00	21,09	337,44	107,00	21,09	2256,63			
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL SUBSECUENTE, INCLuye: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSERVIA, DETECCION TEMPORANA DE RIESGOS, INTERVENCIONES PARA REDUCCION DE RIESGOS, Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCCED. DIAGNOSIS, PRIMERA VIZ MAXIMOS DE 45 MINUTOS	22,00	22,43	493,46	12,00	22,43	269,16	21,00	22,43	471,03	10,00	22,43	224,30	15,00	22,43	336,45	13,00	22,43	291,59	10,00	22,43	224,30	12,00	22,43	269,16	1,00	22,43	22,43	13,00	22,43	291,59	10,00	22,43	224,30	25,00	22,43	560,75	164,00	22,43	3678,52			
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL SUBSECUENTE, INCLuye: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSERVIA, DETECCION TEMPORANA DE RIESGOS, INTERVENCIONES PARA REDUCCION DE RIESGOS, Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCCED. DIAGNOSIS, PRIMERA VIZ MAXIMOS DE 45 MINUTOS	18,00	25,03	450,54	2,00	25,03	50,06	4,00	25,03	100,12	5,00	25,03	125,15	5,00	25,03	125,15	1,00	25,03	25,03	4,00	25,03	100,12	5,00	25,03	125,15	0,00	25,03	0,00	3,00	25,03	75,09	5,00	25,03	125,15	12,00	25,03	300,36	64,00	25,03	1601,92			
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL SUBSECUENTE, INCLuye: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSERVIA, DETECCION TEMPORANA DE RIESGOS, INTERVENCIONES PARA REDUCCION DE RIESGOS, Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCCED. DIAGNOSIS, PRIMERA VIZ MAXIMOS DE 45 MINUTOS	35,00	25,03	876,05	23,00	25,03	575,69	31,00	25,03	775,93	23,00	25,03	575,69	27,00	25,03	675,81	23,00	25,03	575,69	27,00	25,03	675,81	24,00	25,03	600,72	0,00	25,03	0,00	29,00	25,03	725,87	22,00	25,03	550,66	26,00	25,03	650,78	290,00	25,03	7258,7			
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL SUBSECUENTE, INCLuye: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSERVIA, DETECCION TEMPORANA DE RIESGOS, INTERVENCIONES PARA REDUCCION DE RIESGOS, Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCCED. DIAGNOSIS, PRIMERA VIZ MAXIMOS DE 45 MINUTOS	130,00	26,37	3428,10	161,00	26,37	4245,57	138,00	26,37	3639,06	131,00	26,37	3454,47	179,00	26,37	4720,23	119,00	26,37	3138,03	120,00	26,37	3164,40	118,00	26,37	3111,66	87,00	26,37	2294,19	123,00	26,37	3243,51	81,00	26,37	2135,97	122,00	26,37	3217,14	1509,00	26,37	39792,33			
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL SUBSECUENTE, INCLuye: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSERVIA, DETECCION TEMPORANA DE RIESGOS, INTERVENCIONES PARA REDUCCION DE RIESGOS, Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCCED. DIAGNOSIS, PRIMERA VIZ MAXIMOS DE 45 MINUTOS	6,00	27,71	166,26	1,00	27,71	27,71	1,00	27,71	27,71	3,00	27,71	83,13	1,00	27,71	27,71	0,00	27,71	0,00	4,00	27,71	110,84	0,00	27,71	0,00	1,00	27,71	27,71	0,00	27,71	0,00	2,00	27,71	55,42	3,00	27,71	83,13	22,00	27,71	609,62			
CONSULTA PREVENTIVA SUBSECUENTE, INCLuye: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSERVIA, DETECCION TEMPORANA DE RIESGOS, INTERVENCIONES PARA REDUCCION DE RIESGOS, Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCCED. DIAGNOSIS, PRIMERA VIZ MAXIMOS DE 45 MINUTOS	3,00	29,05	87,15	2,00	29,05	58,10	0,00	29,05	0,00	2,00	29,05	58,10	0,00	29,05	0,00	0,00	29,05	0,00	1,00	29,05	29,05	0,00	29,05	0,00	33,00	29,05	958,65	0,00	29,05	0,00	3,00	29,05	87,15	0,00	29,05	0,00	44,00	29,05	1278,2			
TOTAL	1		24888,21			12561,70			19165,45			12247,97			12954,27			10805,45			15832,71			10470,82			10135,89			12788,08			10029,41			13271,69			5649,00			165155,65

Fuente: Rdacaa
 Elaborado por: Viracucha Maigua Nelly Yolanda

Llano Chico

ATENCIÓN PREVENTIVA	ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL			MAYO			JUNIO			JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE			OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE			TOTAL	TOTAL				
	NUMERO	PRECIO ESTANDAR	TOTAL	NUMERO	PRECIO ESTANDAR	TOTAL	NUMERO	PRECIO ESTANDAR	TOTAL	NUMERO	PRECIO ESTANDAR	TOTAL	NUMERO	PRECIO ESTANDAR	TOTAL	NUMERO	PRECIO ESTANDAR	TOTAL	NUMERO	PRECIO ESTANDAR	TOTAL	NUMERO	PRECIO ESTANDAR	TOTAL	NUMERO	PRECIO ESTANDAR	TOTAL	NUMERO	PRECIO ESTANDAR	TOTAL	NUMERO	PRECIO ESTANDAR	TOTAL	NUMERO	VALOR	TOTAL						
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL INICIAL (PRECONSULTA, CONSULTA POSTGRADUADA) INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSERVIA, DETECCION DE RIESGOS, INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS, ENTREGA DE ORDENES DE LAB/PROCESO DIAGNOSTICO MÁXIMO DE 45 MIN.	19,00	25,03	475,57	13,00	25,03	325,39	1,00	25,03	25,03	0,00	25,03	0,00	19,00	25,03	475,57	24,00	25,03	600,72	27,00	25,03	675,81	12,00	25,03	300,36	16,00	25,03	400,48	34,00	25,03	851,02	13,00	25,03	325,39	14,00	25,03	350,42	192	25,03	4805,76			
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL INICIAL (PRECONSULTA, CONSULTA POSTGRADUADA) INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSERVIA, DETECCION DE RIESGOS, INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS, ENTREGA DE ORDENES DE LAB/PROCESO DIAGNOSTICO MÁXIMO DE 45 MIN.	64,00	22,43	1435,52	27,00	22,43	605,61	0,00	22,43	0,00	0,00	22,43	0,00	78,00	22,43	1749,54	3,00	22,43	67,29	8,00	22,43	179,44	10,00	22,43	224,30	10,00	22,43	224,30	39,00	22,43	874,77	14,00	22,43	314,02	97,00	22,43	2175,71	350	22,43	7850,5			
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL INICIAL (PRECONSULTA, CONSULTA POSTGRADUADA) INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSERVIA, DETECCION DE RIESGOS, INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS, ENTREGA DE ORDENES DE LAB/PROCESO DIAGNOSTICO MÁXIMO DE 45 MIN.	14,00	29,05	406,70	16,00	29,05	464,80	71,00	29,05	2062,55	4,00	29,05	116,20	4,00	29,05	116,20	3,00	29,05	87,15	12,00	29,05	348,60	13,00	29,05	377,65	10,00	29,05	290,50	2,00	29,05	58,10	5,00	29,05	145,25	1,00	29,05	29,05	155	29,05	4502,75			
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL INICIAL (PRECONSULTA, CONSULTA POSTGRADUADA) INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSERVIA, DETECCION DE RIESGOS, INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS, ENTREGA DE ORDENES DE LAB/PROCESO DIAGNOSTICO MÁXIMO DE 45 MIN.	20,00	31,66	633,20	20,00	31,66	633,20	84,00	31,66	2659,44	12,00	31,66	379,92	8,00	31,66	253,28	9,00	31,66	284,94	20,00	31,66	633,20	16,00	31,66	506,56	12,00	31,66	379,92	17,00	31,66	538,22	6,00	31,66	189,96	9,00	31,66	284,94	2,33	31,66	7376,78			
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL INICIAL (PRECONSULTA, CONSULTA POSTGRADUADA) INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSERVIA, DETECCION DE RIESGOS, INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS, ENTREGA DE ORDENES DE LAB/PROCESO DIAGNOSTICO MÁXIMO DE 45 MIN.	73,00	34,27	2501,71	40,00	34,27	1370,80	40,00	34,27	1370,80	33,00	34,27	1130,91	43,00	34,27	1473,61	30,00	34,27	1028,10	36,00	34,27	1233,72	29,00	34,27	993,83	46,00	34,27	1576,42	38,00	34,27	1302,26	25,00	34,27	856,75	23,00	34,27	788,21	456	34,27	15627,12			
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL INICIAL (PRECONSULTA, CONSULTA POSTGRADUADA) INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSERVIA, DETECCION DE RIESGOS, INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS, ENTREGA DE ORDENES DE LAB/PROCESO DIAGNOSTICO MÁXIMO DE 45 MIN.	1,00	35,61	35,61	2,00	35,61	71,22	6,00	35,61	213,66	5,00	35,61	178,05	2,00	35,61	71,22	0,00	35,61	0,00	6,00	35,61	213,66	2,00	35,61	71,22	0,00	35,61	0,00	2,00	35,61	71,22	2,00	35,61	71,22	0,00	35,61	0,00	28	35,61	997,08			
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL SUBSECUENTE, INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSERVIA, DETECCION TEMPORAL DE RIESGOS, INTERVENCIONES PARA REDUCCION DE RIESGOS, Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCESO DIAGNOSTICO, PRIMERA VEZ MÁXIMO DE 45 MINUTOS.	51,00	21,09	1075,59	38,00	21,09	801,42	0,00	21,09	0,00	0,00	21,09	0,00	33,00	21,09	695,97	32,00	21,09	674,88	28,00	21,09	590,52	33,00	21,09	695,97	32,00	21,09	674,88	50,00	21,09	1054,50	28,00	21,09	590,52	27,00	21,09	569,43	352,00	21,09	7423,68			
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL SUBSECUENTE, INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSERVIA, DETECCION TEMPORAL DE RIESGOS, INTERVENCIONES PARA REDUCCION DE RIESGOS, Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCESO DIAGNOSTICO, PRIMERA VEZ MÁXIMO DE 45 MINUTOS.	4,00	22,43	89,72	9,00	22,43	201,87	0,00	22,43	0,00	0,00	22,43	0,00	22,00	22,43	493,46	17,00	22,43	381,31	25,00	22,43	560,75	15,00	22,43	336,45	23,00	22,43	515,89	18,00	22,43	403,74	73,00	22,43	1637,39	20,00	22,43	448,60	226,00	22,43	5069,18			
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL SUBSECUENTE, INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSERVIA, DETECCION TEMPORAL DE RIESGOS, INTERVENCIONES PARA REDUCCION DE RIESGOS, Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCESO DIAGNOSTICO, PRIMERA VEZ MÁXIMO DE 45 MINUTOS.	1,00	25,03	25,03	0,00	25,03	0,00	3,00	25,03	75,09	1,00	25,03	25,03	7,00	25,03	175,21	4,00	25,03	100,12	5,00	25,03	125,15	6,00	25,03	150,18	5,00	25,03	125,15	0,00	25,03	0,00	2,00	25,03	50,06	4,00	25,03	100,12	38,00	25,03	951,14			
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL SUBSECUENTE, INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSERVIA, DETECCION TEMPORAL DE RIESGOS, INTERVENCIONES PARA REDUCCION DE RIESGOS, Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCESO DIAGNOSTICO, PRIMERA VEZ MÁXIMO DE 45 MINUTOS.	9,00	25,03	225,27	4,00	25,03	100,12	5,00	25,03	125,15	6,00	25,03	150,18	21,00	25,03	525,63	12,00	25,03	300,36	15,00	25,03	375,45	17,00	25,03	425,51	21,00	25,03	525,63	23,00	25,03	575,69	13,00	25,03	325,39	14,00	25,03	350,42	160,00	25,03	4004,8			
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL SUBSECUENTE, INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSERVIA, DETECCION TEMPORAL DE RIESGOS, INTERVENCIONES PARA REDUCCION DE RIESGOS, Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCESO DIAGNOSTICO, PRIMERA VEZ MÁXIMO DE 45 MINUTOS.	67,00	26,37	1766,79	72,00	26,37	1898,64	54,00	26,37	1423,98	72,00	26,37	1898,64	96,00	26,37	2531,52	99,00	26,37	2610,63	62,00	26,37	1634,94	42,00	26,37	1107,54	45,00	26,37	1186,65	53,00	26,37	1397,61	34,00	26,37	896,58	45,00	26,37	1186,65	741,00	26,37	19540,17			
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL SUBSECUENTE, INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSERVIA, DETECCION TEMPORAL DE RIESGOS, INTERVENCIONES PARA REDUCCION DE RIESGOS, Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCESO DIAGNOSTICO, PRIMERA VEZ MÁXIMO DE 45 MINUTOS.	1,00	27,71	27,71	0,00	27,71	0,00	1,00	27,71	27,71	2,00	27,71	55,42	1,00	27,71	27,71	1,00	27,71	27,71	5,00	27,71	138,55	1,00	27,71	27,71	2,00	27,71	55,42	5,00	27,71	138,55	3,00	27,71	83,13	2,00	27,71	55,42	24,00	27,71	665,04			
CONSULTA PREVENTIVA SUBSECUENTE, INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSERVIA, DETECCION TEMPORAL DE RIESGOS, INTERVENCIONES PARA REDUCCION DE RIESGOS, Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCESO DIAGNOSTICO, PRIMERA VEZ MÁXIMO DE 45 MINUTOS.	0,00	29,05	0,00	0,00	29,05	0,00	1,00	29,05	29,05	0,00	29,05	0,00	2,00	29,05	58,10	1,00	29,05	29,05	1,00	29,05	29,05	0,00	29,05	0,00	1,00	29,05	29,05	2,00	29,05	58,10	2,00	29,05	58,10	2,00	29,05	58,10	12,00	29,05	348,6			
TOTAL	1		8698,42			6587,94			8012,46			3972,64			8723,60			6192,26			6815,42			5293,86			6137,45			7438,65			5543,76			6435,36			2985,00			79851,82

Fuente: Rdaca
 Elaborado por: Viracucha Mangua Nelly Yolanda

Carapungo 1

ACCIONES DE PROMOCIÓN A GRUPOS DE FAMILIAS	ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL			MAYO			JUNIO			JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE			OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE			TOTAL		
	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	VALOR	TOTAL			
INFORMACION, CAPACITACION, EDUCACION EN SALUD Y/O INTERVENCIONES DE REDUCCION DE FACTORES DE RIESGO PROVISTAS A UN INDIVIDUO CON CARACTERISTICAS SIMILARES (PROCEDIMIENTO SEPARADO); TIEMPO DE DURACION 15 MINUTOS		5,29	0,00		5,29	0,00		5,29	0,00		5,29	0,00		5,29	0,00		5,29	0,00		5,29	0,00		5,29	0,00		5,29	0,00		5,29	0,00		5,29	0,00						
INFORMACION, CAPACITACION, EDUCACION EN SALUD Y/O INTERVENCIONES DE REDUCCION DE FACTORES DE RIESGO PROVISTAS A UN INDIVIDUO CON CARACTERISTICAS SIMILARES (PROCEDIMIENTO SEPARADO); TIEMPO DE DURACION 45 MINUTOS		15,80	0,00		15,80	0,00		15,80	0,00		15,80	0,00		15,80	0,00		15,80	0,00		15,80	0,00		15,80	0,00		15,80	0,00		15,80	0,00		15,80	0,00		0	15,8	0		
CONSEJERIA EN MEDICINA PREVENTIVA Y/O REDUCCION DE FACTORES DE RIESGO PROPORCIONADO A UN INDIVIDUO. TIEMPO DE DURACION 60 MINUTOS	8,00	21,09	168,72	8,00	21,09	168,72	8,00	21,09	168,72	8,00	21,09	168,72	8,00	21,09	168,72	8,00	21,09	168,72	8,00	21,09	168,72	8,00	21,09	168,72	8,00	21,09	168,72	8,00	21,09	168,72	8,00	21,09	168,72	8,00	21,09	168,72	96	21,09	2024,64
INFORMACION, CAPACITACION, EDUCACION EN SALUD Y/O INTERVENCIONES DE REDUCCION DE FACTORES DE RIESGO PROVISTAS A GRUPOS DE INDIVIDUOS CON CARACTERISTICAS SIMILARES (PROCEDIMIENTO SEPARADO); TIEMPO DE DURACION 30 MINUTOS		11,85	0,00		11,85	0,00		11,85	0,00		11,85	0,00		11,85	0,00		11,85	0,00		11,85	0,00		11,85	0,00		11,85	0,00		11,85	0,00		11,85	0,00		0	11,85	0		
INFORMACION, CAPACITACION, EDUCACION EN SALUD Y/O INTERVENCIONES DE REDUCCION DE FACTORES DE RIESGO PROVISTAS A GRUPOS DE INDIVIDUOS CON CARACTERISTICAS SIMILARES (PROCEDIMIENTO SEPARADO); TIEMPO DE DURACION 60 MINUTOS		23,77	0,00		23,77	0,00		23,77	0,00		23,77	0,00		23,77	0,00		23,77	0,00		23,77	0,00		23,77	0,00		23,77	0,00		23,77	0,00		23,77	0,00		0	23,77	0		
TOTAL			168,72			168,72			168,72			168,72			168,72			168,72			168,72			168,72			168,72			168,72			168,72		96,00	0	2024,64		

Fuente: Rdacaa

Elaborado por: Viracucha Maigua Nelly Yolanda

Llano Chico

ACCIONES DE PROMOCIÓN A GRUPOS DE FAMILIAS	ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL			MAYO			JUNIO			JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE			OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE			TOTAL		
	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	VALOR	TOTAL			
INFORMACION, CAPACITACION, EDUCACION EN SALUD Y/O INTERVENCIONES DE REDUCCION DE FACTORES DE RIESGO PROVISTAS A UN INDIVIDUO CON CARACTERISTICAS SIMILARES (PROCEDIMIENTO SEPARADO); TIEMPO DE DURACION 15 MINUTOS		5,29	0,00		5,29	0,00		5,29	0,00		5,29	0,00		5,29	0,00		5,29	0,00		5,29	0,00		5,29	0,00		5,29	0,00		5,29	0,00		5,29	0,00						
INFORMACION, CAPACITACION, EDUCACION EN SALUD Y/O INTERVENCIONES DE REDUCCION DE FACTORES DE RIESGO PROVISTAS A UN INDIVIDUO CON CARACTERISTICAS SIMILARES (PROCEDIMIENTO SEPARADO); TIEMPO DE DURACION 45 MINUTOS		15,80	0,00		15,80	0,00		15,80	0,00		15,80	0,00		15,80	0,00		15,80	0,00		15,80	0,00		15,80	0,00		15,80	0,00		15,80	0,00		15,80	0,00	0	15,8	0			
CONSEJERIA EN MEDICINA PREVENTIVA Y/O REDUCCION DE FACTORES DE RIESGO PROPORCIONADO A UN INDIVIDUO. TIEMPO DE DURACION 60 MINUTOS	8,00	21,09	168,72	8,00	21,09	168,72	8,00	21,09	168,72	8,00	21,09	168,72	8,00	21,09	168,72	8,00	21,09	168,72	8,00	21,09	168,72	8,00	21,09	168,72	8,00	21,09	168,72	8,00	21,09	168,72	8,00	21,09	168,72	96	21,09	2024,64			
INFORMACION, CAPACITACION, EDUCACION EN SALUD Y/O INTERVENCIONES DE REDUCCION DE FACTORES DE RIESGO PROVISTAS A GRUPOS DE INDIVIDUOS CON CARACTERISTICAS SIMILARES (PROCEDIMIENTO SEPARADO); TIEMPO DE DURACION 30 MINUTOS		11,85	0,00		11,85	0,00		11,85	0,00		11,85	0,00		11,85	0,00		11,85	0,00		11,85	0,00		11,85	0,00		11,85	0,00		11,85	0,00		11,85	0,00	0	11,85	0			
INFORMACION, CAPACITACION, EDUCACION EN SALUD Y/O INTERVENCIONES DE REDUCCION DE FACTORES DE RIESGO PROVISTAS A GRUPOS DE INDIVIDUOS CON CARACTERISTICAS SIMILARES (PROCEDIMIENTO SEPARADO); TIEMPO DE DURACION 60 MINUTOS		23,77	0,00		23,77	0,00		23,77	0,00		23,77	0,00		23,77	0,00		23,77	0,00		23,77	0,00		23,77	0,00		23,77	0,00		23,77	0,00		23,77	0,00	0	23,77	0			
TOTAL			168,72			168,72			168,72			168,72			168,72			168,72			168,72			168,72			168,72			168,72			96,00	0	2024,64				

Fuente: Rdaca

Elaborado por: Viracucha Maigua Nelly Yolanda

Carapungo 1

MATRIZ DE RECOLECCION DE DATOS DE VISITAS DOMICILIARIAS																																							
VISITA DOMICILIARIA	ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL			MAYO			JUNIO			JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE			OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE			TOTAL		
	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	VALOR	TOTAL			
VISITA DOMICILIARIA INICIAL ENFOQUE DE PROMOCION Y PREVENCIÓN INDIVIDUAL Y FAMILIAR BAJO COMPLEJIDAD		22,28	0,00		22,28	0,00		22,28	0,00		22,28	0,00		22,28	0,00		22,28	0,00		22,28	0,00		22,28	0,00		22,28	0,00		22,28	0,00		22,28	0,00		22,28	0,00	0	22,28	0
VISITA DOMICILIARIA SUBSECUENTE EVALUACION DE CAMBIOS BAJO COMPLEJIDAD		17,84	0,00		17,84	0,00		17,84	0,00		17,84	0,00		17,84	0,00		17,84	0,00		17,84	0,00		17,84	0,00		17,84	0,00		17,84	0,00		17,84	0,00		17,84	0,00	0	17,84	0
VISITA DOMICILIARIA INICIAL ENFOQUE DE INTERVENCIÓN DE MEDIANA COMPLEJIDAD, INCLUYE VALORACION, TOMA DE MUESTRAS	7,00	26,73	187,11	5,00	26,73	133,65	8,00	26,73	213,84	10,00	26,73	267,30	15,00	26,73	400,95	18,00	26,73	481,14	12,00	26,73	320,76	6,00	26,73	160,38	7,00	26,73	187,11	5,00	26,73	133,65	5,00	26,73	133,65	7,00	26,73	187,11	105	26,73	2806,65
VISITA SUBSECUENTE, ENFOQUE DE INTERVENCIÓN DE MEDIANA COMPLEJIDAD, INCLUYE VALORACION, TOMA DE MUESTRAS	8,00	21,37	170,96	6,00	21,37	128,22	9,00	21,37	192,33	6,00	21,37	128,22	5,00	21,37	106,85	15,00	21,37	320,55	15,00	21,37	320,55	8,00	21,37	170,96	7,00	21,37	149,59	6,00	21,37	128,22	5,00	21,37	106,85	5,00	21,37	106,85	95	21,37	2030,15
VISITA INICIAL ENFOQUE DE INTERVENCIÓN CLINICA Y QUIRURGICA A PACIENTES QUE REQUIEREN VALORACION DE CAPACIDADES FUNCIONALES, AJUSTE A PLAN DE TRATAMIENTO Y PROCEDIMIENTOS COMO CONTROL, COSTO MANEJADOS, DIABETICOS, ENTRE OTROS.		26,73	0,00		26,73	0,00		26,73	0,00		26,73	0,00		26,73	0,00		26,73	0,00		26,73	0,00		26,73	0,00		26,73	0,00		26,73	0,00		26,73	0,00		26,73	0,00	0	26,73	0
VISITA SUBSECUENTE, ENFOQUE DE INTERVENCIÓN CLINICA Y QUIRURGICA A PACIENTES QUE REQUIEREN VALORACION DE CAPACIDADES FUNCIONALES, AJUSTE A PLAN DE TRATAMIENTO Y PROCEDIMIENTOS COMO CONTROL, COSTO MANEJADOS, DIABETICOS, ENTRE OTROS.		21,37	0,00		21,37	0,00		21,37	0,00		21,37	0,00		21,37	0,00		21,37	0,00		21,37	0,00		21,37	0,00		21,37	0,00		21,37	0,00		21,37	0,00		21,37	0,00	0	21,37	0
TOTAL			358,07			261,87			406,17			395,52			507,80			801,69			641,31			331,34			336,70			261,87			240,50			293,96	200,00		4836,80

Fuente: Rdacaa

Elaborado por: Viracucha Maigua Nelly Yolanda

Llano Chico

MATRIZ DE RECOLECCION DE DATOS DE VISITAS DOMICILIARIAS																																							
VISITA DOMICILIARIA	ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL			MAYO			JUNIO			JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE			OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE			TOTAL		
	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	VALOR	TOTAL			
VISITA DOMICILIARIA INICIAL ENFOQUE DE PROMOCION Y PREVENCIÓN INDIVIDUAL Y FAMILIAR BAJO COMPLEJIDAD		22,28	0,00		22,28	0,00		22,28	0,00		22,28	0,00		22,28	0,00		22,28	0,00		22,28	0,00		22,28	0,00		22,28	0,00		22,28	0,00		22,28	0,00		22,28	0,00	0	22,28	0
VISITA DOMICILIARIA SUBSECUENTE EVALUACION DE CAMBIOS BAJO COMPLEJIDAD		17,84	0,00		17,84	0,00		17,84	0,00		17,84	0,00		17,84	0,00		17,84	0,00		17,84	0,00		17,84	0,00		17,84	0,00		17,84	0,00		17,84	0,00		17,84	0,00	0	17,84	0
VISITA DOMICILIARIA INICIAL ENFOQUE DE INTERVENCIÓN DE MEDIANA COMPLEJIDAD, INCLUYE VALORACION, TOMA DE MUESTRAS	4,00	26,73	106,92	2,00	26,73	53,46	2,00	26,73	53,46	4,00	26,73	106,92	3,00	26,73	80,19	4,00	26,73	106,92	6,00	26,73	160,38	5,00	26,73	133,65	2,00	26,73	53,46	5,00	26,73	133,65	3,00	26,73	80,19	2,00	26,73	53,46	42	26,73	1122,66
VISITA SUBSECUENTE, ENFOQUE DE INTERVENCIÓN DE MEDIANA COMPLEJIDAD, INCLUYE VALORACION, TOMA DE MUESTRAS	3,00	21,37	64,11	3,00	21,37	64,11	5,00	21,37	106,85	6,00	21,37	128,22	2,00	21,37	42,74	1,00	21,37	21,37	6,00	21,37	128,22	3,00	21,37	64,11	1,00	21,37	21,37	2,00	21,37	42,74	1,00	21,37	21,37	1,00	21,37	21,37	34	21,37	726,58
VISITA INICIAL ENFOQUE DE INTERVENCIÓN CLINICA Y QUIRURGICA A PACIENTES QUE REQUIEREN VALORACION DE CAPACIDADES FUNCIONALES, AJUSTE A PLAN DE TRATAMIENTO Y PROCEDIMIENTOS COMO CONTROL, COSTO MANEJADOS, DIABETICOS, ENTRE OTROS.		26,73	0,00		26,73	0,00		26,73	0,00		26,73	0,00		26,73	0,00		26,73	0,00		26,73	0,00		26,73	0,00		26,73	0,00		26,73	0,00		26,73	0,00		26,73	0,00	0	26,73	0
VISITA SUBSECUENTE, ENFOQUE DE INTERVENCIÓN CLINICA Y QUIRURGICA A PACIENTES QUE REQUIEREN VALORACION DE CAPACIDADES FUNCIONALES, AJUSTE A PLAN DE TRATAMIENTO Y PROCEDIMIENTOS COMO CONTROL, COSTO MANEJADOS, DIABETICOS, ENTRE OTROS.		21,37	0,00		21,37	0,00		21,37	0,00		21,37	0,00		21,37	0,00		21,37	0,00		21,37	0,00		21,37	0,00		21,37	0,00		21,37	0,00		21,37	0,00		21,37	0,00	0	21,37	0
TOTAL			171,03			117,57			160,31			235,14			122,93			128,29			288,60			197,76			74,83			176,39			101,56			74,83	76,00		1849,24

Fuente: Rdacaa

Elaborado por: Viracucha Maigua Nelly Yolanda

PROCEDIMIENTOS	ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL			MAYO			JUNIO			JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE			OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE						
	NUMERO	VALOR	TOTAL	NUMERO	VALOR	TOTAL	NUMERO	VALOR	TOTAL	NUMERO	VALOR	TOTAL	NUMERO	VALOR	TOTAL	NUMERO	VALOR	TOTAL	NUMERO	VALOR	TOTAL	NUMERO	VALOR	TOTAL	NUMERO	VALOR	TOTAL	NUMERO	VALOR	TOTAL	NUMERO	VALOR	TOTAL							
GENERAL	107,00	10,44	1117,08	51,00	10,44	532,44	81,00	10,44	845,64	117,00	10,44	1221,48	79,00	10,44	824,76	95,00	10,44	991,80	96,00	10,44	1002,24	76,00	10,44	793,44	60,00	10,44	626,40	75,00	10,44	783,00	32,00	10,44	334,08	44,00	10,44	459,36	913	10,44	9531,72	
CONSULTA ODONTOLÓGICA, GENERAL	14,60	0,00	14,60	0,00	14,60	0,00	14,60	0,00	14,60	0,00	14,60	0,00	14,60	0,00	14,60	0,00	14,60	0,00	14,60	0,00	14,60	0,00	14,60	0,00	14,60	0,00	14,60	0,00	14,60	0,00	14,60	0,00	14,60	0,00	14,60	0,00	14,60	0,00	14,60	
ENDODONCIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
ENDODONCIA UNIRADICULAR	37,45	0,00	37,45	0,00	37,45	0,00	37,45	0,00	37,45	0,00	37,45	0,00	37,45	0,00	37,45	0,00	37,45	0,00	1,00	37,45	37,45	0,00	37,45	0,00	37,45	0,00	1,00	37,45	0,00	37,45	0,00	1,00	37,45	0,00	37,45	0,00	37,45	0,00	37,45	78,90
ENDODONCIA BIENADICULAR	49,93	0,00	49,93	0,00	49,93	0,00	49,93	0,00	49,93	0,00	49,93	0,00	49,93	0,00	49,93	0,00	49,93	0,00	0,00	49,93	0,00	49,93	0,00	49,93	0,00	49,93	0,00	49,93	0,00	49,93	0,00	49,93	0,00	49,93	0,00	49,93	0,00	49,93	0,00	49,93
ENDODONCIA MULTIRADICULAR	62,41	0,00	62,41	0,00	62,41	0,00	62,41	0,00	62,41	0,00	62,41	0,00	62,41	0,00	62,41	0,00	62,41	0,00	0,00	62,41	0,00	62,41	0,00	62,41	0,00	62,41	0,00	62,41	0,00	62,41	0,00	62,41	0,00	62,41	0,00	62,41	0,00	62,41	0,00	62,41
EXODONCIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
EXODONCIA YERZA ERUPCIÓN	18,76	0,00	18,76	0,00	18,76	0,00	18,76	0,00	2,00	18,76	37,52	18,76	0,00	19,00	18,76	356,44	18,76	0,00	0,00	18,76	0,00	28,00	18,76	525,28	17,00	18,76	318,92	18,76	0,00	11,00	18,76	206,36	77	18,76	1444,52	77	18,76			
EXODONCIA YERZA EMBRETEREA	24,96	0,00	24,96	0,00	24,96	0,00	24,96	0,00	24,96	0,00	24,96	0,00	24,96	0,00	24,96	0,00	24,96	0,00	0,00	24,96	0,00	24,96	0,00	24,96	0,00	24,96	0,00	24,96	0,00	24,96	0,00	24,96	0,00	24,96	0,00	24,96	0,00	24,96	0,00	
EXODONCIA YERZA RETENIDA	31,24	0,00	31,24	0,00	31,24	0,00	31,24	0,00	31,24	0,00	31,24	0,00	31,24	0,00	31,24	0,00	31,24	0,00	0,00	31,24	0,00	31,24	0,00	31,24	0,00	31,24	0,00	31,24	0,00	31,24	0,00	31,24	0,00	31,24	0,00	31,24	0,00	31,24	0,00	
PERIODONIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
PERIODONIA PROFILAXIS	18,00	10,01	180,18	10,01	0,00	20,00	10,01	200,20	17,00	10,01	170,17	27,00	10,01	270,27	28,00	10,01	280,28	36,00	10,01	360,36	20,00	10,01	200,20	21,00	10,01	210,21	5,00	10,01	50,05	6,00	10,01	60,06	4,00	10,01	40,04	202	10,01	202,02		
PERIODONIA GINGIVOPARITIA GINGIVITOMIA	10,00	20,80	208,00	20,80	0,00	20,80	0,00	20,80	0,00	20,80	0,00	20,80	0,00	20,80	0,00	20,80	0,00	0,00	20,80	0,00	20,80	0,00	27,00	20,80	561,60	6,00	20,80	124,80	6,00	20,80	124,80	6,00	20,80	124,80	49	20,80	1019,20			
PERIODONIA COGUDO	20,80	0,00	20,80	0,00	20,80	0,00	20,80	0,00	20,80	0,00	20,80	0,00	20,80	0,00	20,80	0,00	20,80	0,00	0,00	20,80	0,00	20,80	0,00	20,80	0,00	20,80	0,00	20,80	0,00	20,80	0,00	20,80	0,00	20,80	0,00	20,80	0,00			
PERIODONIA CURETAGE	16,64	0,00	16,64	0,00	16,64	0,00	16,64	0,00	16,64	0,00	16,64	0,00	16,64	0,00	16,64	0,00	16,64	0,00	0,00	16,64	0,00	16,64	0,00	16,64	0,00	16,64	0,00	16,64	0,00	16,64	0,00	16,64	0,00	16,64	0,00	16,64	0,00			
PERIODONIA INYECTOS (POR PIEZA)	37,45	0,00	37,45	0,00	37,45	0,00	37,45	0,00	37,45	0,00	37,45	0,00	37,45	0,00	37,45	0,00	37,45	0,00	0,00	37,45	0,00	37,45	0,00	37,45	0,00	37,45	0,00	37,45	0,00	37,45	0,00	37,45	0,00	37,45	0,00	37,45	0,00			
PERIODONIA ALAMBRA	31,24	0,00	31,24	0,00	31,24	0,00	31,24	0,00	31,24	0,00	31,24	0,00	31,24	0,00	31,24	0,00	31,24	0,00	0,00	31,24	0,00	31,24	0,00	31,24	0,00	31,24	0,00	31,24	0,00	31,24	0,00	31,24	0,00	31,24	0,00	31,24	0,00			
ABRUTE OCULAR	24,96	0,00	24,96	0,00	24,96	0,00	24,96	0,00	24,96	0,00	24,96	0,00	24,96	0,00	24,96	0,00	24,96	0,00	0,00	24,96	0,00	24,96	0,00	24,96	0,00	24,96	0,00	24,96	0,00	24,96	0,00	24,96	0,00	24,96	0,00	24,96	0,00			
PLACA MADRELAANTE	24,96	0,00	24,96	0,00	24,96	0,00	24,96	0,00	24,96	0,00	24,96	0,00	24,96	0,00	24,96	0,00	24,96	0,00	0,00	24,96	0,00	24,96	0,00	24,96	0,00	24,96	0,00	24,96	0,00	24,96	0,00	24,96	0,00	24,96	0,00	24,96	0,00			
RADIODIAGNOSTICA PERIAPICAL	4,16	0,00	4,16	0,00	4,16	0,00	4,16	0,00	4,16	0,00	4,16	0,00	4,16	0,00	4,16	0,00	4,16	0,00	0,00	4,16	0,00	4,16	0,00	4,16	0,00	4,16	0,00	4,16	0,00	4,16	0,00	4,16	0,00	4,16	0,00	4,16	0,00			
RADIODIAGNOSTICA PANORAMICA	8,32	0,00	8,32	0,00	8,32	0,00	8,32	0,00	8,32	0,00	8,32	0,00	8,32	0,00	8,32	0,00	8,32	0,00	0,00	8,32	0,00	8,32	0,00	8,32	0,00	8,32	0,00	8,32	0,00	8,32	0,00	8,32	0,00	8,32	0,00	8,32	0,00			
RADIODIAGNOSTICA OCCUSAL	8,32	0,00	8,32	0,00	8,32	0,00	8,32	0,00	8,32	0,00	8,32	0,00	8,32	0,00	8,32	0,00	8,32	0,00	0,00	8,32	0,00	8,32	0,00	8,32	0,00	8,32	0,00	8,32	0,00	8,32	0,00	8,32	0,00	8,32	0,00	8,32	0,00			
RESTAURACIONES CON RESINA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
RESTAURACIONES CON RESINA SIMPLE (UNA SOLA CARA)	11,00	12,48	137,28	12,48	0,00	11,00	12,48	137,28	12,48	199,68	11,00	12,48	137,28	78,00	12,48	973,44	104,00	12,48	1297,92	95,00	12,48	1185,60	83,00	12,48	1035,84	73,00	12,48	911,04	37,00	12,48	461,76	54,00	12,48	673,92	573	12,48	7151,04			
RESTAURACIONES CON RESINA COMPLETA (DOS CARAS)	16,64	0,00	16,64	0,00	16,64	0,00	16,64	0,00	16,64	0,00	16,64	0,00	16,64	0,00	16,64	0,00	16,64	0,00	0,00	16,64	0,00	16,64	0,00	16,64	0,00	16,64	0,00	16,64	0,00	16,64	0,00	16,64	0,00	16,64	0,00	16,64	0,00			
RESTAURACIONES CON RESINA COMPLETA (DOS CARAS)	20,80	0,00	20,80	0,00	20,80	0,00	20,80	0,00	20,80	0,00	20,80	0,00	20,80	0,00	20,80	0,00	20,80	0,00	0,00	20,80	0,00	20,80	0,00	20,80	0,00	20,80	0,00	20,80	0,00	20,80	0,00	20,80	0,00	20,80	0,00	20,80	0,00			
RESTAURACIONES CON AMALGAMA	4,96	0,00	4,96	0,00	4,96	0,00	4,96	0,00	4,96	0,00	4,96	0,00	4,96	0,00	4,96	0,00	4,96	0,00	0,00	4,96	0,00	4,96	0,00	4,96	0,00	4,96	0,00	4,96	0,00	4,96	0,00	4,96	0,00	4,96	0,00	4,96	0,00			
RESTAURACIONES CON AMALGAMA SIMPLE (UNA SOLA CARA)	4,96	0,00	4,96	0,00	4,96	0,00	4,96	0,00	4,96	0,00	4,96	0,00	4,96	0,00	4,96	0,00	4,96	0,00	0,00	4,96	0,00	4,96	0,00	4,96	0,00	4,96	0,00	4,96	0,00	4,96	0,00	4,96	0,00	4,96	0,00	4,96	0,00			
RESTAURACIONES CON AMALGAMA COMPLETA (DOS CARAS)	6,57	0,00	6,57	0,00	6,57	0,00	6,57	0,00	6,57	0,00	6,57	0,00	6,57	0,00	6,57	0,00	6,57	0,00	0,00	6,57	0,00	6,57	0,00	6,57</																

ANEXO 5. MATRIZ DE VALIDACIÓN DE DATOS RDACAA

INFORME DE PRODUCCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA: DIRECCION DISTRITAL 17D02								
PERIODO DEL INFORME: ENERO - DICIEMBRE 2014								
ATENCIÓN MÉDICA POR UNIDAD. TABLA ANUAL								
Nombre de la unidad	Número de profesionales que realizan consulta y reportan en RDACAA	Número de días de atención	Número de personas atendidas	Número de consultas	Hombre	Mujer	Total	
Carapungo 1	4	240	5789	14505		3535	10970	14505
Llano Chico	4	254	3104	8911		2787	6124	8911
								23416

Fuente: RDACAA, Winsig.

Elaborado por: Viracucha Maigua Nelly Yolanda

NÚMERO DE ATENCIONES POR TIPO DE CONSULTA ENERO 2014 (ESTA TABLA DEBE HACERSE MENSUAL, PARA QUE AQUÍ PASAR A A MATRIZ DE FACTURACION) TABLA MENSUAL ENERO									NÚMERO DE ATENCIONES POR TIPO DE CONSULTA ENERO 2014 (ESTA TABLA DEBE HACERSE MENSUAL, PARA QUE AQUÍ PASAR A A MATRIZ DE FACTURACION) TABLA MENSUAL FEBRERO									
Nombre de la unidad	Prevencion		Morbilidad		Total prevención	Total Morbilidad	Total general											
	Primeras	Subsecuentes	Primeras	Subsecuentes														
Carapungo 1	630	229	448	124	859	572	1431					216	205	245	72	421	317	738
Llano Chico	191	133	395	37	324	432	756					121	123	316	67	244	383	627

NÚMERO DE ATENCIONES POR TIPO DE CONSULTA ENERO 2014 (ESTA TABLA DEBE HACERSE MENSUAL, PARA QUE AQUÍ PASAR A A MATRIZ DE FACTURACION) TABLA MENSUAL MARZO									NÚMERO DE ATENCIONES POR TIPO DE CONSULTA ENERO 2014 (ESTA TABLA DEBE HACERSE MENSUAL, PARA QUE AQUÍ PASAR A A MATRIZ DE FACTURACION) TABLA MENSUAL ABRIL										
Nombre de la unidad	Prevencion		Morbilidad		Total prevención	Total Morbilidad	Total general												
	Primeras	Subsecuentes	Primeras	Subsecuentes															
Carapungo 1	450	204	478	95	654	573	1227					233	185	431	110	418	541	959	
Llano Chico	202	64	215	60	266	275	541					55	81	200	60	136	260	396	

NÚMERO DE ATENCIONES POR TIPO DE CONSULTA ENERO 2014 (ESTA TABLA DEBE HACERSE MENSUAL, PARA QUE AQUÍ PASAR A A MATRIZ DE FACTURACION) TABLA MENSUAL MAYO									NÚMERO DE ATENCIONES POR TIPO DE CONSULTA ENERO 2014 (ESTA TABLA DEBE HACERSE MENSUAL, PARA QUE AQUÍ PASAR A A MATRIZ DE FACTURACION) TABLA MENSUAL JUNIO										
Nombre de la unidad	Prevencion		Morbilidad		Total prevención	Total Morbilidad	Total general												
	Primeras	Subsecuentes	Primeras	Subsecuentes															
Carapungo 1	216	234	347	86	450	433	883					212	160	359	85	372	444	816	
Llano Chico	156	182	257	58	338	315	653					69	166	252	58	235	310	545	

NÚMERO DE ATENCIONES POR TIPO DE CONSULTA ENERO 2014 (ESTA TABLA DEBE HACERSE MENSUAL, PARA QUE AQUÍ PASAR A A MATRIZ DE FACTURACION) TABLA MENSUAL JULIO									NÚMERO DE ATENCIONES POR TIPO DE CONSULTA ENERO 2014 (ESTA TABLA DEBE HACERSE MENSUAL, PARA QUE AQUÍ PASAR A A MATRIZ DE FACTURACION) TABLA MENSUAL AGOSTO										
Nombre de la unidad	Prevencion		Morbilidad		Total prevención	Total Morbilidad	Total general												
	Primeras	Subsecuentes	Primeras	Subsecuentes															
Carapungo 1	348	183	413	104	531	517	1048					193	164	251	80	357	331	688	
Llano Chico	111	141	292	59	252	351	603					84	114	168	61	198	229	427	

NÚMERO DE ATENCIONES POR TIPO DE CONSULTA ENERO 2014 (ESTA TABLA DEBE HACERSE MENSUAL, PARA QUE AQUÍ PASAR A A MATRIZ DE FACTURACION) TABLA MENSUAL SEPTIEMBRE									NÚMERO DE ATENCIONES POR TIPO DE CONSULTA ENERO 2014 (ESTA TABLA DEBE HACERSE MENSUAL, PARA QUE AQUÍ PASAR A A MATRIZ DE FACTURACION) TABLA MENSUAL OCTUBRE										
Nombre de la unidad	Prevencion		Morbilidad		Total prevención	Total Morbilidad	Total general												
	Primeras	Subsecuentes	Primeras	Subsecuentes															
Carapungo 1	220	128	229	38	348	267	615					262	173	393	134	435	527	962	
Llano Chico	98	129	156	37	227	193	420					135	151	224	51	286	275	561	

NÚMERO DE ATENCIONES POR TIPO DE CONSULTA ENERO 2014 (ESTA TABLA DEBE HACERSE MENSUAL, PARA QUE AQUÍ PASAR A A MATRIZ DE FACTURACION) TABLA MENSUAL NOVIEMBRE									NÚMERO DE ATENCIONES POR TIPO DE CONSULTA ENERO 2014 (ESTA TABLA DEBE HACERSE MENSUAL, PARA QUE AQUÍ PASAR A A MATRIZ DE FACTURACION) TABLA MENSUAL DICIEMBRE										
Nombre de la unidad	Prevencion		Morbilidad		Total prevención	Total Morbilidad	Total general												
	Primeras	Subsecuentes	Primeras	Subsecuentes															
Carapungo 1	210	131	347	123	341	470	811					259	204	639	183	463	822	1285	
Llano Chico	65	155	173	43	220	216	436					145	114	217	50	259	267	526	

NÚMERO DE ATENCIONES POR TIPO DE CONSULTA ENERO 2014 (ESTA TABLA DEBE HACERSE MENSUAL, PARA QUE AQUÍ PASAR A A MATRIZ DE FACTURACION) TABLA TOTAL									TOTAL ODONTOLOGIA	SUBTOTAL	TOTAL ENFERMERIA	TOTAL GENERAL
Prevencion		Morbilidad		Total prevención	Total Morbilidad	Total general						
Primeras	Subsecuentes	Primeras	Subsecuentes									
3449	2200	4580	1234	5649	5814	11463		11759	13222	1283	14505	
1432	1553	2865	641	2985	3506	6491		2280	8771	140	8911	

Fuente: RDACAA, Winsig.

Elaborado por: Viracucha Maigua Nelly Yolanda

ATENCIÓN POR TIPO DE AFILIACIÓN

ATENCIÓN MÉDICA SEGÚN TIPO DE AFILIACIÓN DE: ENERO A DICIEMBRE 2014 TABLA ANUAL										
Nombre de la unidad	IESS	Seguro social campesino	ISFA	ISPOL	No Aporta	Seguro privado	Seguro indirecto	Jubilado	Total	
Carapungo 1	1010	18	13	9	12141	12	1202	100	14505	
Llano Chico	264	1	28	17	7745	21	810	25	8911	

Fuente: Rdcaa

Elaborado por: Viracucha Maigua Nelly Yolanda

FRECUENCIA DE USO DE ATENCIONES: ENERO DICIEMBRE 2014 TABLA ANUAL						
Número de pacientes acude a unidad en el año 2014, según frecuencia de uso (veces que acudio a recibir atencion durante el año=						
Nombre de la unidad	1 consulta	2 consultas	3 consultas	4 consultas	5 consultas o mas	Total personas atendidas
Carapungo 1	5789	2845	2071	2035	1765	14505
Llano Chico	1421	659	1023	768	5040	8911

Fuente: Rdcaa

Elaborado por: Viracucha Maigua Nelly Yolanda

CONSULTAS POR EL LUGAR DE ATENCION : ANUAL														
Nombre de la unidad	Establecimiento	Comunidad	Centro educativo	Domicilio	Albergues	Centro integral del buen vivir	Centro de educacion inicial	Escuelas interculturales	Emergencia ambulatoria	Centro de rehabilitación	Grupos laborales, fábricas y empresas	Centros de recuperacion de adicciones	Otros	Total
CARAPUNGO 1														
ENERO	1242	6	283	0	1	0	95	0	0	0	0	0	0	1627
FEBRERO	832	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	835
MARZO	1168	0	202	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1370
ABRIL	1505	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1508
MAYO	1416	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1418
JUNIO	975	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	979
JULIO	1338	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1339
AGOSTO	949	0	0	0	12	0	0	0	0	0	0	0	0	961
SEPTIEMBRE	885	0	0	0	7	0	0	0	0	0	0	0	0	892
OCTUBRE	1228	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1235
NOVIEMBRE	967	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	967
DICIEMBRE	1367	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1374
TOTAL	13872	24	485	9	20	0	95	0	0	0	0	0	0	14505
LLANO CHICO														
ENERO	908	2	35	0	0	34	17	0	0	0	0	0	0	996
FEBRERO	815	1	42	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	858
MARZO	536	0	217	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	754
ABRIL	497	0	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	509
MAYO	724	2	75	0	0	79	0	0	0	0	0	0	0	880
JUNIO	701	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	701
JULIO	796	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	796
AGOSTO	738	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	738
SEPTIEMBRE	622	0	0	1	0	16	0	0	0	0	0	0	0	639
OCTUBRE	712	0	0	0	0	37	0	0	0	0	0	0	0	749
NOVIEMBRE	456	0	0	0	0	177	0	0	0	0	0	0	0	633
DICIEMBRE	467	0	0	0	0	92	89	0	10	0	0	0	0	658
TOTAL	7972	5	381	2	0	435	106	0	10	0	0	0	0	8911

Fuente: Rdcaa

Elaborado por: Viracucha Maigua Nelly Yolanda

ATENCION POR TIPO DE AFILIACIÓN

ATENCION MÉDICA SEGÚN TIPO DE AFILIACIÓN DE: ENERO A DICIEMBRE 2014 TABLA ANUAL									
Nombre de la unidad	IESS	Seguro social campesino	ISFA	ISPOL	No Aporta	Seguro privado	Seguro indirecto	Jubilado	Total
Carapungo 1	1010	18	13	9	12141	12	1202	100	14505
Llano Chico	264	1	28	17	7745	21	810	25	8911

Fuente: Rdcaa

Elaborado por: Viracucha Maigua Nelly Yolanda

ATENCIÓN POR PROFESIONAL

ATENCIÓN POR PROFESIONAL (MORBILIDAD-PREVENTIVAS, PRIMERAS SUBSECUENTES) 2014 TABLA MENSUAL			ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		TOTAL		
Nombre del médico	Profesión	Unidad	Número de días de atención	Total de Consultas de atención/di	Número de días de atención	Total de Consultas de atención/di	Número de días de atención	Total de Consultas de atención/di	Número de días de atención	Total de Consultas de atención/di	Número de días de atención	Total de Consultas de atención/di	Número de días de atención	Total de Consultas de atención/di	Número de días de atención	Total de Consultas de atención/di	Número de días de atención	Total de Consultas de atención/di	Número de días de atención	Total de Consultas de atención/di	Número de días de atención	Total de Consultas de atención/di	Número de días de atención	Total de Consultas de atención/di	Número de días de atención	Total de Consultas de atención/di	Número de días de atención	Total de Consultas de atención/di	
MEDICO 1 "DIRECTOR"	MEDICO GENERAL	CARAPUNGO 1	23	770 33,48	20	275 13,75	21	598 28,48	20	361 18,05	21	350 16,67	21	292 13,90	23	518 22,52	21	315 15,00	2	29 14,50	22	471 21,41	19	376 19,79	22	752 34,18	235	5107	21,73
MEDICO 2	MEDICO GENERAL	CARAPUNGO 1	23	262 11,39	20	48 2,40	21	283 13,48	20	276 13,80	21	182 8,67	21	231 11,00	23	170 7,39	21	64 3,05	22	331 15,05	22	161 7,32	19	177 9,32	22	253 11,50	255	2438	9,56
OBSTETRIZ 1	OBSTETRIZ	CARAPUNGO 1	23	399 17,35	20	415 20,75	21	346 16,48	20	322 16,10	21	351 16,71	21	293 13,95	23	360 15,65	21	309 14,71	22	255 11,59	22	330 15,00	19	258 13,58	22	280 12,73	255	3918	15,36
ODONTOLOGIA	ODONTOLOGIA	CARAPUNGO 1	23	196 8,52	20	97 4,85	21	143 6,81	20	202 10,10	21	128 6,10	21	163 7,76	23	206 8,96	21	188 8,00	22	156 7,09	22	143 6,50	19	68 3,58	22	89 4,05	255	1759	6,90
ENFERMERIA 1	ENFERMERIA	CARAPUNGO 1	23	0 0,00	20	0 0,00	21	0 0,00	20	347 17,35	21	407 19,38	21	0 0,00	23	6 0,26	21	9 0,43	22	4 0,18	22	4 0,18	19	3 0,16	22	0 0,00	255	780	3,06
AUX DE FARMACIA 1	AUX DE FARMACIA	CARAPUNGO 1	23	0 0,00	20	0 0,00	21	0 0,00	20	0 0,00	21	0 0,00	21	0 0,00	23	79 3,43	21	96 4,57	22	117 5,32	22	126 5,73	19	85 4,47	22	0 0,00	255	503	1,97
MEDICO 1 "DIRECTOR"	MEDICO GENERAL	LLANO CHICO	23	299 13,00	20	293 14,65	21	238 11,33	20	155 7,75	21	343 16,33	21	274 13,05	23	368 16,00	21	300 14,29	22	118 5,36	22	324 14,73	19	341 17,95	22	526 23,91	255	3579	14,04
MEDICO 2	MEDICO RURAL	LLANO CHICO	23	244 10,61	20	171 8,55	21	173 8,24	20	93 4,65	21	290 13,81	21	271 12,90	23	235 10,22	21	127 6,05	22	302 13,73	22	237 10,77	19	95 5,00	22	0 0,00	255	2238	8,78
OBSTETRIZ 1	OBSTETRIZ	LLANO CHICO	23	213 9,26	20	163 8,15	21	130 6,19	20	148 7,40	21	20 0,95	21	0 0,00	23	0 0,00	21	0 0,00	22	0 0,00	22	0 0,00	19	0 0,00	22	0 0,00	255	674	2,64
ODONTOLOGIA 1	ODONTOLOGIA	LLANO CHICO	23	240 10,43	20	231 11,55	21	213 10,14	20	113 5,65	21	227 10,81	21	156 7,43	23	132 5,74	21	232 11,05	22	219 9,95	22	188 8,55	19	197 10,37	22	132 6,00	255	2280	8,94
ENFERMERIA	ENFERMERIA	LLANO CHICO	23	0 0,00	20	0 0,00	21	0 0,00	20	0 0,00	21	0 0,00	21	0 0,00	23	61 2,65	21	79 3,76	22	0 0,00	22	0 0,00	19	0 0,00	22	0 0,00	255	140	0,55

Fuente: Rdacaa

Elaborado por: Viracucha Maigna Nelly Yolanda